



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 1 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.289

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	88
SUCESIONES	94
REMATES JUDICIALES	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACC GROUP S.A.

CUIT 33701271489 COMUNICA QUE POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 30/10/23 SE APROBO LA REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO POR EL CAMBIO DE JURISDICCION DE LA SOCIEDAD A LA PROVINCIA DEL CHACO Y POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/10/23 SE ESTABLECIÓ COMO SEDE EL DOMICILIO DE CALLE LOPEZ Y PLANES 191 DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO. Autorizado según instrumento privado Asamblea y directorio de fecha 30/10/2023

Rodolfo Jose Fernandez Floriani - T°: 52 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87983/23 v. 01/11/2023

ALUSOL S.A.

Constituida por Esc. N° 470 del 25/10/2023 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Juan Domingo BARZANTTI, argentino, nacido el 21/03/1967, DNI: 18.141.784, CUIT: 20-18141784-7, comerciante, casado en primeras nupcias con María Esther Vigo, domiciliado en Tabare 1336, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; y Valeria Yamila GIOMMI, argentina, nacida el 17/02/1988, DNI: 33.794.759, CUIT: 27-33794759-5, comerciante, soltera, domiciliada en El Maestro 1545, Rafael Cazada, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "ALUSOL S.A.". 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; fabricación de productos metálicos, b) Consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; en especial la comercialización de unidades construidas o a construirse; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo y d) Fideicomisos: La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso.- e) Compra, venta y acopio de mercaderías y materiales para la construcción, artículos de ferretería, y productos metálicos.- . Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 10 votos por acción, suscriptas de la siguiente forma: Juan Domingo BARZANTTI: 51.000 acciones y Valeria Yamila GIOMMI: 49.000 acciones.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, mayor, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan Domingo BARZANTTI y DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Yamila GIOMMI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Uruguay 973, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88403/23 v. 01/11/2023

ANTU AGRO S.A.

Escritura Pública 646 del 19 de octubre de 2023, pasada ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldívar, titular del registro 776 de CABA. 1) Pedro Miguel Hyland, 12/8/1975, casado, argentino, empresario, DNI 24.646.589, CUIT 20-24646589-5; y Silvina Alicia Bartoli, 12/9/1972, casada, argentina, empresaria, DNI 22.719.703, CUIT 27-22719703-5, ambos con domicilio en Cerrito 1514, piso 10 "B", CABA; 2) Denominación: ANTU AGRO S.A.; 3) Sede social:

Cerrito 1514, piso 10, departamento "B", CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: prestación de servicios para la industria agropecuaria, provisión de bienes relacionados con operaciones agropecuarias, explotación en todas sus formas de actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y la explotación integral y general de establecimientos agropecuarios, sean de propiedad de la Sociedad o de terceros, ya sea de forma directa o mediante contratos de aparcería, capitalización de hacienda o cualquier otro tipo de contrato asociativo, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, transformación, envasado, conservación, fraccionamiento, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados a la industria agropecuaria, forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas y anegadas, pudiendo a tales efectos celebrar convenios de cualquier naturaleza y alcance con profesionales y empresas del sector agropecuario, asociaciones, instituciones de investigación y gubernamentales, pudiendo asimismo realizar todo tipo de acto jurídico sobre bienes relacionados con maquinaria, equipos técnicos, software agrícola, aplicaciones informáticas y soluciones tecnológicas de cualquier naturaleza para el desarrollo y mejora de las actividades agropecuarias; b) Adquisición, cesión y explotación de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas y cualquier otro derecho de propiedad relacionado con técnicas innovadoras, conocimientos técnicos y avances tecnológicos en el ámbito agropecuario y agroindustrial, c) Financieras: mediante aportes de capi-tales o todo tipo de valores, financiaciones en general por cuenta propia o de terceros, otorgamiento de garantías —de carácter real o personal— y otras actividades financieras, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo: 30 años; 6) Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 y 1 voto por acción, suscriptas por: a) Pedro Miguel Hyland, 392.000 acciones; y b) Silvina Alicia Hyland 8.000 acciones. Integración: 25% efectivo; saldo dentro del plazo de ley; 7) Administración de 1 a 5 directores, ejercida por el presidente; (a) Presidente: Pedro Miguel Hyland, (b) Director suplente: Silvina Alicia Bartoli; ambos fijan domicilio en la sede social; 8) Fiscalización: socios; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 776
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87935/23 v. 01/11/2023

CHULCHIUMA S.A.

33-71561021-9. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/08/2023 Se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, llevándolo a la suma de \$ 2.100.000; y reformar el Artículo Cuarto del Contrato. El aumento de capital social es de \$ 1.000.000 en 1.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción que lo suscriben en partes iguales Maximiliano Knüll y Alejandro Knüll. El capital social queda conformado por: a) Maximiliano Knüll con 1.050.000 acciones y, b) Alejandro Knüll con 1.050.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de Accionistas de fecha 17/08/2023
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87981/23 v. 01/11/2023

CODECUER S.A.

CUIT 30-71229400-7 Por Asamblea Extraordinaria 16 del 4/7/23 se resolvió cambiar el domicilio social de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose la sede social en Rojas 1658 C.A.B.A. modificándose el artículo 1° estatuto, asimismo se reforma artículo 10° estatuto en cuanto a la garantía que deben prestar los directores titulares. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria 16 de fecha 04/07/2023

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88171/23 v. 01/11/2023

COENERGY S.A.

30-71606002-7. Comunica que por Acta asamblea extraordinaria del 31.03.2019, que decidió aumentar el capital en \$ 1.260.000,00 y modificar el art. 5 del estatuto social, el que queda redactado así: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de pesos un millón cuatrocientos setenta mil con 00/100 (1.470.000,00) representado por 14.700 (CATORCE MIL SETECIENTAS) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una". Por Asamblea Ordinaria del 11.09.2022 se: A) Designó a Director

Titular y Presidente: Ibañez Tres Edmundo Martín, DNI 21.090.454 domicilio real y especial en la Urquiza Oeste s/n Parada 12, Gualeguaychú Golf Club, de Gualeguaychú, Entre Ríos; Director Titular Scliar Martín, DNI 21.843.248 domicilio real y especial en la Urquiza Oeste s/n Parada 12, Gualeguaychú Golf Club; Director Suplente Leone Gabriel Alejandro, DNI 13.212.665, con domicilio real y especial en La Martinica UF 48 de Pilar, Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 10.10.2023 se designó a Director Titular y Presidente: Ibañez Tres Edmundo Martín, DNI 21.090.454 domicilio real y especial en la Urquiza Oeste s/n Parada 12, Gualeguaychú Golf Club, de Gualeguaychú, Entre Ríos; Director Suplente: Scliar Martín, DNI 21.843.248 domicilio real y especial en la Urquiza Oeste s/n Parada 12, Gualeguaychú Golf Club B) Trasladar Sede Social a General Lucio Norberto Mansilla 3696 piso 5° departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 10/10/2023 Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88381/23 v. 01/11/2023

CONSTRUCTORA AMG S.A.

Escritura pública N° 86 del 30/10/2023; 1) Marcelo Enrique ROTLLANT, argentino, nacido el 20/04/1971, divorciado, DNI 22157152, CUIT 20221571526, domiciliado en la calle Fragata 25 de mayo 5961 CABA; Gabriel TESTOI, argentino, nacido el 06/11/1973, casado, DNI 23668159, CUIT 23236681599, con domicilio en la calle Cañada de Gomez 4590 CABA; Ariel Hernan PLEUS, argentino, nacido el 28/02/1974, divorciado, DNI 23605549, CUIL 20236055494, con domicilio en la calle Sanabria 2138 CABA; Todos comerciantes de CABA; 2) CONSTRUCTORA AMG SA; 3) Jose Ignacio Rucci 4664, CABA; 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: Construcción, loteo, compra, venta y locacion de todo tipo inmuebles sean urbanos o rurales incluyendo por el régimen de propiedad horizontal. Y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, refaccion, reciclado, decoración y puesta en valor de los mismos y compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; Venta y/o comercialización de los inmuebles relacionados al contado y/o a plazos con o sin constitución de garantías reales y/o personales a favor de la sociedad. La sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales arquitectos e ingenieros; La sociedad podrá constituirse en fiduciante, fiduciaria y/o beneficiaria en contratos de Fideicomiso, a los efectos de desarrollar el presente objeto; 5) 30 años; 6) \$ 45000000 dividido en 4500000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de \$ 10 valor nominal. 100% suscripto: Marcelo Enrique Rotllant \$ 15750000 y 1575000 acciones; Gabriel Testoi \$ 15750000 y 1575000 acciones; Ariel Hernan Pleus \$ 13500000 y 1350000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo ley; 7) Constituyendo domicilio especial en la sede social; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88393/23 v. 01/11/2023

CP PATAGONES S.A.U.

CUIT: 30-71534545-1. Por Asamblea del 10/10/2023 se resolvió: i) modificar la denominación social y el artículo 1° del estatuto social, conforme al siguiente texto: "Bajo la denominación de "PUERTO ENERGIA S.A.U." continuará funcionando la sociedad anónima unipersonal originariamente constituida bajo la denominación CP PATAGONES S.A.U., conforme el régimen establecido en la Ley General de Sociedades N° 19.550 (y sus modificaciones)"; ii) modificar el artículo 4° del estatuto social referido al objeto social, conforme al siguiente texto: "Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, llevar a cabo las siguientes actividades en la República Argentina o en el extranjero: a) la comercialización, incluyendo la importación y la exportación de: (i) energía eléctrica, (ii) hidrocarburos, (iii) biocombustibles, (iv) minerales, (v) metales, (vi) residuos de todo tipo, y (vii) hidrogeno, (viii) del servicio de transporte y distribución de las actividades incluidas en los apartados (i) a (viii) precedentes, y b) brindar servicios de consultoría y asistencia técnica vinculados con las actividades descriptas en el punto a) precedente, como así también servicios de administración, asesoría, mandatos, representaciones y comisiones en todas las actividades que comprende el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán prestadas y desarrolladas por profesionales con título habilitante. En relación con las actividades descriptas, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; y (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados.; iii) incorporar el artículo 13° y modificar los artículos

17°, y 25° del estatuto social, a fin de adecuar las reuniones de los órganos de la sociedad, conforme a la normativa vigente; y iii) aprobar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88208/23 v. 01/11/2023

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71469881-4: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/12/2022 se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 2.856.000 hasta \$ 168.863.700.- y reformar el art. 4° del Estatuto, quedando el capital, luego del aumento, suscripto de la siguiente forma Veredit S.A.: \$ 167.175.063; y Empresa Editora ZIG ZAG S.A.: \$ 1.688.637. Todas las acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 100 cada una y de 1 voto por acción. 2) designar sindicatura por inclusión en el inc. 2. del Art. 299 de la LGS, por lo tanto, Sindico Titular: Eduardo Claudio GOMEZ; Sindico Suplente Tobias PEREYRA IRAOLA, por el término de 1 ejercicio, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1460 3° piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88200/23 v. 01/11/2023

EMPREDIMIENTOS BOME S.A.

1) Sebastián SIRIMARCO, argentino, soltero, comerciante, nacido 8/4/82, DNI. 29.480.015, CUIT. 20-29480015-9, domicilio Holmberg 1587 CABA; Jorge Ernesto Sebastián GARCIA, argentino, casado, arquitecto, nacido 6/9/81, DNI. 29.077.098, CUIT. 20-29077098-0, domicilio Espinosa 3187, Depto. "B", CABA; Francisco Pablo PANE, argentino, casado, comerciante, nacido 10/11/78, DNI. 27.026.012, CUIT. 20-27026012-9, domicilio Sanabria 2940, 4° "A", CABA; Luis Julio VALDEZ ACOSTA, dominicano, casado, abogado, nacido 28/7/86, DNI. 94.611.969, CUIT. 20-94611969-6, domicilio Holmberg 1599 CABA. 2) 27/10/23. 3) EMPREDIMIENTOS BOME S.A. 4) Roseti 987 CABA. 5) 30 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, construcción especialmente de vivienda multifamiliar y apto profesional, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones; Importadora y exportadora de mercaderías en general; Mandataria: realización de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con objeto social. 7) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 10 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, asamblea podrá designar igual o menor N° de suplentes, por 3 ejercicios; mientras prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: Luis Julio Valdez Acosta; Director suplente: Sebastián Sirimarco; aceptaron cargos, constituyeron domicilio en sede social. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura; cuando se aumente capital (art. 299 inc. 2° Ley 19.550), anualmente la asamblea elegirá síndicos titular y suplente. 11) 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1585 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87943/23 v. 01/11/2023

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30693787285. Por Asamblea del 19/09/2023 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 52.350.000, elevándolo de \$ 6.533.234.320 a la suma de \$ 6.585.584.320; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: i) Proener S.A.U. titular de 6.454.919.634 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y ii) Forestal Argentina S.A. titular de 130.664.686 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88201/23 v. 01/11/2023

ESTANCIA CELINA S.A.

CUIT: 30-70903209-3. Por Asamblea del 11/09/2023 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 99.999.870, elevándolo de \$ 977.136.511 a \$ 1.077.136.381; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Proener S.A.U. titular de 185.382.441 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; Las Misiones S.A. titular de 853.080.694 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Empresas Verdes Argentina S.A. titular de 38.673.246 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y un con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88202/23 v. 01/11/2023

EVIVA ENERGY AR S.A.

CUIT: 30-71558048-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 01.09.2023 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de \$ 10.891.991 a \$ 68.570.996, por la suma de \$ 57.678.975; ii) Emitir 57.678.975 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; iii) Suspender el derecho de suscripción preferente del accionista Martifer Renewables S.A. que no suscribe el aumento aprobado. La totalidad de las acciones emitidas resultan suscriptas por el accionista MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A. e integradas en su totalidad; iv) Reducir el Capital Social de \$ 68.570.996 a \$ 27.432.770, por la suma de \$ 41.138.196 conforme art. 206 de la ley 19.550; v) Cancelar 41.138.196 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, pertenecientes a MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A.; vi) Finalmente las tenencias quedan distribuidas del siguiente modo: Martifer Renewables SGPS S.A: 27.427.770 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Martifer Renewables S.A: 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; vii) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2023

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88000/23 v. 01/11/2023

GESTION INTEGRAL DE NEGOCIOS S.A.

El 20/10/2023 por escritura N° 136 F° 477 ante Registro 1741 Norma Natalia DUARTE, argentina, 17/2/1975, DNI 24.341.664, CUIL 27243416642, ama de casa, soltera, Dr. Juan F. Aranguren 4494 PB depto B CABA; Jorge Horacio DUARTE, argentino, 7/3/1952, jubilado, casado, DNI. 10.460.688, CUIT 20104606882, y Mirta Liliana María BLANCO, argentina, 27/4/1952, ama de casa, casada, DNI. 10.460.354, CUIT 27104603543, ambos domicilio Goya 295 piso 5° Dpto A CABA constituyeron GESTION INTEGRAL DE NEGOCIOS S.A. Plazo: 30 años a partir de inscripción ante IGJ. Objeto: realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros exclusivamente gestión integral de negocios y comercialización de productos alimenticios de cualquier índole. Capital Social: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de \$ 1 V/N c/1 y 1 voto por acción. Suscripción: Norma Natalia Duarte suscribe 150.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/n c/1; Jorge Horacio Duarte y Mirta Liliana María Blanco suscriben 75.000 acciones nominativas no endosables cada uno y \$ 1 por acción. Sede Social: DR. JUAN F. ARANGUREN 4494 PB departamento B CABA. Cierre ejercicio: 30 de JUNIO cada año. Directorio: Presidente: Norma Natalia DUARTE; Director Titular: Jorge Horacio DUARTE; y Directora Suplente: Mirta Liliana María BLANCO todos domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1741

Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87933/23 v. 01/11/2023

GF INDOOR S.A.

Escritura 26/10/23. 1) Gonzalo Miguel Martinez Lazaro, DNI 42145674, 21/8/99, Almafuerde 1402 UF 399, Francisco Alvarez, pdo. Moreno, Pcia. Buenos Aires, 50000 acciones; y Federico Matías Zato, DNI 42225233, 9/11/99, Acceso Oeste y Ruta 24, Barrio Terravista, UF 624, General Rodríguez, Pcia. Buenos Aires, 50000 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) GF INDOOR S.A. 3) Juana Manso 1350 piso 5 depto. B, CABA. 4) 30 años. 5) a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización por mayor y/o menor de flores, plantas, semillas, y productos alimenticios relacionados, artículos de cultivo, jardinería, sustratos,

parafernalia, fertilizantes y herramientas y productos afines; b) También comercializar artículos de iluminación, así como lámparas y balastos de descarga, extractores de aire y similares para el cultivo interior de lo mencionado en el apartado anterior; y c) Dictado de cursos y talleres sobre cultivos y jardinería. 6) \$ 100000 dividido en 100000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Presidente: Federico Matías Zato, Director Suplente: Gonzalo Miguel Martínez Lazaro; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 432 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 1774
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 87961/23 v. 01/11/2023

GRUPO INFRA S.A.

Rectifica aviso del 25/08/2023 TNº 66545/23 por vista de IGJ. En consecuencia modifica el artículo tercero del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: CONSTRUCTORAS: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de la propiedad horizontal; la realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, construcción de oficinas y/o viviendas, obras viales e hidráulicas. SOCIETARIAS: la participación en otras sociedades, a través de la suscripción de acciones, la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos. INVERSIONES: la compra, venta, locación y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, explotación, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/rurales.- REPRESENTACIONES: el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración, con la mayor amplitud, y en las condiciones permitidas por las leyes.- FINANCIERAS: mediante la celebración de actos jurídicos cuyo objeto sea la financiación de pagos, el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales y/o personales, y la utilización de medios de cobro de resúmenes de toda clase de créditos y/o deudas. La explotación de tarjetas de crédito y/o medios de pago para la compraventa de toda clase de bienes, derechos y cosas, emisión de giftcards o tarjetas prepagas, para el consumo, órdenes de compra, uso de medios electrónicos de pago con las modalidades comerciales usuales en el ramo y toda actividad financiera y/o de financiamiento no comprendidos en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad posee plena capacidad legal para adquirir los derechos y contraer obligaciones, para participar en operaciones y contratos, así como realizar actos que estén relacionados directamente o indirectamente con los objetos de la Sociedad, y que no están prohibidos por ley o por las disposiciones de este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2517 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88400/23 v. 01/11/2023

GRUPO MORADA REAL ESTATE S.A.U.

1) Accionista unipersonal: Celia Aidee Rita LÓPEZ FORASTIER, argentina, 15/09/1959, DNI 13.005.368, CUIT 27-13005368-3, casada, martillera pública, domiciliada en Av. Santa María de las Conchas 4002, Tigre, Prov. de Bs. As. 2) Escritura 269 del 25/10/2023, Folio 993, Registro 104, CABA, Escribano SZABO. 3) GRUPO MORADA REAL ESTATE S.A.U. 4) Av. Santa Fe 3329, piso 8º, depto. "C", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Compra, asesoramiento, venta, intermediación, arrendamiento, permuta, locación, constitución de fideicomisos y desempeñarse como fiduciario y administración en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales edificados o no, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento, subdivisión, urbanización y posterior loteo de tierras en parcelas para viviendas individuales, Clubes de Campo, Tiempo Compartido o explotaciones comerciales e industriales y b) Representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos, respecto de la actividad referida en el punto a) antes citado.- Para todos aquellos servicios que, por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, representada por mil acciones nominativas no endosables de pesos \$ 1000 cada una valor nominal. Este fue suscripto e integrado en un 100% por Celia Aidee Rita LÓPEZ FORASTIER; 8) Directorio: PRESIDENTE: Celia Aidee Rita LÓPEZ FORASTIER

y DIRECTORA SUPLENTE: Melisa LITVIN.- Fiscalización: SÍNDICA TITULAR: Beatriz Claudia BRUNI, y SÍNDICA SUPLENTE: Graciela DEGIORGI; todas constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3329, piso 8°, depto "C", CABA; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 87979/23 v. 01/11/2023

HUBBING LATAM SUD S.A.

Por Escritura del 17/10/2023 al Fº 825, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Fernando Atilio CEDRES, 25/4/1972, casado, DNI 22.657.683, Julián Balbín 2861, Ituzaingó, Pcia. Bs.As. y Cristian Alejandro CEDRES, 17/12/1977, soltero, DNI 26.397.611, España 1278, Castelar, Pcia. Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "HUBBING LATAM SUD S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de transporte de carga; b) La prestación de servicios financieros relacionados con el transporte de carga, quedando excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; c) Servicios empresariales y de publicidad relacionados y conexos con la actividad de transporte de carga; d) Proveer de servicios de intermediación de transporte de carga y/o dispositivos móviles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Fernando Atilio CEDRES. Director Suplente: Cristian Alejandro CEDRES, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Viamonte 2533, piso 5º, departamento "A", CABA. 9) Suscripción: Fernando Atilio CEDRES suscribe 7.000 acciones y Cristian Alejandro CEDRES suscribe 3.000 acciones; total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 17/10/2023 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 88222/23 v. 01/11/2023

JBYC FARMA S.A.

1) Accionistas: Rodolfo Alejandro FERNANDEZ VINCENT, ingeniero, 54 años, soltero, DNI 20434202, domicilio en Ortiz de Ocampo 2612, CABA y Ignacio Martín IRIGARAY, abogado, 54 años, divorciado, DNI 20567827, domicilio en Salguero 2244, CABA, ambos argentinos; 2) Estatuto: 19/10/2023; 3) "JBYC FARMA S.A."; 4) Sede social: Cerrito 512, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país y/o del extranjero, efectuando las registraciones del caso, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de administración de suministro, venta o dispensa de productos farmacéuticos de obras sociales o entidades de medicina prepaga o prestatarias de seguro y servicios de salud, así como de cualquier contrato de servicios de salud, especialmente de medicamentos. B) Aplicación de programas adquiridos y/o desarrollados en nuestro país o en el extranjero para todos los fines del objeto social, incluyendo asistencia, gerenciamiento, información, control, asesoramiento, procedimientos de cualquier tipo y naturaleza mediante la utilización de medios electrónicos, informáticos, digitales y/o computarizados y cualquier otro tipo de sistemas de información, de administración de costos y manejo de medios en relación con la administración de los servicios mencionados. C) Prestación de servicios técnicos, profesionales en el ámbito de la administración de salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudios de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización, automatización, digitalización y realización de sistemas de gestión, cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepagada, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; y servicios de informática y telemática; auditoría interna y externa de gestión y de servicios de salud; adquisición, promoción, venta, importación y exportación de insumos hospitalarios y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención, recuperación y rehabilitación. D) Administración, gestión y dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos; desarrollo de proyectos, comprendiendo estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales; establecer los planes y propiedades de inversión; determinar la planificación y los presupuestos de costos y servicios de preparación en sus aspectos técnicos y económicos, y cualquier otra tarea que contribuya a definir un proyecto y preparar su implementación; asistir técnicamente, asesorar, planificar y/o realizar los servicios necesarios para la implementación y ejecución del proyecto; asistir técnicamente, asesorar, gestionar y/o administrar la ejecución; asesorar, asistir técnicamente, planificar, gestionar, conducir y/o supervisar los trabajos de obra, construcción, equipamiento, habilitación, puesta en marcha y ejecución del proyecto. E) SERVICIOS MÉDICOS: Asesorar, gestionar, administrar y/o brindar servicios médicos mediante la explotación de servicios y entes de medicina prepaga, post paga y por capitas, ya sea con y para personas físicas, personas jurídicas de

derecho privado, empresas privadas, entes de la administración pública centralizada o descentralizada, entes autárquicos, o empresas de propiedad o con participación estatal. Asesorar, administrar, gestionar y/o gerenciar establecimientos asistenciales y proveedores de servicios de salud, bajo la forma de consultorios, policonsultorios, policlínicas, clínicas, sanatorios y hospitales, en los que se desarrollen servicios de las distintas especialidades medicinales. F) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación e intermediación en esas actividades, en relación con materiales, productos, servicios y sistemas de todo tipo y naturaleza, destinados a la prestación de administración contemplados en este estatuto. G) MANDATOS: Prestar servicios y ejercer representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos, estudios y proyectos, intermediación y producción, organización atención técnica; relevamiento de muestras, informes y estudio de mercados, desarrollo de programas de promoción, desarrollo de sistemas de descuentos, inclusive realizados y expedidos por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Realizar contratos con obras sociales, estatales, sindicales o privadas, mediante la contratación directa y/o sub-contratación a través de colegios profesionales u otras agrupaciones profesionales, asociaciones empresariales o gremiales. Representar a farmacias establecidas ante entes prestadores de servicios en general y de salud en particular, gestionando y administrando sus cobranzas y promoviendo ventas entre las entidades con quienes contrate y percibir pagos en su nombre. Para el mejor cumplimiento de este objeto, la sociedad puede formar Agrupaciones de colaboración Empresaria y/o Uniones Transitorias de Empresas de acuerdo con lo que dispone el Capítulo III, Sección I, y II de la Ley 19.550 (t.o. decreto 841/84). H) SERVICIOS: Prestación de servicios de administración de los contratos suscriptos en forma directa o a través de otras personas, sociedades o asociaciones de cualquier tipo, de provisión, suministro, dispensación o venta de productos farmacéuticos con obras sociales y/o entidades de medicina prepaga y/o entidades centralizadas, descentralizadas y/o autárquicas de estados provinciales, municipales o del Estado Nacional; así como para administrar cualquier contrato de servicios de salud, especialmente de medicamentos y procesamiento de recetas, no siendo ello excluyente de la administración de todo tipo de contratación en la materia; de igual modo el objeto alcanza a toda cualquier otra entidad de atención médica por intermedio de farmacias y/o redes de farmacias; aplicación de programas adquiridos y/o desarrollados en nuestro país o en el extranjero para todos los fines del objeto social, incluyendo asistencia, gerenciamiento, información, control, asesoramiento, procedimientos de todo y cualquier tipo y naturaleza mediante la utilización de medios electrónicos, informáticos y/o computarizados y cualquier otro tipo de sistemas, incluyendo sistema hardware y software, creados o crearse; de administración y optimización de costos y de manejo y utilización de medios en relación con la administración de los servicios. Desarrollo, administración y control de sistemas de descuentos de especialidades medicinales; Servicios de auditoría comercial para el mercado farmacéutico. I) La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresaria en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. A fines de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años; 7) Capital: \$ 500.000, 1.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 500 c/u y 1 voto por acción, integración 100%, Totalmente suscriptas: Rodolfo Alejandro FERNANDEZ VINCENT 500 acciones y Ignacio Martín IRIGARAY 500 acciones; 8) Cierre ejercicio: 31/12; 9) Directorio de 1 a 5 miembros titulares; Dirección y administración a cargo del Directorio; Presidente: Rodolfo Alejandro FERNANDEZ VINCENT; Director Suplente: Ignacio Martín IRIGARAY; 10) Mandato 3 ejercicios; 11) Constituyen domicilio especial en sede social Cerrito 512, CABA; 12) Sindicatura: Prescinde.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 2171

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88359/23 v. 01/11/2023

JPM CONSULTORA S.A.

Esc.del 27/10/23 1) Teresa Maria KALFAIAN(PRESIDENTE),argentina, jubilada, 12/3/1937,3604928, viuda, domicilio Av Nazca 764, piso 9, deto A, CABA; Murat NAKAS, turco, lic en economía, 14/8/1970,92289608, soltero, domicilio Libertad 62, CABA; Juan Pablo MENECHIAN(DIRECTOR SUPLENTE),argentino, contador publico, 3/10/1970,21918191, soltero, domicilio Av Nazca 764, piso 9, depto. A, CABA, todos domicilio especial Av Nazca 764, piso 9, depto. A, CABA. 2) JPM CONSULTORA SA 3) Av Nazca 764, piso 9, depto. A, CABA 4) 30 años 5) Prestación de servicios en todas las materias vinculadas al sector empresarial, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar y evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación.- La supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, su puesta en marcha, control y administración de los mismos.La búsqueda de nuevas marcas nacionales e internacionales, asesorando el proyecto a desarrollar.Para el cumplimiento de su objeto, actuara como gestor de negocios en la búsqueda de inversores para llevar adelante

los emprendimientos mencionados en el presente objeto. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así lo requiera la normativa en la materia. 6) \$ 100000, 100000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 Teresa Maria KALFAIAN 95000, Murat NAKAS 5000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 31/12 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 88365/23 v. 01/11/2023

KAIRUS S.A.

1) Hugo Alberto ARANDA, 13/05/1966, DNI 17853041; y Braian Ezequiel ARANDA, 10/11/1998, DNI 41716893; argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Talcahuano 3960 Lanús, Prov Bs As. 2) 25/10/2023. 3) TAVAK SA. 4) LUIS MARÍA CAMPOS 1521, piso 7, Dto B, CABA. 5) operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y Pagos, Compensaciones y reintegros, Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Jorge Antonio AVALOS y Braian Ezequiel ARANDA suscribe 5000 acciones de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000. 8) PRESIDENTE: Braian Ezequiel ARANDA. Director Suplente: Hugo Alberto ARANDA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 1822

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88406/23 v. 01/11/2023

LA ANNIE S.A.

Escritura Pública 642 del 12 de octubre de 2023, pasada ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldívar, titular del registro 776 de CABA. 1) Santiago Alejandro Hyland, 12/10/1971, casado, argentino, empresario, DNI 22.467.124, CUIT 20-22467124-6; y Victoria Hyland, 11/8/2001, soltera, argentina, empresaria, DNI 43.447.008, CUIT 27-43447008-6, ambos con domicilio en Avenida Carlos Pellegrini 3.212 (Club Sirio Libanes / Ciudad Deportiva), U.F. 335, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: LA ANNIE S.A.; 3) Sede social: Cerrito 1236, piso 1, departamento "B", CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: prestación de servicios para la industria agropecuaria, provisión de bienes relacionados con operaciones agropecuarias, explotación en todas sus formas de actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y la explotación integral y general de establecimientos agropecuarios, sean de propiedad de la Sociedad o de terceros, ya sea de forma directa o mediante contratos de aparcería, capitalización de hacienda o cualquier otro tipo de contrato asociativo, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, transformación, envasado, conservación, fraccionamiento, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados a la industria agropecuaria, forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas y anegadas, pudiendo a tales efectos celebrar convenios de cualquier naturaleza y alcance con profesionales y empresas del sector agropecuario, asociaciones, instituciones de investigación y gubernamentales, pudiendo asimismo realizar todo tipo de acto jurídico sobre bienes relacionados con maquinaria, equipos técnicos, software agrícola, aplicaciones informáticas y soluciones tecnológicas de cualquier naturaleza para el desarrollo y mejora de las actividades agropecuarias; b) Adquisición, cesión y explotación de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas y cualquier otro derecho de propiedad relacionado con técnicas innovadoras, conocimientos técnicos y avances tecnológicos en el ámbito agropecuario y agroindustrial, c) Financieras: mediante aportes de capitales o todo tipo de valores, financiaciones en general por cuenta propia o de terceros, otorgamiento de garantías —de carácter real o personal— y otras actividades financieras, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo: 30 años; 6) Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 y 1 voto por acción, suscriptas por: a) Santiago Alejandro Hyland, 392.000 acciones; y b) Victoria Hyland 8.000 acciones. Integración: 25% efectivo; saldo dentro del plazo de ley; 7) Administración de 1 a 5 directores, ejercida

por el presidente; (a) Presidente: Santiago Alejandro Hyland, (b) Director suplente: Victoria Hyland; ambos fijan domicilio especial en la sede social; 8) Fiscalización: socios; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 776

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87954/23 v. 01/11/2023

LA HACIENDA GAUTO ARMOA S.A.

CUIT 30-68852861-1 Por acta del 10/05/23 reforma artículo primero porque ha resuelto su cambio de jurisdicción de la sede de Avda. Pedro Medrano 1670 Piso 5 Depto A CABA a la Provincia de Buenos Aires, siendo inscripta el 20/09/23 Legajo 275510 Matrícula 159403, fijando la nueva sede social en Calle 137 N° 1737 de la localidad y partido de La Plata, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88370/23 v. 01/11/2023

LAS MISIONES S.A.

CUIT: 30-70987973-8. Por Asamblea del 11/09/2023 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ \$ 99.999.870, elevándolo de \$ 5.122.825.650 a \$ 5.222.825.520; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Proener S.A.U. titular de 4.631.254.242 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Empresas Verdes Argentina S.A. titular de 591.571.278 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y un con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88203/23 v. 01/11/2023

MM INVESTMENTS S.A.

Se rectifica aviso 73573/23 del 14/09/2023. por escritura del 31/10/2023 y por vista de IGJ se reforma el objeto quedando el art 4 redactado así a) Actuar como agente productor, de conformidad con lo dispuesto por la Ley no 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores -Normas CNV - TO 2013-, por lo que podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación (AN) y/o de un Agente Asesor Global de Inversión (AAGI) y/o de un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC), en los términos indicados en la normativa vigente emitida por la Comisión Nacional de Valores y/o conforme aquellas otras normas que en un futuro la reemplacen y/o modifiquen; b) Actuar bajo cualquier otra de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles con y/o reemplacen la figura del agente productor. c) prestar asesoramiento financiero integral, con la facultad de aceptar y otorgar mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramiento. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. se rectifica del aviso anterior la denominación social donde dice Mn Investments SA debió decir MM Investments SA Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88371/23 v. 01/11/2023

MUS S.A.

CUIT 30-71044050-2. Por Asamblea del 22/03/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.400.000 a la suma de \$ 2.550.000 mediante la emisión de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, y modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Por Asamblea del 18/02/2020 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.550.000 a la suma de \$ 2.610.000 mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, y modificar el artículo 4 del Estatuto Social. En ambos aumentos las acciones emitidas fueron suscriptas e integradas en su totalidad por los señores accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias. Tenencias accionarias luego de ambos aumentos: Gastón Hitters 652.500 acciones, representativas del 25% del capital social; Juan Miguel Hitters 652.500 acciones, representativas del 25% del capital social; Carlos Gustavo Burgwardt 435.000 acciones,

representativas del 16,66% del capital social; Lilly Burgwardt 435.000 acciones, representativas del 16.66% del capital social; Carola Burgwardt 435.000 acciones, representativas del 16.66% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2020

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88360/23 v. 01/11/2023

NATIONAL CAPITAL FINANCIAL NT S.A.

CUIT: 33-71748906-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/10/2023 se resuelve: 1) Modificación del objeto social, reforma de Estatuto ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Agente de negociación, agente de liquidación y compensación (integral o propio), agente productor y/o agente de corretaje de valores negociables. Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, siempre con la actuación de profesional habilitado cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 19/10/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88286/23 v. 01/11/2023

NORDIC GEOPHYSICAL S.A.

Constitución: Esc. 221 del 26/10/23 Registro 1827 CABA. Socios: Federico Tauber, argentino, empresario nacido el 5/5/67, DNI 18.444.125, CUIT 20-18444125-0, casado, domiciliado en Av. Alvear 1446 piso 1 CABA; y Juan Cruz Tauber, argentino, empresario, nacido el 23/7/93, DNI 37.806.064, CUIT 20-37806064-9, soltero, domiciliado en Country Club Tortugas Lote 346 Panamericana Ramal Pilar Km 38,5, Tortuguitas, Pilar, Prov. Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean estas personas humanas o jurídicas a actividades hidrocarburíferas y mineras mediante la investigación y asesoramiento tecnológico, exploración geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería de subsuelo, perforación y explotación de yacimientos de litio y de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y otras tareas afines a la industria, elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte, almacenamiento y comercialización, incluyendo la importación y la exportación. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Federico Tauber suscribe 475.000 acciones e integra \$ 118.750 y Juan Cruz Tauber suscribe 25.000 acciones e integra \$ 6.250. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Federico Tauber. Director Suplente: Juan Cruz Tauber. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 800 piso 27 Oficina 107 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88228/23 v. 01/11/2023

PETERSEN PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71473130-7 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 25/08/2023 se modificó el Art. 5° por aumento del capital social a la suma de \$ 1.349.700.000 representado por 1.349.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 VN c/u, de un voto por acción. Compañía Regional de Inversiones S.A. 1.214.730 acciones

ordinarias nominativas no endosables y Atlántica de Inversiones S.A. 134.970 acciones ordinarias nominativas no endosables.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/08/2023
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87964/23 v. 01/11/2023

POINTCARS S.A.

Constituida por Esc. N° 93 del 23/10/2023 por ante el registro 1806 de C.A.B.A.- Socios: Jorge IGLESIAS, argentino, nacido el 12/01/1959, DNI: 13.092.289, CUIT/CUIL: 23-13092289-9, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricia Maria Hernandez, con domicilio en Williams 2347, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Y Horacio Diego TORRE, argentino, nacido el 12/06/1968, DNI: 20.025.734, CUIT/CUIL: 20-20025734-1, abogado, divorciado en primeras nupcias con Mariela Cecilia Careri, con domicilio en La Roche 511, Moron, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "POINTCARS S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: compra-venta, intermediación, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de automóviles y moto-vehículos, ya sean nuevos o usados, todo tipo de repuestos y accesorios de la industria automotriz, mecánica ligera, mecánica pesada, taller de verificación técnica de vehículos livianos y pesados, servicios de post-venta, reparaciones de vehículos automotores y de moto-vehículos, sus partes y accesorios. Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocio vinculadas a su objeto social.- En los casos de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante, las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones, conforme el presente Estatuto, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Jorge IGLESIAS, 50.000 acciones y Horacio Diego TORRE, 50.000 acciones.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Jorge IGLESIAS y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Diego TORRE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Lima 149, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1806
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88122/23 v. 01/11/2023

REDEKOP LATAM S.A.

1) Juan Martin Adolfo GIUSTETTI, argentino, nacido el 2/11/1979, casado, DNI 27.745.521, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Av. Crámer 1804, 9° piso, dpto. B de CABA; Pablo Andrés GIUSTETTI, argentino, nacido el 27/1/1970, casado, DNI 21.327.599, licenciado en economía agraria, domiciliado en calle Capitán General Ramón Freire 1753 de CABA y Sergio MELLONI, argentino, nacido el 9/5/1958, casado, DNI 20.349.023, licenciado en economía agraria, domiciliado en calle Santa Rosa 1707, Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) 02/10/2023.3) Marcelo T. de Alvear 684, 1° piso CABA. 4) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: diseño, fabricación, comercialización, venta, importación, exportación, promoción, soporte y servicio post-venta de todo tipo de maquinaria agrícola, incluyendo: (i) el desarrollo de tecnologías asociadas a dicha maquinaria, (ii) la adquisición y venta de todo tipo de insumos y productos relacionados a dicha maquinaria, (iii) la realización de inversiones y/o la obtención de financiamientos que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. 5) 30 años. 6) El capital social es de \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Juan Martín Adolfo GIUSTETTI, 83.333 acciones ordinarias nominativas escriturales de \$ 1 valor nominal cada una, Pablo Andrés GIUSTETTI, 83.333 acciones ordinarias nominativas escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y Sergio MELLONI, 333.334 acciones ordinarias nominativas escriturales de \$ 1 valor nominal cada una, integrando los socios el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo. 7) Directorio: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes con mandato de 3 ejercicios. 8) Se designó presidente a Sergio MELLONI y director suplente a Esteban DAIREAUX, todos con

domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 603 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88408/23 v. 01/11/2023

ROLLAU S.A.

1) 12/10/2023 2) Ana Graciela LLAURO, argentina, nacida el 17/04/1951, divorciada, DNI 6.553.439, CUIL 27-06553439-3, empresaria, domiciliada en Danel 1435 Depto. 1, CABA; y Jéscica Anabel DE NAPOLI, argentina, nacida el 20/04/1982, soltera, DNI 29.503.933, CUIT 27-29503933-2, abogada, domiciliada en Danel 1437, CABA.) "ROLLAU S.A." 4) Sede social: BUCARELLI 2246 PISO 1° "B", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, alquiler, enajenación, administración y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles en general, sean urbanos o rurales, afectados a prehorizontalidad o propiedad horizontal, clubes de campo, chacras, barrios cerrados, campos, tiempos compartido, cualquiera sea su destino; b) La prestación de servicios de asesora-miento e intermediación en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión, construcción y ejecución; c) La redacción de proyectos, realización y construcción de toda clase de edificios, y urbanizaciones, los cuales se realizarán, en caso de corresponder, a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), representado por doscientas (200) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Ana Graciela LLAURO suscribe SETENTA acciones (70) y Jéscica Anabel DE NAPOLI suscribe CIENTO TREINTA acciones (130).- 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 30 de JUNIO de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio a PRESIDENTE: Ana Graciela LLAURÓ y DIRECTOR SUPLENTE: Jéscica Anabel DE NAPOLI, y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°49 de fecha 12/10/2023 Reg. N°545

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/11/2023 N° 88281/23 v. 01/11/2023

S & D CONSULTORA S.A.

CUIT 30709562971 Por asamblea del 20/02/2023 se designo Presidente a Liliana Edith Mumoli y Directora Suplente a Exequiel Hernan Buenaventura ambos con domicilio especial en Av Cordoba 836 piso 13 of 1303 de Caba asimismo se aprobo reformar los art 9, 10 y 11 del estatuto (plazo de duracion y actualizacion de los articulos a las actuales normas) Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/02/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88382/23 v. 01/11/2023

SYNERGYMED S.A.

CUIT 30-71660430-2. Por escritura 322, del 9/10/2023, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 8 del 16/8/2023, por la que se resolvió aumentar el Capital Social en la suma total de \$ 24.000.000, pasando de \$ 24.000.000 a \$ 48.000.000, mediante capitalización de dividendos pendientes de pago y aporte en efectivo, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El aumento se suscribe de la siguiente forma: Juan Pablo Galeazzi, 1.560.000, Gerardo Humberto Cabrera 480.000 y Juan Cruz Pagella 360.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88334/23 v. 01/11/2023

TAVAK S.A.

1) Hugo Alberto ARANDA, 13/05/1966, DNI 17853041; y Braian Ezequiel ARANDA, 10/11/1998, DNI 41716893; argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Talcahuano 3960 Lanús, Prov Bs As. 2) 25/10/2023.3) TAVAK SA. 4) LUIS MARÍA CAMPOS 1521, piso 7, Dto B, CABA. 5) operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión,

cesión y/o giro. Libranzas y Pagos, Compensaciones y reintegros, Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Jorge Antonio AVALOS y Braian Ezequiel ARANDA suscribe 5000 acciones de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 25.000. 8) PRESIDENTE: Hugo Alberto ARANDA. Director Suplente: Braian Ezequiel ARANDA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 1822
Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88405/23 v. 01/11/2023

TECNOMERCADO S.A.

Por Escritura Nº 341 del 26/10/2023, se constituye la sociedad: 1) TECNOMERCADO S.A. 2) Sebastián Darío MERCADO, DNI 22.419.866, domicilio Máximo Paz 443, Departamento 4º, Castelar, Partido de Morón, Prov. Bs. As., Presidente y Christian Daniel ABAD, DNI 22.582.303, domicilio Valentín Gómez 3766, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambos son argentinos, casados, empresarios y de 51 años. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA AVELLANEDA 4337, PISO 19º, DEPARTAMENTO "C", CABA. 3) 30 Años. 4) I) Fabricación, producción, captación, elaboración, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, distribución, transporte, compra, venta, permuta, licitaciones públicas y privadas, representación, comisión y consignación de: A) equipamientos completos y sus accesorios para posibilitar el consumo de gas natural comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL) y gas de petróleo líquido (GLP) en todo tipo de vehículos a motor o equipamiento que requiere el uso de gas y para uso industrial; B) compresores, surtidores, reguladores, válvulas, equipos de transporte, cilindros y sus accesorios de gases industriales y medicinales; II) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia.- 5) \$ 3.000.000.- 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Sebastián Darío MERCADO suscribe 150.000 acciones y Christian Daniel ABAD suscribe 150.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 933
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88284/23 v. 01/11/2023

UME PAY S.A.

CUIT: 30-52254981-5. Por Asamblea del 06 de octubre de 2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 2.000 a la suma de \$ 1.800.808, y reformar el Artículo 4º del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.800.808 (Pesos Un millón ochocientos mil ochocientos ocho) representado por 18.008.080 (Dieciocho millones ocho mil ochenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$ 0,10 (Cero con diez centavos) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades Número 19.550." Composición accionaria: Federico Luis Blanco titular de 17.107.676 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, (95%) y María Gimena Mazars, titular de 900.404 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, (5%).

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2023
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - Tº: 130 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88269/23 v. 01/11/2023

UMO S.A.

Marcela Alejandra LOPEZ, argentina, 3/3/1967, casada, empresaria, DNI. 18.284.373, CUIT. 27-18284373-9, Esmeralda 1066, piso 6ºB, CABA; Tomas Bautista MARTINEZ, argentino, 3/7/1999, soltero, empresario, DNI. 41.918.917, CUIT. 20-41918917-1, Esmeralda 1066, piso 6ºB, CABA; Diego DE LA FUENTE, argentino, 23/5/1978, soltero, DNI. 26.620.190, CUIT. 20-26620190-8, empresario, Lago Villarino 290, Villa La Angostura, Neuquén. Esc. 98,30/10/2023, Registro 302 CABA; 30 Años. Esmeralda 1066, Piso 6º Departamento B CABA. UMO S.A. 1) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery,

fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad.- Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Asimismo podrá realizar eventos sociales, empresariales, estudiantiles, musicales y deportivos, incluyendo promociones y publicidad como actividad conexas y complementaria a la gastronomía, así como también publicidad estática y dinámica en los lugares de desarrollo de la actividad.- 2) Producción, elaboración y almacenamiento de bebidas alcohólicas artesanales e industriales de todo tipo, incluyendo sin que implique limitación, cervezas, vinos, licores, bebidas blancas, afines y derivados, en establecimientos propios, de terceros o asociados con terceros, producción, elaboración y almacenamiento de bebidas no alcohólicas, producción de vinos, espumantes, subproductos derivados de la uva, venta, fraccionamiento, despacho y distribución de los mismos.- 3) Elaboración, producción, fabricación, venta, comercialización y distribución mayorista y minorista en el mercado interno y/o externo de productos alimenticios en general, en todas sus etapas comidas elaboradas y pre-elaboradas, productos de panificación por horneado, congeladas confitería, pastelería, repostería, masas frescas y secas, chocolatería, pastas frescas y secas; dulces caseros, comercialización de productos alimenticios en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentos, golosinas, smoothies, licuados, variedades de café de filtro, productos procesados y semi procesados, en curso de elaboración o terminados con su empaque.- 4) Comercialización, en el mercado interno o externo, en todas sus etapas incluyendo sin que implique limitación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, otorgamiento de franquicias, distribución por mayor y por menor, de todo tipo de bebidas, incluso alcohólicas, vinos, cervezas, licores, bebidas blancas afines y derivados así como cualquier otro producto destinado al consumo, ya sea que se encuentren en estado primario o hayan sido elaborados o semielaborados en establecimientos propios o de terceros. Prestación de servicios de producción, elaboración, almacenamiento de bebidas alcohólicas artesanales e industriales de todo tipo, bebidas no alcohólicas en establecimientos propios arrendados u obtenidos en comodato u otro carácter.- 5) Instalación y explotación comercial de negocios del ramo bar, restaurante, sandwichería, cerveza artesanal, confitería, pizzería, cafetería para la venta de toda clase de productos alimenticios, elaborados semielaborados y expendio de bebidas, participación en ferias y exposiciones, catering para eventos públicos o privados, concesión y/o explotación de franquicias nacionales e internacionales tanto del rubro gastronómico en general como todo lo relacionado al sector de alimentos, refrigerios y aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores, centros comerciales e industriales; 6) Explotación comercial y/o aprovisionamiento de equipamiento gastronómico y afines de servicios de catering de lunch para fiestas con productos elaborados por cuenta propia y/o de terceros.- 7) La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto subproducto, materiales, materia prima, insumos, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, franquicias, fórmulas y diseños que se relacionen con el objeto social pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos de precios o de obras que fueran llamadas por instituciones públicas y/o privadas. \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN \$ 1000. c/u. SUSCRIBEN: Marcela Alejandra LOPEZ 200 acciones, Tomas Bautista MARTINEZ 100 acciones, Diego DE LA FUENTE 200 acciones. PRESIDENTE: Diego DE LA FUENTE. DIRECTOR SUPLENTE: Tomas Bautista MARTINEZ, ambos constituyen domicilio especial: Esmeralda 1066, piso 6°, Departamento B, CABA.- La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 302
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88392/23 v. 01/11/2023

WOLF WF S.A.

(1) Gustavo Gabriel Greco, argentino, soltero, abogado, 9/10/79, DNI 27691026, domicilio real en Lavalle 1290, Piso 8, Oficina 813, CABA, domicilio especial en sede social (Presidente); y Norberto Alejandro Rinaldi, argentino, soltero, abogado, 8/7/91, DNI 36525914, domicilio real en Maza 123, CABA, domicilio especial en sede social (Director Suplente). (2) Esc. N° 605 del 26/10/23. (3) WOLF WF S.A. (4) Sede social: Lavalle 1290, Piso 8, Oficina 813, CABA. (5) Objeto: a) Inversora: Tomar participación en otras sociedades mediante la compra, venta, permuta o cualquier otro modo de adquisición al contado o a plazo de acciones, obligaciones negociables, debentures, u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse en el País y/o en el Extranjero. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestiones de negocios, gestiones de cobro y pagos, inclusive realizados por cuenta y orden del mandante, inclusive utilizando los denominados activos digitales, y administraciones de bienes y capitales, inclusive aquellos compuestos por activos digitales, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. b) Financiera: Mediante el otorgamiento con fondos propios de préstamos, inclusive en aquellos denominados activos digitales, con garantía incluso real, o sin ella. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. c) compra, venta, importación, exportación e intermediación

de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, criptomonedas, monedas virtuales, digitales y/u otro tipo de bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes, en especial de bienes electrónicos y/o digitales, creados o a crearse por la sociedad o por terceros, pudiendo brindar además todo tipo de asesoramiento y servicios en la materia, ya sean comerciales, financieros y/o técnicos. d) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio. e) prestación de servicios Fintech, incluyendo entre otros, remesa de fondos entre personas humanas y jurídicas, domésticas e internacionales, provisión de billeteras y medios de pago electrónicos y el desarrollo y operación de plataformas web o electrónicas de servicios Fintech, todo ello de conformidad con los alcances y las limitaciones establecidas en las leyes y regulaciones aplicables a dicha actividad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. (6) 30 años. (7) \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u; Gustavo Gabriel Greco 250.000 acciones y Norberto Alejandro Rinaldi 250.000 acciones. (8) Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. (9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin sindicatura. (10) 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1017
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88377/23 v. 01/11/2023

YOKO REAL ESTATE S.A.

Por escritura N° 329 del 31/10/2023, folio 1033 del Registro 652 de CABA, se constituyó YOKO REAL ESTATE S.A.- Socios: Carlos Enrique Long, DNI 18.205.511, nacido el 08/02/1967, soltero, abogado, CUIT 20-18205511-6, y domicilio real en Viamonte 367, piso 10, CABA.- Maximiliano Girbau, DNI 25.558.770, nacido el 06/11/1976, soltero, abogado, CUIT 20-25558770-7, y domicilio real en Pedro Goyena 1340, piso 3° CABA. Ambos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros y/o por cuenta y a nombre de terceros, dentro del territorio de la República o del extranjero las siguientes actividades: desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos, rurales sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles cualquiera fuera su tipo. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todas las actividades reservada a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo actuar incluso como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 1.000.000, representado por mil 1.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal unitario \$ 1.000 cada una, que se divide en las siguientes clases: a) Acciones "Clase A" compuestas por 300 acciones ordinarias con voto plural; y b) Acciones "Clase B" compuestas por 700 acciones ordinarias.- Suscriben e integran de la siguiente manera: Carlos Enrique LONG la cantidad de 150 acciones Clase A y 350 acciones Clase B; y Maximiliano GIRBAU la cantidad de 150 acciones Clase A y 350 acciones Clase B. Cada uno de los socios integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Maximiliano Girbau; y Director Suplente: Carlos Enrique Long, ambos con domicilio especial en Viamonte 367, piso 10, CABA.- Sede Social: Viamonte 367, piso 10, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88410/23 v. 01/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10X S.R.L.

C.U.I.T 30-70873894-4. Por reunión de socios del 29/05/2023 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 30 años contados desde la inscripción de la presente prórroga en IGJ, dejándose expresa constancia del nexo de continuidad jurídica de la sociedad. Se reformo la cláusula 4º del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/05/2023

GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - Tº: 38 Fº: 801 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88390/23 v. 01/11/2023

ACCUSYS TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-70775228-5. Esc. 332 del 12/10/2023 registro 355 de CABA. REFORMA DE ESTATUTO. Por acta de reunión de socios del 22/08/2023 se reforma el artículo sexto incorporando la regulación de reuniones a distancia según normativa vigente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88311/23 v. 01/11/2023

AJCL S.R.L.

Constitución: 31/10/2023 Socios: Gustavo Rodolfo FERNANDEZ RUSSO 23124674 29/11/1973 950 cuotas, Araoz 1630, CABA, soltero y Natalia Verónica ABRUZZESE 24405050, 13/01/1975, 50 cuotas, Charcas 4776, Piso 6, depto. C CABA, divorciada todos argentinos, empresarios. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) dividido en mil (1000) cuotas de pesos trescientos (300) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/09; Objeto Social: Explotación y comercialización de: Servicios de comunicación, incluyendo asesoramiento en comunicación, análisis y elaboración de contenidos, estudios de mercado y realización de encuestas; ya sea en diferentes medios de comunicación (gráfico, radiodifusión, televisión, redes sociales y multimedia), en el ámbito público o privado. Para el único cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar actividades como construcción, locación o sublocación de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Gustavo Rodolfo FERNANDEZ RUSSO domicilio especial y sede social en Araoz 1630 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/10/2023 KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88174/23 v. 01/11/2023

AL BACIO S.R.L.

Por Escritura Publica N° 820 de fecha 26/10/2023 se constituyo AL BACIO S.R.L. Socios Hernán José Amato, Argentino, nacido el 24 de abril de 1.975, comerciante, casado, DNI 24.564.438 CUIT 20-24564438-9, domiciliado en la calle O'Higgins 1827 CABA; Michele Amoroso, Italiano, nacido el 23 de febrero de 1.976, comerciante, soltero, DNI 96.101.078, CUIT 20-96101078-1, domiciliado en la calle 3 de febrero 2667 CABA y Andrea Elena Iglesias Molli, Argentina, nacida el 16 de noviembre de 1.985, comerciante, soltera, DNI 31.963.310, CUIT 27-31963310-9, domiciliada en la calle Virrey del Pino 2081 CABA Duración: 30 años. Objeto Social. Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, venta de bebidas alcohólicas, cervecería, whiskeria, foodtrucks y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, producción, elaboración, compra-venta, comercialización, envasado, distribución, reparto, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y productos de carácter gastronómico; elaboración y semi-elaboración de comidas, helados, bebidas. Prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, como así también mediante la atención y servicios de comedores, refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerias, sandwicherías, confiterías, foodtrucks. Pudiendo ser titular o socio de emprendimientos gastronómicos, locales de despacho de alimentos, restaurantes, stands en ferias, foodtrucks, servicios de catering, a través de permisos, autorizaciones y concesiones necesarias para el desarrollo de la actividad gastronómica. La compraventa e importación de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social. A tal fin la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$ 500.000 representado por quinientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; Hernán José Amato: CIENTO SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (166.650) cuotas; Michele Amoroso: CIENTO SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (166.650) cuotas y Andrea Elena Iglesias Molli CIENTO SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (166.650) cuotas Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Michele Amoroso Duración en el cargo: por tiempo indeterminado; Sede social: Lavalleja 1373 Capital Federal., donde el Gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 820 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 1495
MATIAS DIBETTO LADOUX - Tº: 112 Fº: 949 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 87978/23 v. 01/11/2023

AMERICAN LATIN TEXTIL S.R.L.

Complementa Aviso No. 73574/2023 del 14/09/2023. Por Escritura No. 39 del 24/10/2023 Reg. 595 las socias Yanina Paola Camuglia y Josefina Echandi dejan constancia que el domicilio real de ambas es Panamericana km 43,5, Barrio Cerrado Ayres de Pilar, Lote C01, Del Viso, Pilar, Prov. Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº 595
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 88362/23 v. 01/11/2023

AMOR FRANCÉS S.R.L.

CUIT 30717893545. La reunión de socios del 27.7.2023 resolvió cambio de denominación con reforma del artículo 1 del estatuto que quedó así: Con la denominación CHÚCAROS S.R.L., continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación AMOR FRANCÉS S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 27/07/2023
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88205/23 v. 01/11/2023

BRAINSDEV S.R.L.

CUIT 33-71726355-9. Por instrumento privado de fecha 20/10/2023 (i) Esteban Javier CIRELLO, DNI Nº 30.210.918 cedió la totalidad de las cuotas en la sociedad a Jonathan Abel IVANI, DNI Nº 34.940.228, argentino, nacido el 22/9/89, casado, ingeniero en sistemas, con domicilio en Av. Beiró 3532 piso 1º depto. B, CABA. Distribución del capital luego de la cesión: Jonathan Abel IVANI 50.000 y César Andrés DELGADILLO 50.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una. ii) se aprobó por unanimidad la renuncia de Esteban Javier CIRELLO a su cargo de Socio Gerente y se lo designó a César Andrés DELGADILLO en su lugar. (iii) Se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de BRAINSDEV S.R.L. a CONNEXA SERVICES S.R.L. y reformar el Estatuto en su artículo 1º, quedando redactado como sigue: "PRIMERO: Bajo la denominación CONNEXA SERVICES S.R.L. continúa funcionando la Sociedad que originariamente fuera constituida con la denominación BRAINSDEV S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acuerdo de fecha 20/10/2023
Marcos Patricio Herrmann - Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 87930/23 v. 01/11/2023

CARBONO NEUTRAL S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27/10/2023 se constituyó la sociedad "CARBONO NEUTRAL S.R.L.", con sede social en la calle Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Socios: 1) Ernesto Martín Torres, argentino, casado, nacido el 12/12/1959, DNI 13.736.083, CUIT 20-13736083-8, empresario, domiciliado en Ruta 197 KM 13, 500 s/n, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; y 2) Guillermo Alan Ortega, argentino, casado, nacido el 09/09/1991, DNI 35.739.498, CUIT 20-35793498-3, empresario, domiciliado en Azul 2336, Morón, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: a) Importación, exportación, distribución, consignación, y/o representación de toda clase de bienes, productos, semovientes y/o frutos del país o del extranjero, como así también mercaderías y cuantos más bienes sean susceptibles de importarse o exportarse de acuerdo a las normas legales vigentes; b) ejecución de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; c) transporte de carga terrestre nacional e internacional, sea público o privado; locación de vehículos propios y de terceros; manipulación de carga y descarga, logística y distribución, depósito y estibaje,

en todas sus formas; emisión y comercialización de guías, cartas de porte, warants y certificados de fletamentos; y d) Otorgamiento de préstamos, fianzas o garantías de cualquier tipo, a título gratuito u oneroso, en relación con las obligaciones de la Sociedad o de terceras personas, la emisión, suscripción, aceptación, endoso o garantía de cualquier tipos de instrumentos negociables, bonos o títulos valores, en cumplimiento con los requisitos establecidos por la normativa legal aplicable.- Duración: 30 años.- Capital social: \$ 500.000, representado por 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Ernesto Martin Torres: 4.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; Guillermo Alan Ortega: 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 125.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente Titular: Ernesto Martin Torres; Gerente Titular: Guillermo Alan Ortega.- Ambos constituyen domicilio especial en Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma conjunta o individual, indistintamente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/10/2023
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88172/23 v. 01/11/2023

CASAGÜE CARGAS S.R.L.

Por instrumento privado del 23/10/2023. Socios gerentes Cynthia Soledad CASEN, 1/05/1985 soltera, DNI 31.522.678 domicilio real en Franklin 2054, piso 3, departamento E de CABA y Anibal Dario AGÜERO, 6/04/1963, divorciado, DNI 16.459.694, domicilio real en Combate de Yatay 175, localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Pergamino 3751. Nave A, Modulo 6 de C.A.B.A. 1) 30 años. 2 Servicio de transporte de cargas con vehículos propios o de terceros, o alquilados, mercaderías, fletes, acarreos y encomiendas, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial o marítima, almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bultos, stock y mercaderías.- 3) \$ 4.000.000. 10.000 cuotas de \$ 10. Suscriben los socios en partes iguales. Integran el 25% en efectivo. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 23/10/2023
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87936/23 v. 01/11/2023

CENTRO DE EDUCACION CORPORAL S.R.L.

CUIT 33-68704971-9. Por reunión de socios del 21/6/2023 se traslada la sede social a Paraguay 1766 CABA, se aprueba la renuncia del gerente Roberto Federico Rodriguez, se designa gerente a Gabriela María ROMERO quien constituye domicilio especial en la sede social, reforma art. 4. Por instrumento del 22/6/2023 Federico Rodriguez y Diana Alicia Rosental CEDEN la totalidad de sus cuotas a Diego Joel RODRIGUEZ, Marcela Alejandra VIDELA, Gabriela María ROMERO y Patricia Viviana OTTONE, quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Diego Joel RODRIGUEZ: 1.000 cuotas, Marcela Alejandra VIDELA: 1.000 cuotas, Gabriela María ROMERO: 1.000 cuotas y Patricia Viviana OTTONE: 1.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital: \$ 4.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88179/23 v. 01/11/2023

CONATVS S.R.L.

Escritura 12/10/23. 1) Rosa Mabel Pipke, DNI 23452206, 22/5/73, divorciada, Barrio Las Orquideas, Puerto Iguazú, Pcia Misiones, 300000 cuotas sociales; y Lucía Caterin Pipke, DNI 41419956, 25/6/98, soltera, Franja Ecológica 100, Barrio Las Orquídeas, Puerto Iguazú, Pcia Misiones, 200000 cuotas sociales, ambas argentinas, amas de casa. 2) CONATVS S.R.L. 3) Uruguay 467 piso 1 depto. B, CABA. 4) 30 años. 5) Comercialización, intermediación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia 6) \$ 5000000 dividido en 500000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Lucía Caterin Pipke, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 1774
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87962/23 v. 01/11/2023

CRIGA ADVERTISING S.R.L.

Constitución: 24/10/2023 Socios: Gastón Rodrigo GARIBALDI, argentino, DNI 26.146.221, CUIT 20-26146221-5, nacido el 24 de septiembre de 1977, domiciliado en Bruselas n° 792, Piso 3, Departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Cristian Leonel CURELLO, argentino, DNI 33.522.345 CUIT 20-33522345-5, nacido el 26 de febrero de 1988, domiciliado en Remedios n° 2740, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Córdoba n° 1351, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: Provisión de servicios de consultoría, diseño, marketing y publicidad. Servicios de Marketing, producción, asesoría, explotación, importación, exportación de servicios de marketing, marketing directo, marketing digital, performance marketing, telemarketing, marketing publicitario. Gerente: Cristian Leonel CURELLO, con domicilio especial Avenida Córdoba n° 1351, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 24/10/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87951/23 v. 01/11/2023

DEPORTES LOGIC S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 24/10/2023, Pablo Guetti(Gerente),DNI N°25.838.343, CUIT N° 20-25838343-6, 19/02/1977, argentino, casado, empresario, Felipe Vallese 2532, CABA y Mariana Tre Pugliese(Gerente) DNI N°26.555.219, CUIT N°27-26555219-1,12/05/1978, argentina, casada, empresaria, Felipe Vallese 2532, CABA. Ambos con domicilio especial Felipe Vallese 2532, CABA. 30 años. Objeto: la explotación de clubs o locales donde se practiquen deportes y otras actividades físicas, incluyendo el alquiler de canchas o espacios para la práctica del deporte en general, gimnasio, dictado de clases, organización de torneos, clínicas o eventos deportivos, así como la explotación de toda actividad que se desarrolle habitualmente dentro de los clubs y gimnasios, incluyendo la compra, venta importación, comercialización, exportación, y o producción por si o a través de terceros, de indumentaria, y otros artículos deportivos en general. \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10.- cada una.- y de 1 voto c/u. Pablo Guetti, suscribe 15.000 cuotas o sea \$ 150.000.- Mariana Tre Pugliese suscribe 15.000 cuotas o sea \$ 150.000.- Gerencia por plazo de duración de la sociedad. Sede social: Felipe Vallese 2532 CABA. - 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado acta de constiTuccion de fecha 24/10/2023 Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87948/23 v. 01/11/2023

DISTRIBUIDORA D Y B S.R.L.

Escritura 12/10/23. 1) Rosa Mabel Pipke, DNI 23452206, 22/5/73, divorciada, Barrio Las Orquídeas, Puerto Iguazú, Pcia. Misiones, 300000 cuotas sociales; y Lucía Caterin Pipke, DNI 41419956, 25/6/98, soltera, Franja Ecológica 100, Barrio Las Orquídeas, Puerto Iguazú, Pcia. Misiones, 200000 cuotas sociales, ambas argentinas, amas de casa. 2) DISTRIBUIDORA D Y B S.R.L. 3) Uruguay 467 piso 1 depto. B, CABA. 4) 30 años. 5) Comercialización, intermediación, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. 6) \$ 5000000 dividido en 500000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerente: Lucía Caterin Pipke, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87963/23 v. 01/11/2023

EUPILEN S.R.L.

CUIT: 30-71478739-6. Por Reunión Unánime de Socios del 06/10/23 se resolvió: I) reformar la Cláusula quinta: uno o más gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. II) designar para que continúe como gerente a Alejandro Raúl Alberto Perez Chada, con domicilio especial en Arroyo 844 piso 2° CABA.- Cesando como gerente Armando Germán Masantí. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 06/10/2023 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88283/23 v. 01/11/2023

FEROS CONSULTING GROUP S.R.L.

Complementario de publicación trámite nº 67304/23 del 28/08/2023. Por Esc. 250 del 30/10/2023 Reg 1565 CABA; se resolvió: Se redacta nuevamente la cláusula 3º del Contrato social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero: A) explotación comercial minorista o mayorista de: Equipos de computación: mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanners, notebook, Tablet, asistentes virtuales, fotocopiadoras, pantallas y monitores, otros insumos y equipos de computación, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos; y B) venta, compra y distribución de toda clase de artículos de librería, papelería y cartulinas, mediante la producción, transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria gráfica y papelería, y toda clase de envases de cartulina montada sobre microcorrugados. Mandatos y servicios: prestación integral de servicios relacionados con la actividad principal, mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, transporte, almacenamiento, mandatos y asesoramiento en administración de negocios a personas físicas o jurídicas, vinculados exclusivamente con las actividades descriptas en los puntos A) y B), quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 88337/23 v. 01/11/2023

FINCA LA ETERNIDAD S.R.L.

CUIT Nro. 30-70821468-6. Cambio de Jurisdicción – Modificación de Contrato Social. Por acta de reunión de socios de fecha 01/08/2017 se resolvió: (i) el cambio de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la de la Provincia de Mendoza, modificando en consecuencia el artículo primero del contrato social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "FINCA LA ETERNIDAD S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Mendoza";y, (ii) fijar la sede social en la calle Callejón Aguirre sin número, Chilecito, Departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza". Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/10/2023

Brenda Adela Schammah - Tº: 109 Fº: 418 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88379/23 v. 01/11/2023

GESTARTEC S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 20/10/23. 1) MARCELO HORACIO MARTINEZ, argentino, 02/05/1972, soltero, empresario, DNI 22591175, CUIT 20225911755, Robert Kennedy 2915, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; GUSTAVO RAUL MIGUENS argentino, 13/07/1978, soltero, empresario, DNI 26703676, CUIT 20267036765, Estanislao Diaz 259, Casa 8, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y HERNAN PABLO MORANDI, argentino, 20/08/1975, casado, empresario, DNI 24788240, CUIT 20247882406, Ricardo Gutierrez 2244, Olivos, Pcia. de Bs. As.; JORGE ALBERTO GONZALEZ, argentino, nacido el 13/05/1970, casado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.480.939, CUIT 20-21480939-8, con domicilio en Av. Fernandez Beschtedt s/n Bº La Elina UF3, Lujan, Provincia de Buenos Aires) GESTARTEC SRL; 3) Lavalle 1394, piso 2, CABA; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Consultoría integral de gestión, investigación de mercado, gerenciamiento, dirección y ejecución de proyectos, asistencia técnica, financiera, comercial, diseño, desarrollo, creación, generación, explotación, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, implementación, capacitación, soporte técnico, funcional y compraventa de materiales en estructuras, obras y construcciones publicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; 5) 30 años; 6) \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: MARCELO HORACIO MARTINEZ, GUSTAVO RAUL MIGUENS, HERNAN PABLO MORANDI y JORGE ALBERTO GONZALEZ 1.000 cuotas cada uno; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: JORGE ALBERTO GONZALEZ, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/10/2023 LUCAS EMILIANO PEDERNA - Tº: - Fº: - C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88271/23 v. 01/11/2023

GRUPO CONSULTORES AERONAUTICOS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO del TI 84964/23 del 23/10/2023. Por error se consignó mal la denominación GRUPO CONSULTORES AERONAUTIOS S.R.L. siendo la correcta denominación GRUPO CONSULTORES AERONAUTICOS S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 14 MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 01/11/2023 N° 88249/23 v. 01/11/2023

GRUPO MEVI S.R.L.

1) Leandro Daniel MEDINA IRIART (gerente), 18/03/1993, DNI 37481618, Baradero 358, PB, Dto. 1, CABA, suscribe 5.000.000 cuotas; y Matias Ezequiel DE VITA, 11/08/1989, DNI 34682562, Larraya 3019, Dto. 1, CABA., suscribe 5.000.000 cuotas. Ambos Argentinos, comerciantes y solteros. 2) 23/10/2023. 4) Larraya 3019, Dpto. 1, CABA. 5) Construcción de montajes civiles e industriales, incluyendo edificios, en todas sus etapas, de carácter público o privado; mantenimiento de los mismos. Comercialización de insumo relacionados con el objeto. 6) 30 años 7) \$ 10.000.000.- representado por 10.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 23/10/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88327/23 v. 01/11/2023

HIDROPONIA MADARIAGA S.R.L.

1) Escritura 27/10/2023. 2) HIDROPONIA MADARIAGA S.R.L. 3) Federico SKROBACKI, argentino, 26/03/1966, divorciado, DNI 18.148.155, CUIT. 20-18148155-3, ingeniero, domiciliado en La Rosa 850, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Héctor Oscar ZÁRATE, argentino, 14/01/1968, divorciado, DNI 20.001.585, CUIT. 20-20001585-2, analista de sistemas, domiciliado en Riego y Núñez 63, Turdera, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Martín SKROBACKI, argentino, 27/11/1965, soltero, DNI 17.603.143, CUIT. 20-17603143-4, empleado, domiciliado en Cordero 990, Adrogué, Pcia. Bs. As.; 4) AGROPECUARIAS: a) Producción, industrialización, elaboración, cultivo, compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos y todo producto relacionado a la explotación agrícola y forestal a través de la actividad hidropónica o convencional o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) explotación y arrendamiento de campos; explotación de establecimientos rurales para la agricultura y molinos; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria en general e hidropónica en particular; d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales, productos agroquímicos, combustibles y lubricantes y sus derivados; e) inscribirse y actuar como corredora y/o comisionista de cereales o en su caso preste tales servicios por sí o, si correspondiera, con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) explotar establecimientos de producción agrícola, de forma extensiva o intensiva, registrándose conforme la normativa aplicable; g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas agrícolas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares; h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados; i) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social.- COMERCIALES: j) La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social.- FINANCIERAS: k) podrá financiar las operaciones sociales, obrando como acreedor, ya sea como acreedor hipotecario o prendario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero referidas al objeto social con dinero propio y/o mediante instrumentos financieros permitidos por la legislación vigente. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de bancos y/o entidades financieras.- SERVICIOS: l) La prestación del servicio de certificación de trazabilidad de granos con identidad preservada. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación; también podrá otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluyendo la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real o gravamen, respecto de bienes de la sociedad, en garantía del cumplimiento de obligaciones propias o de terceros.- 5) \$ 3.000.000.- 6) 30 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e

indistinta, con cargo por tiempo indeterminado. Gerente: Gustavo Martín Skrobacki, que acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 8) 30/09 cada año. 9) Sede social: Pellegrini 833, piso 4, dpto. "A", segundo cuerpo, C.A.B.A. 10) Los socios suscriben 100% del capital social así: Federico Skrobacki, Héctor Oscar Zárate y Gustavo Martín Skrobacki 100 cuotas cada uno, todas de \$ 10.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 228
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88244/23 v. 01/11/2023

INDUSTRIAS POLO S.R.L.

30-64707417-7. Por Reunión de Socios del 2/10/23 resolvió prorrogar la vigencia de la sociedad por 10 años más, reformando el art. 2° del Contrato Social. Fecha de vencimiento anterior: 5/11/23. Plazo modificado: 42 años contados desde la inscripción de la sociedad en I.G.J. (5/11/91). Fecha de vencimiento actual: 5/11/33 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/10/2023
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/11/2023 N° 88310/23 v. 01/11/2023

INTECOM ARGENTINA S.R.L.

30716372479. Por escr. 453 del 26/10/2023, registro 2001 C.A.B.A y Acta del 18/10/23 se resolvió: Cesión cuotas de Luis Oscar Albornoz a favor de Paula Lorena Areitio por 10.000 cuotas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u, suscripta por Paula Lorena Areitio, 61.000 cuotas y Leandro Raineri, 39.000 cuotas. Se designa Gerente Paula Lorena Areitio. Sede social y domicilio especial Gerente Sarmiento 4631 piso 5 dpto C, CABA y Reforma de art. 8, se cambia la duración del mandato de Gerente a duración social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88366/23 v. 01/11/2023

JANS COORD SALUD S.R.L.

Esc. Nro. 430, del 30/10/2023. 1. Los conyuges en primeras nupcias José Luis ACOSTA, argentino, psicólogo social, nacido 23/09/1983, DNI 30.557.604 y Nadia Sabrina RODRIGUEZ, argentina, acompañante terapéutica, nacida 12/06/1987, DNI 33.175.121 ambos domiciliados en Tomas Guido 766, Morón, pcia. Bs.As. 2. Jans Coord Salud S.R.L. 3. Roosevelt 1560, piso 3, dpto. G CABA. 4. Objeto: Construir, organizar, integrar, administrar, gerenciar y comercializar servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades, redes de prestadores de salud en jurisdicción, municipal, provincial, nacional o internacional y empresarial. Con facultades para suscribir todo tipo de contratos, en especial de gerenciamiento y/o mandatos con obras Sociales, empresas prestadoras de servicios médicos, compañías aseguradoras de riesgo de trabajo (ART), compañías de seguros y con todos los entes privados y públicos existentes en el país como en el extranjero, b) Servicios de consultoría médico laboral, seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales. Se deja constancia que todos los actos que por su naturaleza lo requieran, serán realizados por profesionales matriculados. 5. 30 años; 6. \$ 1.000.000, representado por 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. José Luis Acosta 650 cuotas equivalentes a \$ 650.000 y Nadia Sabrina Rodríguez 350 cuotas equivalentes a \$ 350.000. 7. Gerente: Jose Luis ACOSTA, constituye Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88125/23 v. 01/11/2023

L&C CONSULTORES S.R.L.

Ante la vista de la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución N° 9.598.374, corr. 1.994.341, por art. 10, Ley 19.550, se comunica que los socios por unanimidad el 30/10/23 reformaron las siguientes cláusulas, por lo que se rectifican los avisos 65612/23 del 23/8/23 y 81651/23 del 10/10/23: 1) "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSULTORA: La prestación de servicios de asesoramiento jurídico integral y consultoría en materia jurídica, impositiva jurídica, de auditoría jurídica, seguridad e higiene, e informática. Administración de proyectos, elaboración de políticas públicas, evaluación de proyectos de inversión. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante será brindado a título personal por aquellos que especialmente pertenezcan o contrate la Sociedad"; 2) organización de la

representación legal: por CLÁUSULA QUINTA, la gerencia estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que posean el mismo título profesional habilitante que los socios. Autorizado según instrumento privado reforma de S.R.L. de fecha 30/10/2023

Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87995/23 v. 01/11/2023

NATURAL BLENDS S.R.L.

NATURAL BLENDS SRL constitución por instrumento privado de fecha 12 de octubre de 2023. Socios: Tomas MALVICINO, argentino, nacido el 6 de abril de 1993, comerciante, soltero, titular del D.N.I. N° 37.245.969, y CUIT N° 20-37245969-8, domiciliado en la calle Yerbal 1645 "B", Localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Andrés MARTELLINI, argentino, nacido el 11 de noviembre 1979, comerciante, soltero, titular del D.N.I. N° 27.746.716, y CUIT N° 20-27746716-0, con domicilio real en Vuelta de Obligado 3248, piso 4, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: Desarrollo, elaboración y comercialización de productos destinados al cuidado, nutrición y la salud de los perros y gatos; a) Comerciales: Mediante la comercialización a través de la compra venta de alimentos para todo tipo de mascotas, tales como perros, gatos, pájaros, etc., en cualquiera de sus razas y especies, alimentos balanceados, aditivados. Realizar operaciones afines y complementarias. Comprar y vender cualquier artículo que pueda producir la sociedad, o de terceros en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todos los productos vinculados al objeto social y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. Capital: \$ 300.000, dividido en treinta mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Sede social Vuelta de Obligado 3248 piso 4, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/04.- Gerente a Tomas MALVICINO, D.N.I. N° 37.245.969, con domicilio especial en la sede social. Tomas MALVICINO, suscribe 15.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) y Andrés MARTELLINI suscribe 15.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000). Integración: 25%. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/10/2023

GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88313/23 v. 01/11/2023

PAROX S.R.L.

Escritura 27/10/23. 1) Patricia Alvarez, argentina, DNI 23362296, 21/5/73, soltera, comerciante, José Mármol 921 piso 4 depto. B CABA, 50 cuotas sociales; y Roxana Rita Potere, argentina, DNI 14890848, 20/1/62, divorciada, contadora pública, Av. Corrientes 1557 piso 5 depto. E CABA, 50 cuotas sociales. 2) PAROX S.R.L. 3) Estados Unidos 4258/60 Planta Baja UF 4 CABA. 4) 30 años. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, intermediación, consignación y todo tipo de comercialización, al por mayor y/o por menor, de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol. 6) \$ 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Roxana Rita Potere, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 568 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 172

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/11/2023 N° 88308/23 v. 01/11/2023

PIÑERO TOPOGRAFIA S.R.L.

CUIT N° 30-71496482-4.- Por escritura de fecha 15/09/2023, se resolvió: CESION DE CUOTAS cedentes, cónyuges en primeras nupcias, Rodolfo Luis PIÑERO, argentino, DNI 13.985.312, CUIT 20-13985312-2, nacido el 1/06/1960, y Mónica María Luján BLACH, argentina, DNI 14.229.962, CUIT 27-14229962-9, nacida el 20/10/1960, ambos empresarios, y con domicilio en Cabo Aviator Rotjer 866, El Palomar, provincia de Buenos Aires cedieron 35.000 cuotas (17.500 cada uno), de valor nominal \$ 1 cada una 1 voto por cuota a cesionario Alexis Nicolás PIÑERO, argentino, DNI 34.888.986, CUIT 23-34888986-9, soltero, nacido el 1/09/1990, comerciante, con domicilio en Argerich 3532, CABA.- Suscripción Capital social actual Rodolfo Luis Piñero suscribe 17.500 cuotas, Mónica María Luján Blach suscribe 17.500 cuotas y Alexis Nicolás Piñero suscribe 35.000 cuotas.- REFORMA DE ESTATUTO: los socios deciden reformar el artículo CUARTO del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de SETENTA MIL PESOS (\$ 70.000) dividido en setenta mil cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Rodolfo Luis Piñero suscribe 17.500 cuotas, Mónica María Luján Blach suscribe 17.500 cuotas y Alexis Nicolás Piñero suscribe 35.000 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas."-

DESIGNACION DE GERENTE: En virtud de la presente, los señores Rodolfo Luis Piñero y Mónica María Luján Blach mantienen sus cargos de gerentes y, asimismo, designan gerente al señor Alexis Nicolás Piñero, quien acepta el cargo discernido, constituyendo domicilio en la sede social de la sociedad y declara bajo juramento no encontrarse comprendido en el régimen de inhabilidades. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 15/09/2023 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 88173/23 v. 01/11/2023

PRONATAR S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 24/11/2023 quedó constituida PRONATAR SRL. Socios: 1) De Stefano Franco, DNI 42077476, CUIT 20-42077476-2, nacido el 12/08/1999, de nacionalidad Argentino, domiciliado en la calle Nueva york 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresario, soltero y 2) Ben Francisco, DNI 42135045, CUIT 20-42135045-1, nacido el 25/12/1999, de nacionalidad Argentino, domiciliado en Pringles 332 de la Localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero. Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, efectuando las registraciones del caso, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, esterilización, importación, exportación, distribución, depósito, logística y toda otra forma de comercialización de productos, subproductos, afines y complementarios relacionados con productos elaborados con materias primas de origen vegetal. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por 20 (veinte) cuotas indivisibles de valor nominal de pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social se suscribe totalmente e integra de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción: De Stefano Franco, pesos cien mil (\$ 100.000) o sea diez (10) cuotas indivisibles de valor nominal diez mil (10.000) cada una y Ben Francisco pesos cien mil (\$ 100.000) o sea diez (10) cuotas indivisibles de valor nominal diez mil (10.000) cada una. Integración: Los socios integran en el veinticinco por ciento en efectivo: De Stefano Franco veinticinco mil (\$ 25.000) y Ben Francisco veinticinco mil (\$ 25.000), Administración: Uno o más socios gerentes socios o no, en forma indistinta, por plazo indeterminado. Gerente Titular: Ben Francisco, DNI 42135045, CUIT 20-42135045-1, nacido el 25/12/1999, de nacionalidad Argentino, domiciliado en Pringles 332 de la Localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero; Gerente Suplente: De Stefano Franco, DNI 42077476, CUIT 20-42077476-2, nacido el 12/08/1999, de nacionalidad Argentino, domiciliado en la calle Nueva york 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresario, soltero. Ambos constituyen domicilio especial de Nueva York 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Cesión de cuotas: Conformidad unánime de los socios restantes. Sede: Nueva York 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Angela Catalina Sorace (T° 44 F° 257 CPACF) autorizada. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 24/10/2023

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88344/23 v. 01/11/2023

PROYECTO CO S.R.L.

Constitución: Esc. 237 del 24/10/2023 Registro 856 CABA. Javier GORODNER, casado, nacido 20/10/1984, DNI 31.289.202, CUIT 20-31289202-3, domicilio calle Montañeses 2.861 piso 9 Departamento "901" CABA; Carolina MOLINARI soltera, nacido 27/12/1984, DNI 31.422.102, CUIT 27-31422102-3, domicilio Montañeses 3.045 Planta Baja CABA; Juan María Ignacio SPOTORNO, casado, nacido 2/6/1985, DNI 31.684.829, CUIT 20-31684829-0, domicilio calle Teodoro García 2.491 piso 6 CABA.- Todos argentinos y empresarios. Duración: 7 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción de obras públicas o civiles de todo tipo, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones.- INMOBILIARIA la comercialización de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- Capital: \$ 600.000 representado por 60.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero

efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Javier GORODNER suscribe 20.000 cuotas sociales e integra \$ 50.000; Carolina MOLINARI suscribe 20.000 cuotas sociales e integra \$ 50.000; Juan María Ignacio SPOTORNO suscribe 20.000 cuotas sociales e integra \$ 50.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Socia Gerente: Carolina MOLINARI, en forma indistinta, con domicilio especial en la sede social calle Cramer número 732, primer piso, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 Nº 87974/23 v. 01/11/2023

RAIDER BAIRES S.R.L.

Constitución por contrato del 25/10/2023. 1) Leandro Raúl JUNCOSA, DNI 29.086.484,30/01/1982, argentino, casado, Lafinur 1062, José C. Paz, provincia de Buenos Aires; Arianne Stephan Anli GEDLER GOMEZ, DNI 96.287.515, 04/04/1991, venezolana, soltera, Pringles 947, piso 4, departamento C, CABA; Ambos empresarios. 2) Avenida Córdoba 1439, piso 9, Oficina 78, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, como mandataria, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales, en todas sus modalidades tales como alquiler temporario, medio, por hora, día, semana, quincena, o por mes, sub renta de vehículos, incluyendo el servicio de chárter. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Leandro Raúl JUNCOSA 80.000 cuotas y Arianne Stephan Anli GEDLER GOMEZ 20.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente Titular: Leandro Raúl JUNCOSA y Gerente suplente: Arianne Stephan Anli GEDLER GOMEZ, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/10/2023 paula soledad Casuscilli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 88394/23 v. 01/11/2023

RUN RUN S.R.L.

1) Melina GRIMOLDI, nacida el 09/03/82, D.N.I. 30.086.012, psicóloga, domicilio en Los Talas nº 1.006, La Unión, Ezeiza, provincia de Buenos Aires y Carlos Emanuel TUNNI, nacido el 17/05/83, D.N.I. 30.198.623, médico, domicilio en Las Piedras nº 1.767, Lanús Este, Lanús, provincia de Buenos Aires, AMBOS argentinos, solteros. 2) Instrumento privado 25/10/2023; 3) RUN RUN S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Rivadavia Nº 3.201 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: A) Brindar el servicio de traslado y transporte privado de personas con discapacidad. B) Prestación de servicios profesionales de diagnóstico, tratamiento clínico, terapéutico y de rehabilitación e integración a procesos socioeducativos, socioculturales, estimulación temprana y de desarrollo de las personas con discapacidad intelectual, motriz, psíquica y/o sensorial en todas sus etapas evolutivas, mejorando su calidad de vida y fomentando plena inclusión en todos los ámbitos de la sociedad. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título y/o matrícula habilitante. Para cumplir su objeto, tiene plena capacidad jurídica para celebrar contratos con entidades prestadoras de salud y realizar todos los demás actos que las leyes y el contrato autorizan; 6) Duración: 30 años; 7) Capital \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, que los socios suscriben íntegramente: Melina GRIMOLDI suscribe 15.000 cuotas y Carlos Emanuel TUNNI suscribe 15.000 cuotas; 8 y 9) administración y representación de la sociedad a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Podrán elegirse suplentes en caso de vacancia. Gerencia plural: indistinta; Gerentes: Melina GRIMOLDI y Carlos Emanuel TUNNI, por todo el término de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: no gerentes; 10) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/10/2023 Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 Nº 87966/23 v. 01/11/2023

SIGALES CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SIGALES CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25-10-2023. 3) Nicolás LOPEZ, argentino, soltero, nacido el 10-09-92, comerciante, DNI 36.920.532, CUIT 20-36920532-4; y Gonzalo Daniel LOPEZ, argentino, soltero, nacido el 20-12-79, comerciante, con DNI 27.758.655, CUIT 20-27758655-0; ambos con domicilio real y especial en Montes de Oca 5873, Cuartel V, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 7.500 y 42.500 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Podrá comercializar, importar, distribuir, transportar materiales necesarios para el desarrollo de actividad antes mencionada. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Virrey del Pino 2625, Piso 1º, CABA. Se designa gerente: Gonzalo Daniel LOPEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/10/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/11/2023 N° 88220/23 v. 01/11/2023

SOMOS DIGITALES S.R.L.

Por Escritura N° 386 del 25/10/2023, se constituye la sociedad: 1) SOMOS DIGITALES S.R.L. 2) SOCIOS: LAUTARO NAHUEL BRUDE VUGDELIJA, argentino, nacido el 26 DE SEPTIEMBRE de 1996, periodista, quien manifiesta ser de estado civil soltero sin unión convivencial, titular del Documento Nacional de Identidad 39.916.226, C.U.I.L. 20-39.916.226-3, domiciliado en la calle Parral 24 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; GONZALO EZEQUIEL PALACIO, argentino, nacido el 13 de octubre de 1983, periodista, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Sofia Armagnague, titular del documento nacional de identidad 30.465.381, C.U.I.L. 20-30.465.381-4, domiciliado en la calle Alem 187 piso 4 departamento B, del partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; JERONIMO LAUTARO TORRES SANTORO, argentino, nacido el 27 de agosto de 1994, periodista, quien manifiesta ser de estado civil soltero sin unión convivencial, titular del Documento Nacional de Identidad 38.425.859. C.U.I.L. 20-38.425.859-0, domiciliado en la calle José Pedro Varela 3074 timbre B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; JULIAN BARESE, argentino, nacido el 22 de abril de 1986, periodista, quien manifiesta ser de estado civil soltero sin unión convivencial, titular del Documento Nacional de Identidad 32.323.033, C.U.I.L. 20-32.323.033-2, domiciliado en la calle Tucumán 3626 piso 4 departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e IGNACIO NICOLÁS GOMEZ ZURITA, argentino, nacido el 27 de abril de 1990, periodista, quien manifiesta ser de estado civil soltero sin unión convivencial, titular del Documento Nacional de Identidad 35.159.495, C.U.I.L. 20-35.159.495-1, domiciliado en la calle Ramón Falcón 2247 piso 8 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Defensa 570, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Multimedios audiovisuales que realiza: Streamings multiplataformas, Transmisiones deportivas digitales, Podcasts, Asesorías digitales, Asesorías marketing digital, Cursos de periodismo digital, Cursos de narración deportiva, Alquiler de estudio para streamings, Alquiler de estudios para transmisiones deportivas, Alquiler de estudio para realización de podcast, Sesiones de fotografía, Alquiler de estudio para sesiones de fotografía.- 5) \$ 1.000.000.- representado por 10 DIEZ MIL CUOTAS (10.000) de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto cada una.-. Totalmente suscriptas: JERONIMO TORRES SANTORO suscribe DOS MIL CUATROCIENTAS VEINTICINCO (2425) cuotas, IGNACIO NICOLÁS GOMEZ ZURITA suscribe DOS MIL CUATROCIENTAS VEINTICINCO (2425) cuotas, LAUTARO NAHUEL BRUDE VUGDELIJA suscribe MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA (1850) cuotas, JULIAN BARESE suscribe MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (1650) cuotas y GONZALO EZEQUIEL PALACIO suscribe MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (1650) cuotas. Integración: 100%.- 6) Uno a cinco por toda la vigencia de la sociedad. Representación: Gerente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N°386 de fecha 25/10/2023 Reg. N°56 Patricio Alejandro Barletta - T°: 137 F°: 206 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 56
PATRICIO ALEJANDRO BARLETTA - T°: 137 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88189/23 v. 01/11/2023

TBP S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 30/10/2023 se constituyó TBP S.R.L. Socios: Santiago BRIGNARDELLI, argentino, soltero, D.N.I. 18.871.711, CUIT 20-18871711-0, nacido el 02/11/1987, arquitecto, con domicilio real en Parera 103, piso 5º, dpto. 1014, C.A.B.A.; y Mauro PUPPO, argentino, casado, D.N.I. 33.779.806, CUIT 20-33779806-4, nacido el 25/04/1988, arquitecto, con domicilio real en Talcahuano 1272, piso 22º, dpto. "B", C.A.B.A. Denominación: TBP S.R.L. Sede Social: Carlos Pellegrini 385, piso 6º, dpto. "B", C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: (i) mediante la realización de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería civil, de carácter público o privado, incluyendo pero no limitando, la construcción de edificios, barrios, casas campo, country, vivienda familiar, locales comerciales, loteos, centros comerciales, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones; a través de la planeación, mensura, fraccionamiento de tierras, consultoría y dirección de obra, pudiendo valerse para tal fin de compra, venta, permuta, importación y exportación de productos, mercaderías, materiales de construcción, maquinarias, repuestos y accesorios, que sean inherentes a la actividad constructora, como así también todo tipo de insumos y materiales; (ii) la realización de estudios y proyectos técnicos relacionados con las diferentes ramas de la ingeniería y arquitectura. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Santiago Brignardelli, 50.000 y Mauro Puppo, 50.000. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Mauro Puppo, fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Constitución TBP S.R.L. de fecha 30/10/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88288/23 v. 01/11/2023

TEGEL S.R.L.

1) Héctor Adrián SMIRIGLIO, argentino, 19/12/1960, DNI 14.483.246, CUIT 23144832469, empresario, soltero, Oncativo 2012 piso 8 Lanús Este pcia de Buenos Aires y Daniel Oscar GALLEGO, argentino, 12/09/1967, DNI 18.622.120, CUIT 20186221207, empresario, casado, Juramento 1170, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado 24/10/2023 4) Av Córdoba 487 piso 4 of G CABA 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o el exterior: a) edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, celebración de contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. b) Construcción, refacción, limpieza, mantenimiento, conservación, reparación, decoración y parquización de obras públicas o privados, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones.c) Alquiler de camiones, máquinas y equipos relacionados con el objeto social. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde la Inscripción en Registro Público. 7) \$ 1.000.000, 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota; Héctor Adrián SMIRIGLIO 9000 cuotas; Daniel Oscar GALLEGO 1000 cuotas, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Héctor Adrián SMIRIGLIO constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 2138

Nélida Bellani - Tº: 56 Fº: 109 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88245/23 v. 01/11/2023

TM REPRESENTACIONES S.R.L.

1) Federico Martín ORTIZ, argentino, 31/10/1968, DNI 20.567.458, CUIT 20-20567458-7, casado, comerciante, domiciliado en Av. Directorio 255, CABA; Tobias Manuel ORTIZ, argentino, 28/05/2003, DNI 44.829.709, CUIL 20-44829709-9, soltero, estudiante, domiciliado en Pedro Goyena 849, 8º B, CABA; Ana María TUNES, argentina, 11/02/1941, DNI 4.153.780, C.U.I.T. 27-04153780-4, viuda, comerciante, domiciliada en Silvio Ruggieri

2935, 11°, depto. 2, CABA; 2) Escritura 267, 24/10/2023, folio 986, Registro 104 CABA, Escribano Szabo; 3) TM REPRESENTACIONES S.R.L.; 4) Av. Directorio 225, CABA; 5) Fabricación, comercialización por mayor y menor y en todas sus formas, transporte, alquiler, exportación e importación de productos de regalería, bazar, menaje y tiempo libre. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 30 años; 7) \$ 1.200.000 representado en 12.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; 8) Federico Martín ORTIZ suscribe 4.800 cuotas sociales que importan \$ 480.000, Tobias Manuel ORTIZ suscribe 3.600 cuotas sociales que importan \$ 360.000 y Ana María TUNES suscribe 3.600 cuotas sociales que importan \$ 360.000; 9) Administración y representación social: 1 socio designado a tal efecto como Gerente, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Queda designado gerente Federico Martín ORTIZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Directorio 225, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87975/23 v. 01/11/2023

VIVE VIAJANDO S.R.L.

1) 30/10/23. 2) Florencia Nahir FRETES SLIZ, DNI 35361345, 12/10/90, técnica química, Tacuarí 1942, Lanús, Prov de Bs.As; y Giselle Sabrina JAJDELSKI, 35901522, 27/1/91, técnica en turismo, Balcarce 1447, Lanús, Prov Bs.As. Ambas argentinas, solteras. 4) Venezuela 4146, CABA. 5) 1) Promover y organizar el turismo en el ámbito provincial, nacional o internacional, operando en la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres y en la programación e intermediación de viajes, aéreos, excursiones y cualquier otra forma de traslado utilizando medios de transporte propio o ajeno. 2) Explotar concesiones y consignaciones de organismos nacionales, provinciales o municipales, vinculados con esta actividad. 3) Operar como agente de viajes pudiendo desarrollar todas las actividades en la ley 18829 o la que en un futuro la reemplace. 4) Organizar y realizar proyectos, planes e itinerarios relacionados con el turismo nacional e internacional, así como turismo receptivo, 5) Representación de otras agencias transportadores, hotelería y establecimientos vinculados con el turismo. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 150.000 c/u. 9) GERENTES Florencia Nahir FRETES SLIZ y Giselle Sabrina JAJDELSKI, ambas domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/10/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/11/2023 N° 88346/23 v. 01/11/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 23 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo; 4) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; 5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 16 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados -en caso de corresponder-; y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE
- Presidente

e. 01/11/2023 N° 88170/23 v. 07/11/2023

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

30-70135723-6. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día viernes 24 de noviembre de 2023, a las 18hs. en primera convocatoria, salón G del centro de Convenciones de Buenos Aires, sito en Av. Pres. Figueroa Alcorta 2099, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023. 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4. Aumento de la cuota societaria. 5. Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva. 6. Designación de los nuevos miembros del Órgano de Fiscalización

Nota 1: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social. Correo de contacto: aamr@aamr.org.ar. Designado según instrumento privado

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 11/11/2022 ALFREDO RUBEN MORAN - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88336/23 v. 03/11/2023

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 11.00 horas. La Asamblea será celebrada a distancia, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social mediante la utilización del sistema de videoconferencias de la plataforma "Google Meets" al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la sociedad. La Asamblea tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023 por la suma de \$ 1.620.441.491, que se proponen destinar a Reserva Facultativa.

Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 8 de septiembre respecto a la modalidad de pago de los dividendos declarados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 22 de octubre de 2019; 10 de noviembre de 2020; 29 de octubre de 2021 y 25 de noviembre de 2022.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2024.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2024.

Notas:

1. Asamblea a Distancia: De conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

2. A dichos efectos se informa: (i) El sistema a utilizarse será la plataforma "Google Meets", que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Google, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. (ii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Márquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de Noviembre de 2023 a las 15.00 Hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; la Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. (iii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (iv) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. (v) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. (vi) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en el Art. 14 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 40 de fecha 25/11/2022 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO VENEZOLANA

30-54132021-7 - CÁMARA DE COMERCIO ARGENTINO VENEZOLANA EN LIQUIDACION
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria de Asociados, citada para el día 01 de diciembre de 2023, a las 18.00 horas, en la calle 25 de mayo 347, piso 3, of 347, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS, NOTAS Y ANEXOS QUE LO COMPLEMENTAN, INFORME DEL AUDITOR, MEMORIA CORRESPONDIENTE, AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. RATIFICACION DE LO ACTUADO POR LA COMISION DIRECTIVA 3) CONSIDERACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN, INFORME DEL AUDITOR Y MEMORIA AL 30/04/23. SEGUNDA CONVOCATORIA: DE NO LOGRARSE EL QUORUM SUFICIENTE, LA ASAMBLEA SE CELEBRARA VALIDAMENTE, CUALQUIERA FUERE EL NUMERO DE ASOCIADOS PRESENTES, UNA HORA DESPUES DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA.

BUENOS AIRES, 30 OCTUBRE DE 2023.

designado instrumento privado Acta de comisión directiva 300 del 11/9/2023 Ramiro Marcos - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88032/23 v. 01/11/2023

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA - a las 9:30 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:30 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2023 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2023. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87711/23 v. 01/11/2023

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2023 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2022 tomas manuel steverlync - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88270/23 v. 07/11/2023

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 11 hs y 2da convocatoria a las 12.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88181/23 v. 07/11/2023

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

30707183523. LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20/11/2023 a las 18:30 hs en 1ª y 19:30 hs en 2ª convocatorias a celebrarse en Av Del Libertador 8620 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva. 2. Constitución y validez de la asamblea. 3. Constitución del domicilio especial para la realización de la Asamblea. 4.Designación de las nuevas autoridades para la composición del Directorio y de la Sindicatura. Designación de Sindico Titular y suplente. 5. Ratificación de la designación de los miembros integrantes de las distintas comisiones. Nota: Para participar deben hacerlo saber con al menos 3 días de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o vía email a: administración@laperegrinacc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 272 de fecha 07/12/2019 ALBERTO RAUL CAZAUX - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88130/23 v. 07/11/2023

LA NUEVA ODEON S.A.

C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2023. Carlos Jesús Sesto, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88009/23 v. 07/11/2023

LA SELVANITA S.A.

CUIT: 30-68711041-9. Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre 2023, a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta. 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades. 4.- Determinación de la remuneración del directorio por su actuación durante el ejercicio económico cerrado al 30 junio 2023, incluso en exceso a los límites fijados por el art. 261 de la 19550. 5. Determinación del número de directores y designación por dos ejercicios de titulares y suplentes en igual número, por vencimiento del plazo de duración. 6.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o constitución de reservas. Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550; y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, CABA en el horario de 10,30 a 12,30 hrs.

Designado según instrumento publico acta asamblea de fecha 12/8/2021 angelica maria sires - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88020/23 v. 07/11/2023

LINEA 10 S.A.

CUIT 30571966995 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 20.30 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integran el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023. 7) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 23/12/2020 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88395/23 v. 07/11/2023

LINEA 17 S.A.

CUIT 30568352560 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 23/12/2020 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88396/23 v. 07/11/2023

MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

CONVOCATORIA CUIT N° 30-62141673-8 convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 01-12-2023 a las 14.00 horas en el Salón de Actos de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Lima 163, 2° piso, CABA y en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Mutual. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30-09-2023. 3°) Informe de la Comisión Directiva referente a lo actuado y al nuevo ejercicio 2023/2024. 4°) Elección de autoridades para el período 2023/2025, once miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo Directivo y tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora.

La documentación a considerar será remitida en archivo PDF a cada uno de los afiliados por correo electrónico y/o en formato papel.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente en ejercicio con mandato vigente, a mérito del Acta de Asamblea Anual Ordinaria realizada el 3 de diciembre de 2021. MARCELO RAMON CALVO. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/12/2021 MARCELO RAMON CALVO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88180/23 v. 01/11/2023

SETEX S.A.

CUIT 33-65552467-9 Por Acta de Directorio del 25/10/2023 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de noviembre de 2023 a las 12 horas en 1ra. y a las 13 horas en 2da. convocatoria, en la sede social Avda. Lisandro de la Torre 2611, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades. 3) Autorización para la inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 MARIANO EZEQUIEL CARUSSO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87977/23 v. 07/11/2023

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. Cuit 30-70976884-7 para el día 27/11/2023, a las 11 hs. en primer convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Berutti 3039 1B - CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2022. Motivos de su tratamiento fuera de termino.

2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/12/2021 Santiago Nicolas Hollmann - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA NRO 17 ASAMBLEA DEL 29/12/2021 SANTIAGO NICOLAS HOLLMANN - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88207/23 v. 07/11/2023

WET ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70967302-1). Se convoca a los señores accionistas de WET ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 1351 piso 8 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación del artículo tercero del Estatuto mediante la ampliación del objeto social y 3) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 24 de fecha 22/10/2021 HORACIO ENRIQUE GONZALEZ SALINAS - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88412/23 v. 07/11/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTRACION INTEGRAL FICA S.R.L.

CUIT 33716262729. Complementario de aviso 14334/23 del 10/03/2023. Por reunión de socios del 22.3.2023 se dejó sin efecto la renuncia de Martín Bonadeo por lo que queda designado gerente por todo el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en Bulnes 1942 piso 4 departamento C CABA. En consecuencia, se desiste de la inscripción de la renuncia ante IGJ por expediente 1.934.477/ 9.527.986. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 739

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88223/23 v. 01/11/2023

AGRÍCOLA GANADERA EL ROSARIO S.A.

CUIT 30-64360506-2 Que por Asamblea y Directorio del 30/03/2023 se designaron por el término de un año a la Sra. Inés Mayorga de Gosio Presidente; al Sr. Oscar Gosio Vicepresidente y al Sr. Agustín Gosio como Director Suplente, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 587, Piso 6, Oficina 62, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 648 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88291/23 v. 01/11/2023

AGROPECUARIA SAN SIMON S.A.

CUIT 30-70966260-7, comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/05/2023 y Reunión de Directorio del 15/05/23, se ha designado autoridades y distribuido los cargos del siguiente modo: Presidente, Diego Guillermo Sillitti; Vicepresidente, Federico Sainz de Vicuña Bemberg; Director Suplente, Guillermo Díaz Alberdi. Todos ellos constituyen domicilio especial en Suipacha 1067 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. El directorio anterior cesó en su cargo por vencimiento del plazo y estaba integrado por Diego Guillermo Sillitti (Presidente), Federico Sainz de Vicuña Bemberg (Vicepresidente) y Guillermo Díaz Alberdi (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87996/23 v. 01/11/2023

ALBANESSI COMPUTERS S.R.L.

CUIT: 30-70950031-3 EDICTO INSCRIPCIÓN DECLARATORIA DE HEREDEROS Y CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – Se hace saber que por oficio judicial de fecha 23 de octubre de 2023 y por instrumento privado de fecha 20 de septiembre de 2023 las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente manera: ELSA MARIEL ALBANESSI: 210.000 CUOTAS POR PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000), MAXIMILIANO GNASSO: 210.000 CUOTAS POR PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000), EMILIANO GNASSO: 210.000 CUOTAS POR PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000) y LUCIANO GNASSO: 70.000 CUOTAS POR PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000). Autorizado según instrumento privado OFICIO LEY 22.172 de fecha 23/10/2023
Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88409/23 v. 01/11/2023

ALMACEN DE DESCARTABLES S.R.L.

CUIT 30-71712229-8: Por instrumento privado de fecha 27/10/2023, se resolvió la cesión de cuotas de ALMACEN DE DESCARTABLES S.R.L.- La Sra. María Marcela Rodríguez cedió 4.000 cuotas a la Sra. Elizabeth Mariel Bruni, y 1.000 cuotas al Sr. Nicolás Godachevich, todas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota.- En consecuencia, el capital social de \$ 100.000 quedó distribuido de la siguiente manera: Elizabeth Mariel Bruni (9.000 cuotas), y Nicolás Godachevich (1.000 cuotas). En virtud de la cesión de cuotas, por unanimidad se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. María Marcela Rodríguez al cargo de Gerente, (ii) designar al Sr. Nicolás Godachevich como nuevo Gerente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Cabildo 4765, CABA, y (iii) cambiar la sede social de la Av. Cramer 4343, piso 1, departamento 4, CABA, a la Av. Cabildo 4765, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/10/2023
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88411/23 v. 01/11/2023

ALTA BARDA S.A.

CUIT 33-70879786-9. Por Asamblea General Ordinaria del 19/08/2020, se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Mariana Torres y como Director Suplente a Ruben Carlos Barreto; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio: Mariana Torres en la Av. Juana Manso 1550, edificio Rio III, Apto. 603, CABA; y Rubén Carlos Barreto en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2, oficina 232, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2023, se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Mariana Torres y como Director Suplente a Ruben Carlos Barreto; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio: Mariana Torres en la Av. Juana Manso 1550, edificio Rio III, Apto. 603, CABA; y Rubén Carlos Barreto en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2, oficina 232, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/08/2023
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87960/23 v. 01/11/2023

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 25 de octubre de 2023, el Directorio de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa; Vicepresidente Ejecutivo: Dr. Martín José Levinas, Vocales: Cr. Daniel Klainer, Sr. Federico Merener, Lic. Jorge Alberto Diehl, Ing. Miroslavo José Puches, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Cr. Miguel Juan Falcón, Cr. Alberto Eleodoro Marcel, Lic. Pedro Guillermo Migueles y Dr. Raúl Joaquín Pérez. DIRECTORES SUPLENTES: Cr. Matías Sebastián Barrio, Cr. Juan Sebastián Cava, Dra. Mariel Rivadavia, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Ing. Gabriel Pablo Vendrell, Lic. Alejandro Oscar Deluca, Cr. Carlos Alberto Perez Bello, Lic. Solange Paola Astrid Caig y Sr. José Alejandro Sánchez. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción del Dr. Raúl Joaquín Pérez y del Sr. José Alejandro Sánchez, que constituyen domicilio especial en Tucumán 500, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88123/23 v. 01/11/2023

AMERICAN BOX S.A.

30624329593. Por Acta de Asamblea N° 55 del 11/10/23, cesaron en sus cargos por vencimiento de su mandato y fueron electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Darío Gabriel Schvarzman, Vicepresidente: Celia Noemí Dresner, Director Suplente: Vannina Victoria Pestarino; todos con domicilio especial en Cnel. Ramón L. Falcón 2065, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 55 de fecha 11/10/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/11/2023 N° 88126/23 v. 01/11/2023

AVODA S.R.L.

CUIT 33-66111355-9. Como consecuencia del contrato de cesión de cuotas del 27/10/2023, donde Javier Abraham BEN YACOB, cede y transfiere gratuitamente a su hija Stephanie BEN YACOB, las seis mil cuotas que tiene en la sociedad, se resuelve: a) aceptar la renuncia de Javier Abraham BEN YACOB, al cargo de gerente, b) designar como gerente a Stephanie BEN YACOB, con domicilio especial en Federico Lacroze 3323, CABA y c) Dejar el capital de \$ 12.000, suscripto de la siguiente manera: Stephanie BEN YACOB y Susana DUNOWICZ, Seis Mil cuotas cada una, de pesos uno (\$) valor nominal y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 27/10/2023

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 01/11/2023 N° 88169/23 v. 01/11/2023

AYAX AUDITING S.A.

CUIT: 30-70842624-1. La asamblea del 11/11/2021 designó Presidente: Guillermo Javier Aricocchi; Directora suplente: Margarita Elisa Schnitzker. Ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz N° 2415 piso 7 oficina "A", CABA. Cesaron por vencimiento del mandato Presidente: Guillermo Javier Aricocchi; Directora suplente: Margarita Elisa Schnitzker. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/01/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88333/23 v. 01/11/2023

AYPAS S.A.

CUIT 30-70722592-7. Por Acta de Directorio de fecha 16/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Tuyuti 6517, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87955/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Octubre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ZAPATA FLAVIO ERNESTO, DNI: 26105334, 7282; SANCHEZ NATALIA CECILIA, DNI: 30988205, 7287; AGUERO VERONICA ALEJANDRA, DNI: 34237794, 7288; SERRANO VERONICA INES, DNI: 27190889, 7301; MALDONADO MACARENA NOEMI, DNI: 36137104, 7302; SANJURJO CLAUDIO SEBASTIAN, DNI: 24192588, 7303; LUCERO CINTIA LORENA, DNI: 25933615, 7304; LORCA LORENA NIDIA, DNI: 23949241, 7305; PASCUAL DORA SILVANA, DNI: 25782421, 7306; SORIA PABLO NICOLAS, DNI: 33993135, 7309; RUBIO RAQUEL ALEJANDRA, DNI: 31919933, 7311; TARQUINI ADRIANA LORENA, DNI: 23849655, 7314; ROMERO MARIA ESTELA, DNI: 23012320, 7324; URZAGASTI IGNACIA DEL VALLE, DNI: 17561079, 7325; CORTEZ DEOLINDA TRANSITO, DNI: 26051541, 7328; AMARFIL JORGE DANIEL, DNI: 17019380, 7332; PASCUALETTI GUIDO RAFAEL, DNI: 32751209, 7333; CORIA GERMAN WALTER, DNI: 29649686, 7337; CROCE MARIA BELEN, DNI: 28645642, 7338; CASTILLO ANIBAL EDGARDO, DNI: 23624346, 7340; CATULO ALDANA EMILCE, DNI: 25245133, 7341; PEREZ MARIANA EVANGELINA, DNI: 28224603, 7344; NARVAEZ ROCIO YANELA, DNI: 33277049, 7345; RAMOS CARMEN BIBIANA, DNI: 21911674, 7347; NARANJO GABRIELA PAOLA, DNI: 26239344, 7354; TAPIA MARIA ALDANA, DNI: 35876901, 7355; FIGUEROA BIBIANA ESTER, DNI: 21378629, 7356; GAITA ALICIA

SUSANA, DNI: 18116276, 7357; SOSA CAROLINA GRACIELA, DNI: 25221635, 7358; BORRUEL DIAZ MATIAS LEONARDO, DNI: 28341509, 7359; CRUZ GUILLERMO JESUS, DNI: 17021985, 7360; URIZAR GLADYS TERESA, DNI: 39240032, 7361; LOPEZ PABLO MIGUEL AGUSTIN, DNI: 38756912, 7362; LUCERO MIRIAM EDITH, DNI: 18061757, 7364; ORELLANO LILIANA CELESTE, DNI: 26487507, 7365; MUR CARLOS NESTOR, DNI: 14297200, 7366; GASQUES CLAUDIA ISABEL, DNI: 22068253, 7367; GASQUES CLAUDIA ISABEL, DNI: 22068253, 7368; SALINAS PABLO VALENTIN, DNI: 28701952, 7369; SALINAS PABLO VALENTIN, DNI: 28701952, 7370; AGUILERA CERNA ROMINA GISEL, DNI: 32352734, 7371; JOUVENOT ERIKA CATERINA, DNI: 35514896, 7372;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88191/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Octubre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MOYANO OMAR DARIO, DNI: 17781526, 7060; SALINAS ANGEL MATIAS, DNI: 34405235, 7130; TORRES MIGUEL ANGEL, DNI: 17335680, 7172; TORRES JESICA MARIELA, DNI: 25976370, 7173; HERRERA PEDRO NICOLAS, DNI: 17584799, 7176; BRIJIDA DAIANA SOLEDAD, DNI: 33801035, 7177; TERCEROS MAXIMILIANO EXEQUIEL, DNI: 40690577, 7178; LOPEZ PABLO MIGUEL AGUSTIN, DNI: 38756912, 7179; NIEVAS JUAN BAUTISTA, DNI: 30692909, 7180; BRUNATO CARLOS SEBASTIAN, DNI: 24447590, 7210; GORDILLO NATALIA IVON, DNI: 28988010, 7211; MANSILLA MARIA ROSA, DNI: 23357009, 7226; BELARDINELLI JORGELINA ELIZABETH, DNI: 30964473, 7227; VALDEZ JUAN PABLO, DNI: 28836124, 7234; VIDELA DANIELA MELINA, DNI: 34818910, 7243; GALLARDO JOSE EMMANUEL, DNI: 36416520, 7245; SPINOSA GASTON FERNANDO, DNI: 30837068, 7246; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 7258; PEREZ PONCE KARINA ABIGAIL, DNI: 33007791, 7260; MURCIA MARTIN ORLANDO, DNI: 31011340, 7262; DELAMER MONICA ELISA, DNI: 24033475, 7265; GALLARDO LAURA LORENA, DNI: 31288671, 7266; ARAUJO MARCOS EMMANUEL, DNI: 33461618, 7270; QUIROGA EDUARDO JUAN CARLOS, DNI: 32975711, 7274; MICULI CINTIA PAOLA, DNI: 28156628, 7276; SPARTA MARIA DEL CARMEN, DNI: 23099476, 7280; MOYANO OMAR DARIO, DNI: 17781526, 7281;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88192/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Octubre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LOVERA VIVIAN NOE, DNI: 32650164, 7283; MAIDANA ANDREA VERONICA, DNI: 23741590, 7307; MAIDANA ANDREA VERONICA, DNI: 23741590, 7308; NAHUELHUAL LORENA ANDREA, DNI: 25407990, 7310; MARINHO MATIAS ARIEL, DNI: 32887791, 7312; OJEDA LUIS ERNESTO, DNI: 21354735, 7315; OJEDA LUIS ERNESTO, DNI: 21354735, 7316; RIVERO ESTER MIRIAM, DNI: 17680029, 7317; RIVERO ESTER MIRIAM, DNI: 17680029, 7318; SAEZ MARIA CRISTINA, DNI: 25442724, 7326; BRAVO ANITA MARISOL, DNI: 16173246, 7329; DIAZ LETICIA NOEMI, DNI: 5685090, 7331; CURRUMaN JANINA MARIBEL, DNI: 34523426, 7334; MOLINA SILVIO ANDRES, DNI: 22206076, 7336; SOSA ANTONIA MAGDALENA, DNI: 16001262, 7342; JARA LETICIA ELIZABETH, DNI: 30813736, 7346; CALDERON PABLO ANIBAL, DNI: 27363640, 7348; ANDRADE CLARO DELIA MABEL, DNI: 18671121, 7349; LOPEZ IDA MERCEDES, DNI: 21021403, 7350; MUNOZ NADIA ROXANA, DNI: 27525948, 7351;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88193/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Octubre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ARCE PATRICIA MONICA, DNI: 16391865, 7175; ABURTO VERONICA MIRIAM, DNI: 31653841, 7203; TITOS ARMANDO LAZARO, DNI: 17917169, 7204; MERA HIDALGO VICTOR HUGO, DNI: 17900723, 7205; VARGAS MARIA FERNANDA, DNI: 24012281, 7206; VARGAS MARIA FERNANDA, DNI: 24012281, 7207; FERREIRA MONICA BEATRIZ, DNI: 17398128, 7208; ROSAS ALEJANDRA MARIELA, DNI: 29037303, 7212; VILLAGRAN ANA MARIA, DNI: 31504788, 7213; FERNANDEZ ROCIO DE LAS NIEVES, DNI: 36343557, 7214; FLORES HORACIO TOMAS, DNI: 25724566, 7217; CATRILAF JORGE OMAR, DNI: 17735378, 7219; MONTERO MAURICIA DEL CARMEN, DNI: 24974835, 7220; MONTERO MAURICIA DEL CARMEN, DNI: 24974835, 7221; ALVAREZ GRACIELA LUZ, DNI: 14835049, 7222; ARTEAGA DELFINA MARGARITA, DNI: 17797819, 7228; ARTEAGA DELFINA MARGARITA, DNI: 17797819, 7229; CEREZO JUAN CARLOS, DNI: 10145876, 7230; GONZALEZ IDA ALEJANDRA, DNI: 29313245, 7236; MONTENEGRO BEATRIZ CLAUDIA, DNI: 28155218, 7238; MONTENEGRO BEATRIZ CLAUDIA, DNI: 28155218, 7239; VIRGINILLO PALACIOS VALERIA LUISA, DNI: 18446430, 7240; RACO ZULEMA GRACIELA, DNI: 13013953, 7241; GAUNA NIDIA LORENA, DNI: 24302522, 7247; FLORES CARLOS ARTURO, DNI: 20239131, 7259; WILLIAMS ELSA MONICA, DNI: 20339513, 7267; ACUNA IRIS LILIANA, DNI: 17955860, 7271; GONZALEZ SILVIA BEATRIZ, DNI: 24929102, 7272; ACUNA IRIS LILIANA, DNI: 17955860, 7273; VERA RUTH ELIZABETH, DNI: 16692863, 7275; FARIAS GLADIS SOLEDAD, DNI: 27765241, 7277; FARIAS GLADIS SOLEDAD, DNI: 27765241, 7278;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88194/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Septiembre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CORVALAN ALEXIS MATIAS, DNI: 35851296, 6988; BUSTOS SOLAZZO CECILIA ELISABET, DNI: 34696545, 7105; RIVEROS GISELA CAROLINA, DNI: 33321962, 7117; SILVA SAGUEZ GASTON ADRIAN, DNI: 42917923, 7140; TORRES MERCADO OSCAR RUBEN, DNI: 23798996, 7147; CASTRO MONICA BEATRIZ, DNI: 18746796, 7158; GUTIERREZ JORGE ESTEBAN, DNI: 12779524, 7160; MERCADO MARCELA ROSANA, DNI: 21358168, 7163; MARINERO VIVIANA EDIT, DNI: 22359120, 7164; QUINTEROS CALDERON CARLOS MANUEL, DNI: 45799536, 7166; ALGANARAZ MIGUEL ANGEL, DNI: 27849660, 7181; RIOS DOLORES BEATRIZ, DNI: 22358541, 7182; ARIAS CORTEZ MAYRA MAGALI, DNI: 41774824, 7183; CALERA MARCELO HUGO, DNI: 22754821, 7184; OLIVERA MARIA ROSARIO, DNI: 17748105, 7186; TALLATTA CARLOS WASHINGTON, DNI: 13917925, 7188; RODRIGUEZ ANTONIO DANIEL, DNI: 22997089, 7189; DIAZ FABRICIO JOEL, DNI: 40591224, 7191; GIMENEZ CARLOS GABRIEL, DNI: 42712067, 7199; LOVOS PAOLA VANESA, DNI: 27269761, 7231; DIAZ ALDO OMAR, DNI: 17719598, 7235;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88195/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de Septiembre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VIDAL NATALIA SOLEDAD, DNI: 35384797, 7087; VIDAL

NATALIA SOLEDAD, DNI: 35384797, 7088; CHENTOLA MARCELA FERNANDA, DNI: 27138158, 7090; BRITO MARIO ANTONIO, DNI: 16173217, 7091; RAMIREZ RAMON ARMANDO, DNI: 20557973, 7094; GONZALEZ EMILIA EMILSE, DNI: 18027046, 7099; PUCHI LAURA EDITH, DNI: 25710147, 7112; CONTRERAS EZEQUIEL MOHAMED, DNI: 37151744, 7116; AGUERO EDGARDO ULISES, DNI: 13036154, 7124;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88196/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30-71233123-9 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Septiembre de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CACERES VERONICA CARINA, DNI: 25327467, 7021; LEIVA SILVANA PAOLA, DNI: 26598577, 7022; VIDELA CLAUDIA PATRICIA, DNI: 29053422, 7033; MORAN FABIO AMERICO, DNI: 20677126, 7056; TOLEDANO JONATHAN EMILIO, DNI: 33579893, 7061; VIDELA DANIELA MELINA, DNI: 34818910, 7074; ROJAS ALANIZ SABRINA ALEJANDRA, DNI: 26623258, 7076; SALINAS PABLO VALENTIN, DNI: 28701952, 7079; TAGUA DOMINGO ROSENDO, DNI: 14788392, 7080; PEREZ ZAMBRANO ANDREA CAROLINA, DNI: 28774653, 7082; OLMOS PABLO EZEQUIEL, DNI: 32315707, 7084; ABARZUA ADRIANA ELIZABETH, DNI: 26006672, 7085; CARBALLO GAIS EDUARDO JACINTO, DNI: 29058878, 7086; ORELLANO LILIANA CELESTE, DNI: 26487507, 7089; MOLINA AURORA AMELIA, DNI: 24787811, 7092; NOVELLO MARIA DEL CARMEN, DNI: 40725584, 7096; LORCA LORENA NIDIA, DNI: 23949241, 7100; MALDONADO MACARENA NOEMI, DNI: 36137104, 7101; MARTINEZ ESTEBAN SERGIO, DNI: 13453818, 7103; ARAUJO MARCOS EMMANUEL, DNI: 33461618, 7106; BAJOUTH VITALE JIMENA PAOLA, DNI: 27597305, 7108; VERGARA ANGEL LEONARDO, DNI: 34642920, 7109; SOSA CAROLINA GRACIELA, DNI: 25221635, 7113; QUIROGA EDUARDO JUAN CARLOS, DNI: 32975711, 7118; MAZIN MONICA DEOLINDA, DNI: 18582833, 7119; NAVARRETE SERGIO RAUL ROLANDO, DNI: 17151928, 7123; AGUILAR MIGUEL ANGEL, DNI: 21378779, 7125; LORCA VANESA ELIZABETH, DNI: 26779654, 7126; GIRALDA ADRIANA MONICA, DNI: 18080530, 7127; GUINAZU SERNA ROXANA VALERIA, DNI: 31286969, 7128; FAGGIOLI GUIDO OSVALDO, DNI: 26626787, 7129; ESCOBAR SANDRA GISELA, DNI: 27763018, 7132; MORENO FERNANDA AYELEN, DNI: 41004537, 7133; TAPIA MARIELA ELIANA, DNI: 26296864, 7136; MOYANO ROMINA ANDREA, DNI: 32977476, 7137; ALONSO JOANA CECILIA, DNI: 33053916, 7138; PALMA MIRIAM EMILCE, DNI: 21687902, 7139; ZALAZAR PATRICIA LORENA, DNI: 23840618, 7142; ROMERO MARIA ESTELA, DNI: 23012320, 7143; CORNEJO SOFIA BELEN, DNI: 37598938, 7144; MARTINEZ GEORGINA LUCIA, DNI: 31288756, 7146; POL CARINA ALICIA, DNI: 21369752, 7148; AGUERO RUTH MARIANA, DNI: 27985553, 7150; SALAZAR ANGELICA BEATRIZ, DNI: 36963022, 7151; SANCHEZ MARIA VERONICA, DNI: 32121323, 7154; ARAUJO LILIANA BEATRIZ, DNI: 18160110, 7156; MERINO JOSE RAMON, DNI: 16263688, 7157; FUENTES RODRIGO SEBASTIAN, DNI: 41863091, 7159; CARRIZO JORGE ALBERTO, DNI: 20256534, 7165; PEREZ NORMA VIRGINIA, DNI: 32797998, 7168; CALIVARES SONIA PATRICIA, DNI: 26527812, 7169; SCHIERA PABLO ERNESTO, DNI: 25766154, 7170;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88197/23 v. 01/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 13/09/2023, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, MULTIPLYCARD S.A. ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribana pública Josefina Vivot, registro notarial 2144, en fecha 27/09/2023, en foja de certificación n°018854964, Libro n°134, Acta n°054, que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88198/23 v. 01/11/2023

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de octubre de 2023, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO) CUIT 30500009442, con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAMACHO, ALFREDO LUIS	13121727	1025991	21/10/2023
CAJAL, SEBASTIAN FERNANDO	14352643	1025605	10/10/2023
MORENO, JOSE ORLANDO	17268472	1025613	10/10/2023
FIGUEROA, JAVIER FABIAN	23711149	1025611	10/10/2023
ESPOZA, ELIAS ANTONIO	31455752	1025977	20/10/2023
DIAZ, MANUEL ANTONIO	13930448	1025808	17/10/2023
SABA, JORGE ADRIAN	14410183	1025014	18/09/2023
BRANDAN, ADRIANA DEL CARMEN	18183610	1025988	21/10/2023
GONZALEZ, CARMEN DE LOS ANGELES	18617346	1026008	21/10/2023
CUELLO, STELLA MARIS	20285380	1025417	29/09/2023
BIALEK, MARISA ROXANA	20433476	1025293	26/09/2023
LOPEZ, LILIAN MARGARITA	20488013	1025999	21/10/2023
PUEBLA, NOELIA ADRIANA	29818762	1025918	19/10/2023
ESPARZA, ADRIANA PRISCILA	25922419	1025857	18/10/2023
MENDOZA, CARLOS ALBERTO	38115784	1025166	21/09/2023
AVILA, MARCELA FABIANA	21894006	1025215	22/09/2023
LAZARTE, WALTER DANIEL	21745442	1025286	26/09/2023
ALPEROVICH, EMILIANO GABRIEL	33163762	1025294	26/09/2023
PEREZ, JUANA ALICIA DEL VALLE	28614183	1025326	27/09/2023
BOTTONE, MARCELO ARIEL	23519920	1025725	12/10/2023
BRISEÑO, ANTONIO DAMIAN	17678249	1025732	12/10/2023
TEJERINA, RENE FABIAN	21753149	1025980	20/10/2023
BRITO, JOSE LUIS	23312578	1025705	12/10/2023
RODRIGUEZ, FRANCO MIGUEL	26012352	1025444	30/09/2023
RODRIGUEZ, FRANCO MIGUEL	26012352	1025864	18/10/2023
FERREIRA, WALTER JAVIER	27740217	1025167	21/09/2023
NINAJA, ORLANDO GERMAN	28066296	1025969	20/10/2023
RAMOS, JOSE LUIS	30857380	1025946	20/10/2023
LOPEZ, ESTEBAN EMANUEL	32796711	1025975	20/10/2023
CABRERA, MARIA DE LOURDES	18834310	1025717	12/10/2023
ROMERO, GABRIEL AUGUSTO	28721449	1025986	21/10/2023
GOMEZ, VICTOR HUGO	29214419	1025856	18/10/2023
GOMEZ, JOSE DANTE	31131414	1025281	26/09/2023
RODRIGUEZ, SUSANA BEATRIZ	23430003	1026003	21/10/2023
PALACIO, ROSARIO MABEL	26584769	1025729	12/10/2023
ARRAYA, ANDREA LORENA	27883365	1025996	21/10/2023
LOPEZ MORAN, CYNTHIA VERONICA	27961944	1025924	19/10/2023
BALCAZAR, GISELA MARINA	28646695	1025910	19/10/2023
ORTUÑO, ANA RAQUEL	38972432	1025911	19/10/2023
PINILLA, CLAUDIA FATIMA	21328345	1025589	10/10/2023
DECIMA, ENRIQUE JOSE MIGUEL	34286040	1025612	10/10/2023
VALDEZ, JOSE ANGEL	22181759	1025656	11/10/2023
PINO, MARIA SUSANA	20422846	1025706	12/10/2023
AGÜERO, JUAN HUMBERTO	25255313	1025772	13/10/2023
ACOSTA, HUGO ORLANDO	26902408	1025802	17/10/2023
RETAMOZO, VICTOR HUGO	16314206	1025905	19/10/2023
LOPEZ, GASTON ROBERTO	29685036	1025455	02/10/2023

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
JUAREZ, JUAN CARLOS	29745322	1025621	10/10/2023
OLIVERA, JUAN EMILIO	29790595	1025963	20/10/2023
REYES, MARCELO FABIAN	29969247	1025912	19/10/2023
VIDES RUIZ, DEBORA NOELIA	25542117	1025072	19/09/2023
GONZALEZ, NADIA GISELLA	33965305	1024949	15/09/2023
FRIAS, PATRICIA ALEJANDRA	21592920	1025964	20/10/2023
LOPEZ, CLAUDIA DANIELA	22361625	1025955	20/10/2023
ZELAYA, MARIA FERNANDA	27364141	1024888	14/09/2023
LAZARTE, JESUS RAUL	33161750	1025201	22/09/2023
GALVAN, MIGUEL ESTEBAN	22450677	1024898	14/09/2023
CUELLO, IVANA EDITH	38162392	1025897	19/10/2023
MONASTERIO, ANA LUCIA	16841097	1025915	19/10/2023
CALAPEÑA, ENZO RAMON	26440549	1025923	19/10/2023
JEREZ, SANDRA ESTER	24009364	1025925	19/10/2023
DELGADO, CRISTIAN DARIO	32088133	1025932	19/10/2023
GONZALEZ, NESTOR EDUARDO	36851150	1025942	20/10/2023
SANTOS, LEONARDO DAVID	32227163	1025945	20/10/2023
RISSO, MARIELA ROXANA	30268469	1025952	20/10/2023
GRAMAJO, ADRIANA ALEJANDRA	18114972	1025956	20/10/2023
CORONEL, CECILIA VALERIA	29877999	1025957	20/10/2023
RAMON, JONATAN MARCELO	37371959	1025974	20/10/2023
COSTILLA, BERTA MARGARITA	23167086	1025994	21/10/2023
LOPEZ, FEDERICO SEBASTIAN	32001831	1026004	21/10/2023
ANASTASIO, CARLOS ANTONIO	22073429	1025845	18/10/2023
ROMANO GONZALEZ, HUGO DARIO	24842144	1025844	18/10/2023

%%&&%

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 01/11/2023 N° 88085/23 v. 01/11/2023

BARRANCAS DE SAN PEDRO S.A.

(CUIT 30-70049200-8) - Por la presente, ante observación de la IGJ se rectifica el edicto publicado el 12/07/2023 (trámite 53249/23).- Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en Mendoza 1416, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 583 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88018/23 v. 01/11/2023

CAMPOS DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-70716074-4. Por Acta de Asamblea del 24/02/2022 fue designado como: Director Titular y Presidente: Sebastian Eskenazi con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 18° CABA y Director Suplente Leonardo Raúl López con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 10° CABA.

24 días del mes de Febrero de 2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/02/2022

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87939/23 v. 01/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



CANTERAS CERRO REDONDO S.A.

CUIT 30714988820. Por escritura 102 de fecha 24/10/2023 folio 397 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de Accionistas N° 10 del 05/05/2023 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Gabriel Emilio MONI; Vicepresidente: Sergio Armando CISILOTTO; Directores Titulares: Claudio Daniel FARINA; Ángel Belisario DI BENEDETTO; Director Suplente: Edgardo Alfredo GIOIA. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, cita en la calle Tucumán 455, Piso 1° “A” de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88029/23 v. 01/11/2023

CHEVRON BUSINESS SUPPORT CENTER S.R.L.

(CUIT: 30709665827) Por Reunión de Socios del 26/07/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Melissa White, a su cargo de Presidente y Directora Titular, y aceptar la renuncia de Kali K Moore, a su cargo de Director Titular y (ii) designar en su reemplazo a Brian Monaco Sutton, como Gerente Titular y Presidente y a Nelly Carmen Brierty, como Gerente Titular. Ambos con domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 17° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENCIA: Presidente: Brian Monaco Sutton; Vicepresidente: Alejandro Daniel Auditore; Gerente Titular: Nelly Carmen Brierty; Gerentes Suplentes: Daniela Lafargue y Juan Pablo Cardona. Autorizada por Reunión de Socios del 26/07/2023,

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 26/07/2023

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88124/23 v. 01/11/2023

CONI CONSTRUCTORA S.A.

CUIT N° 30-71452990-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2023 se designó Directorio: presidente: Juan Martín CONI MOLINA y Director Suplente: Pedro José CONI MOLINA; ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 833 4° piso departamento. B - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°753 de fecha 06/10/2023 Reg. N°1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87999/23 v. 01/11/2023

CONISA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70959080-0. Por Escritura N° 359 del 18/10/2023, folio 1080 del Reg. 929 escribano Mario Deymonnaz, se protocolizó: 1) Acta de Directorio N° 88 del 26/04/2023, de convocatoria a Asamblea Ordinaria; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2023, Y Acta de Directorio número 89 de fecha 12/05/2023, que resolvieron designar nuevo Directorio, Designando por el termino tres ejercicios, como Director titular y Presidente: Juan Minvielle, DNI 21.155.230; Vicepresidente: Luis Minvielle, DNI 4.181.179 y Director Suplente: Felicia Minvielle, DNI: 24.563.280; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Posadas 1120 Piso 15° A, de CABA; Y 3) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 12/05/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 929

Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88004/23 v. 01/11/2023

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4 - Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2023 y la reunión de Directorio realizada el 27 de octubre de 2023, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Isaac Salvador Kiperszmid (Domicilio Especial: Av. Libertador 6343, 10° piso A y B - CABA); Vicepresidente: Sr. Ariel Kiperszmid (Domicilio Especial: Av. Libertador 6343, 10° piso A y B - CABA); Directores Titulares: Sr. Santiago Casares (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6°, - CABA), Sr. Gustavo Alfredo Cánepa (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA); Sr. Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA). Directores Suplentes: Sra. Virginia Laura Perez (Domicilio Especial: Cerrito 866, 6° piso - CABA); Facundo Erviti (Domicilio Especial: Arenales 1805, piso 6° E - CABA). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Manuel Francisco Javier Albano (Domicilio Especial: Camacua 343, CABA);

Sr. Santiago José Enrique Albano (Domicilio Especial: Camacua 343, CABA); Sr. José Octavio Clariá (Domicilio Especial: Paraguay 1186, piso 4° - CABA) y como Síndicos Suplentes: Sr. Marcelo Fabián Miere (Domicilio Especial: Tucumán 1438, 3° piso 301- CABA); Ruben Sergio Geiler (Domicilio Especial: Viamonte 1526, 2° piso 6 - CABA) y la Sra. Mónica Inés Zezza (Domicilio Especial: Av. Callao 322, piso 10 A, CABA) y como Comité de Auditoría: Presidente: Sr. Santiago Casares (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA) y Miembros: Gustavo Alfredo Cánepa (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA) y el Sr. Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento (Domicilio Especial: Cerrito 866, 6° piso - CABA). Vencimiento de los mandatos: 30/6/2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2021 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88407/23 v. 01/11/2023

CORDIAL COLLECTIONS S.A.

30714243639 CORDIAL COLLECTIONS S.A. Por Escritura N° 170 del 24/10/2023, se designan las nuevas autoridades: Presidente: Juan Eduardo GAETA.- Directores Titulares: Nahuel Alejandro DELLA SANTINA y Cristian Andrés FERRERI.- Director Suplente: Miguel Ángel GAETA.- Todos con domicilio especial en Sarmiento 767, Piso 3°, Oficina "13", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1348 LUCAS GONZALO FERNANDEZ - Matrícula: 5717 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87940/23 v. 01/11/2023

CORPUS S.A.

CUIT 30657761997.Asamblea Extraordinaria 14.08.23, se designan por tres ejercicios.Presidente. Fernando Adrian Suris, Vice.Presidente. Joel Luis Benech, Directores Titular Juan Carlos Ayestaran Director Suplente. Raul Norberto Guarino, todos fijan domicilio especial en la sede social Viamonte 1167, 6 piso, oficina 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinariaordinaria de fecha 14/08/2023 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87972/23 v. 01/11/2023

CRISTAL DEPOT S.R.L.

CUIT 30-70832322-1. En reunión de socios de fecha 11/10/2023 se fijó el domicilio de la sede social en Juan Domingo Perón 1669 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 419

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88389/23 v. 01/11/2023

CUCCINARTE S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se publica a efectos de su regularización ante AFIP. Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 10/10/23 Juan Bautista Pascarelli y Sebastián Ángel Zicavo cedieron 3400 cuotas a Marcelo Adrián Etchechuri y 10000 a Agustina Rocío Etchechuri quedando el Capital, de \$ 200.000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Marcelo Adrián Etchechuri 10000 cuotas y Agustina Rocío Etchechuri 10000 cuotas. Asimismo, se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Juan B. Pascarelli y se designó Gerentes a Marcelo A. Etchechuri y Agustina R. Etchechuri, ambos con domicilio especial en Juan B. Alberdi 5941 CABA. Finalmente, se resolvió trasladar la sede social a Juan B. Alberdi 5941 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/10/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88290/23 v. 01/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



DAG BROKERS S.R.L.

30715358901. Por escr. 167 del 24/10/2023, registro 435 C.A.B.A y Acta del 24/10/23 se resolvió: Cesión cuotas sin reforma, de Andrés Morandini a Julián Gabriel Chernov por 2900 cuotas. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, suscripta por Andrés Morandini, 500 cuotas y Julián Gabriel Chernov 9500 cuotas. Se designan Gerentes a Andrés Morandini y Julián Gabriel Chernov, domicilio especial Carlos Pellegrini 739, piso 7 of 16 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 435
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88369/23 v. 01/11/2023

DESTREZA LEGAL S.A.

30-71565481-0, Asamblea 22/9/23 renuncia Sara Graciela Ortiz, DNI 16425868 como Director Suplente. Asume Matías Sebastián Cardozo como Director Suplente y se ratifica a Exequiel David Cardozo como Presidente. El Directorio queda así: Presidente: Exequiel David Cardozo, nacido 14/7/86, DNI 32384855, domicilio Av Los Perales 679 La Serena Coquimbo Chile; Director Suplente: Matías Sebastián Cardozo, nacido 23/4/88, DNI 33718667, domicilio Francisco de la Cruz 105 Ituzaingó Pcia Bs As; ambos argentinos, empresarios, solteros y domicilio especial Av Belgrano 427 piso 8 UF 44 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2023 María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88182/23 v. 01/11/2023

DIMER S.A.

CUIT 30-58255360-9. Asamblea General Ordinaria del 18/07/23: Se designó Presidente a Gustavo Martín FERRANDI, Vicepresidente a Paula Mariana FERRANDI, Directora Titular a Nélica Alicia VESPOLI, todos con domicilio especial en Lezica 4253, CABA; y Directora Suplente a Andrea Fabiana FERRANDI, domicilio especial en Somellera 1283, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/11/2023 N° 88227/23 v. 01/11/2023

DISTRIBUIDORA BELGRANO NORTE S.R.L.

CUIT: 30-59217590-4. Por contrato del 18/09/2023 Sebastián AMORENA donó a María Candelaria Amorena 24.583 cuotas, a Francisco Amorena 24.583 cuotas, a Inés Amorena 24.583 cuotas y a Santiago Amorena 24.583 cuotas; b) Nieves AMORENA donó a Sofía Canzani 49.167 cuotas y a María Josefina Canzani 49.167 cuotas; c) Vicente Félix José AMORENA donó a Agustina Amorena 49.167 cuotas y a Lucía Amorena 49.167 cuotas. Suscripción actual: María Candelaria Amorena 24.583 cuotas, Francisco Amorena 24.583 cuotas; Inés Amorena 24.583 cuotas; Santiago Amorena 24.583 cuotas; Sofía Canzani 49.167 cuotas; María Josefina Canzani 49.167 cuotas; Agustina Amorena 49.167 cuotas y Lucía Amorena 49.167 cuotas. Capital social \$ 2.950.000.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 29
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88329/23 v. 01/11/2023

DM HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-71697692-7. Por escr. 1079 del 15/12/2022 y rectificatoria 1025 del 24/10/2023 el socio Andrés DÍAZ MATHÉ cedió 500 cuotas valor nominal \$ 100 c/u a favor de Florencia IGARTUA. El capital social de \$ 500.000 queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Esteban DÍAZ MATHÉ 4.500 cuotas y Florencia IGARTUA 500 cuotas, ambas de valor nominal \$ 100 c/u. Carlos O. DICK NAYA. Escribano. Registro Notarial 1810. Matrícula 4082. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1079 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 1810
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88225/23 v. 01/11/2023

DV. LOGISTICA S.A.

30-71789857-1. Por Acta de Directorio del 17/10/23 renuncia la Directora Suplente Katherine Carolina Coello Pendola. Por Asamblea del 26/10/23 se designa en su reemplazo a José Manuel Suarez, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/11/2023 N° 88309/23 v. 01/11/2023

E.V.P. S.A.

30-61827372-1 CESE Y DESIGNACION DE AUTORIDADES (ARTICULO 60 LSC). Se hace saber por un (1) día, que el Sr. Aquiles Jesús Pignanelli ha cesado en su mandato como vicepresidente por su fallecimiento. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 18/09/2023 y Acta de Directorio del 28/08/2023, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad: Presidente: Angélica Amanda Pignanelli, DNI 3.181.736; Vicepresidente: Gladys Beatriz D'Amelio, DNI 12.861.975; directora suplente: Nilda Paradiso, DNI. 3.990.672, todos con domicilio especial constituido en la calle Picheuta 2033 CABA. cesación de mandato del Sr. Aquiles Jesús Pignanelli como vicepresidente, por fallecimiento. Autoriza según instrumento privado, Asamblea de fecha 18/09/2023 a Lorena Elizabeth Alvarez, T° 299 F° 1 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea gral ordinaria de fecha 18/09/2023 Lorena Elizabeth Alvarez - T°: 299 F°: 1 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88190/23 v. 01/11/2023

EL PIPE CHORI S.R.L.

CUIT 30715222481. Por escritura pública del 18.10.2023 Adrián Javier Glickman cedió 1.000 cuotas a Pedro Andrés Peña Mojica. En consecuencia, el capital de \$ 55.550 representado por 5.550 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota quedó distribuido así: Walter Guillermo CHANAMPA: 1.000 cuotas; Renato Jorge GIOVANNONI BALESTRINI: 1.250 cuotas; Ariel SITZ: 875 cuotas; Gonzalo Gastón ALFONSIN: 555 cuotas y Pedro Andrés PEÑA MOJICA: 1.875 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1915
Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88272/23 v. 01/11/2023

EMADE S.A.

CUIT. 30-71064810-3.- Por acta de asamblea del 25/10/2021, por vencimiento de mandato; se reeligieron: director titular y Presidente: Diego Rafael ELIAS, Director Titular y Vicepresidente: Roberto Gabriel LAMBERTINI, Directora Titular: Patricia Edith FARIAS y Directora Suplente: Giselle Andrea VERGARA. Constituyeron domicilios especiales: Diego Rafael ELIAS en Matienzo 1848, piso 6, CABA, Roberto Gabriel LAMBERTINI y Giselle Andrea VERGARA en Avda. Gral. Pacheco 1700, Barrio Cerrado Solares del Talar, Lote 107, Gral. Pacheco Tigre, Pcia. Bs. As. y Patricia Edith FARIAS en Padilla 358, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 740 Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 740
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87947/23 v. 01/11/2023

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del día 28 de Octubre de 2023 Primer premio: 639 Segundo premio: 515 Tercer premio: 538
Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88204/23 v. 01/11/2023

ESTUDIO KNULL S.R.L.

30-71553955-8. Por cesión de cuotas del 13/09/2023, el Sr. Maximiliano Gustavo Knüll cede la cantidad de 500 cuotas de la sociedad a favor de Candelaria Ann Knüll. El capital social de \$ 100.000 queda compuesto por: (i) Maximiliano Gustavo Knüll con 9.500 cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con

derecho a un voto por cuota y, Candelaria Ann Knull con 500 cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 13/09/2023

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87994/23 v. 01/11/2023

F. RAÚL LAPLACETTE S.A. AGRO GANADERA

(CUIT 33-51044192-9) Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 107 del 12/10/2023, se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio por el término de 3 ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: María Josefina GASSIEBAYLE.- DIRECTOR SUPLENTE: Sofia del Carmen GASSIEBAYLE, quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 434, 5° piso, CABA.- El Directorio anterior cesó en sus cargos por vencimiento del plazo de su elección, el mismo fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/10/2020, estando compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 107 de fecha 12/10/2023 Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88289/23 v. 01/11/2023

FENGHAI S.A.

CUIT 33-71639541-9 Por acta del 26/10/23 reelige Guocheng HE y Suplente Huai YI WANG La sociedad cambia la sede social a Lima 355 Piso 10 Depto E CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88363/23 v. 01/11/2023

GABKA S.A.

CUIT: 30-68082066-6. La asamblea del 18/04/2022 designó Presidente Benjamín Haymes Biedma, Director suplente Federico Haymes Biedma, ambos domicilio especial en Maipú 267, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/04/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88330/23 v. 01/11/2023

GARAGE DON JUAN S.A.

CUIT 30-55015501-6 Por renuncia de Nicolas Puyales (presidente) y vencimiento del mandato de Jose Luis Fojo (director titular) y Graciela Navarro (director suplente), se resolvió en asamblea de 05/06/2023 fijar en dos los directores titulares Graciela Navarro (presidente) Emiliano Fojo Otero (vicepresidente) y Bárbara Puyales (suplente). Constituyen domicilio especial en Terrero 328 CABA el primero, y en Montevideo 945 piso 4° CABA los siguientes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2023

Joaquín Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88287/23 v. 01/11/2023

GIDOR S.A.

CUIT: 30-70706511-3 Por asamblea ordinaria del 5/09/2023 renunciaron como de Presidente Beatriz Maria Glembowski, Vicepresidente Ezequiel Ernesto Holodovsky, Directores Titulares Edgardo Reinaldo Wierzba y Eduardo Raul Zaiatz y Director Suplente Myriam Viñales de Holodovsky. Se designo Presidente: Jose Dante Llugdar y Director Suplente: Luis Gustavo Villegas, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Suipacha 780 CABA. Autorizado por escritura N° 121 del 11/09/2023 registro 1334

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87953/23 v. 01/11/2023

GLIC LOGISTICA S.A.

C.U.I.T. 30-71773435-8. Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2023 se aceptaron las renunciaciones presentadas por el Presidente Gonzalo Murguiondo y el Director Suplente Miguel Ángel Centarti y se designó el directorio conforme a la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Santiago Domingo Gómez Platero Campomar; y Director Suplente: José Ignacio Gómez Platero Campomar, ambos por el término de 3 (tres) ejercicios y con domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88030/23 v. 01/11/2023

GRABADOCRISTAL S.R.L.

30684976334 - Por CONTRATO PRIVADO del 19 de Octubre de 2023 se instrumentó la Cesión de cuotas sociales de 600 cuotas sociales de JULIA IERACI a ANDREA JULIA FRANCESCHINI y de 600 cuotas sociales de JULIA IERACI a FRANCO FERNANDO FRANCESCHINI.- Y la cesión de 400 cuotas sociales de FABIO RENO FRANCESCHINI a ANDREA JULIA FRANCESCHINI y de 400 cuotas sociales de FABIO RENO FRANCESCHINI a FRANCO FERNANDO FRANCESCHINI.- El capital social es de \$ 6000 y se divide en 6000 cuotas de un valor nominal de \$ 1 cada una La sociedad está integrada por ANDREA JULIA FRANCESCHINI titular de 3.000 cuotas sociales y FRANCO FERNANDO FRANCESCHINI. titular de 3.000 cuotas sociales Autorizada por Instrumento del 19 de Octubre de 2023: MARIA ELSA DI STEFANO

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/10/2023

María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88380/23 v. 01/11/2023

HB ASADORES - HOME COLLECTION S.A.

CUIT: 30-68717353-4 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/11/2021 renunciaron como Presidente Mariano Luis Beraldi y Juan Pablo Dussaut como Director suplente. Se designaron como Presidente Eduardo Jorge Dussaut y Juan Pablo Dussaut como Director suplente ambos con domicilio especial en Ortega y Gasset 1781 piso 6 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 16/11/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88014/23 v. 01/11/2023

HEADWAY HOLDING S.R.L.

CUIT 30-71530532-8 Por escritura 53 del 23/10/2023 Registro 1107 CABA por unanimidad de socios se resolvió modificar la sede social siendo la nueva en Del Barco Centenera 1341 CABA, sin reforma de estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1107

Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87965/23 v. 01/11/2023

HLAR S.R.L.

30-71808565-5 RG IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas de fecha 28/09/2023. Heriberto Placido Augusto LAURO le cedió a Jesica Pamela MELENDRES la cantidad de 1.000 cuotas. Luego de la cesión, el capital se suscribe de la siguiente forma Angel Piero ROUCO GONZALEZ suscribe 9.000 cuotas y Jesica Pamela MELENDRES suscribe 1.000 cuotas. La cifra del capital social es de \$ 1.000.000 (pesos un millón), todas las cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. La cesión no implica reforma del Estatuto. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/09/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88331/23 v. 01/11/2023

HORNERO MAKERS S.R.L.

C.U.I.T 30-71527157-1.- 1) Por escritura del 09/10/2023, Registro 127; Sebastian NEIL, D.N.I. 34.153.777 cede 12.000 cuotas y Damian Alejandro GARAYALDE, D.N.I 32.962.173 cede 18.000 cuotas; y las adquieren así Federico Luis BERTOLI D.N.I. 26.644.761, 24.000 cuotas; y Carlos Rodolfo GANDARA, D.N.I. 26.282.513, 6.000 cuotas.- Capital social luego de la cesión: 60.000 cuotas de \$ 1valor cada una suscriptas así: Federico Luis BERTOLI 54.000 cuotas; y Carlos Rodolfo GANDARA 6.000 cuotas.- Y 2) Por Acta de Gerencia del 9 de octubre de 2023, se resolvió fijar nueva sede social en Avenida Juan B. Justo 2469, tercer piso, departamento A, de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88224/23 v. 01/11/2023

HYPERION CONSULTING S.A.

30-70739511-3 Por Acta de Directorio, del 11/10/21, se convoca a Asamblea del 16/10/21, donde se reeligen autoridades; Acta de Directorio del 16/10/21, se distribuyen los cargos; Presidente: Cristian Ariel Bertone y Director Suplente: Pablo Daniel Bertone, quienes aceptan los cargos. Por Acta de Directorio, del 21/1/22, se convoca a Asamblea del 28/1/22, donde se acepta la renuncia del presidente Cristian Ariel Bertone y designan nuevas autoridades: Presidente: Daniel Héctor Bertone y Director Suplente: Cristian Ariel Bertone, ambos aceptan los cargos. Por Acta de Directorio, del 11/9/23, se convoca a Asamblea del 16/9/23, donde se reeligen autoridades; Acta de Directorio del 16/9/23, se distribuyen los cargos, Presidente: Daniel Héctor Bertone y Director Suplente: Cristian Ariel Bertone, quienes aceptan los cargos. En todas la actas los directores designados han fijado domicilio especial en Reconquista 353 – piso 6° Of. B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/09/2023
alejandro gabriel rodi - T°: 69 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88019/23 v. 01/11/2023

I. F. SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30-71045218-7. En escritura N° 152 del 19/10/2023 F° 319 Registro 2182 CABA y Reunión de socios de igual fecha, se resolvió: Cesión de cuotas: Daniel Hugo Ramos cedió a Angel Omar Ybañez 7.500 cuotas y Myriam Fabiana Cerbo cedió a Juan Carlos Prieto 7.500 cuotas. El capital de \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de VN \$ 1 cada una quedo: Daniel Hugo Ramos; Juan Carlos Prieto; Myriam Fabiana Cerbo y Angel Omar Ybañez, 7.500 cuotas (25%) cada uno. Se designó gerente a Angel Omar Ybañez con domicilio especial en Timoteo Gordillo 198 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88388/23 v. 01/11/2023

INMOBILIARIA MONTES DE OCA S.A.

CUIT 30-70761992-5 Acta Asamblea del 13/5/2019 y Acta de Asamblea del 3/03/2022 en ambos casos se Designo, Presidente Alberto Angel Belluati, Director Suplente Diego Lopez Aceptaron cargos todos con domicilio especial Amadeo Jacques 6851 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87946/23 v. 01/11/2023

ISLA POWER S.A.

CUIT: 30-71551157-2. Por reunión de Directorio de fecha 06/10/2021, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad y fijarla en Moreno 502, Piso 4, Of. 416, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 17 de fecha 06/10/2021
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87941/23 v. 01/11/2023

KING SUR S.A.

30717403947. Por Acta de Asamblea N° 3 del 30/5/23 se aceptaron las renunciaciones del Directorio: Presidente: Horacio Aníbal Lotito, Director Suplente: Martín Esteban Leal; y se designó al nuevo Directorio: Presidente: Martín Esteban Leal, Director Suplente: Ignacio María Pinedo; ambos con domicilio especial en Vidal 3644, P.B. depto. "2", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 30/05/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/11/2023 N° 87982/23 v. 01/11/2023

LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A.C. E I.

CUIT 30519490222. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 30/06/23 y acta de Directorio de fecha 30/06/23, se designó el siguiente directorio: Presidente a Esteban Jesús Di María, DNI 31694512, Director Suplente a Julio Augusto Goncalves DNI 8385872, ambos con domicilio especial en Añasco 2764, piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2023
Mónica Inés RAGO - T°: 313 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88002/23 v. 01/11/2023

LOS JAGÜELES S.A.

30575387272. Complementaria de Publicación del 23/11/22, TI: 95354/22. Por Escritura N° 391 del 31/8/23 y Acta de Directorio N° 124 del 20/4/23, cesó el su cargo por fallecimiento el Director Titular Ricardo González Biron; y se reordenó el Directorio así: Presidente: Federico González Biron, Vicepresidente: Joaquín González Biron, Directora Titular: María Fernanda González Biron; todos con domicilio especial en Posadas 1575, Planta Baja, depto. "1" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/11/2023 N° 87932/23 v. 01/11/2023

LOS PATRIOS S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT 33-54716313-9 Que por Asamblea y Directorio del 31/10/2022 se designo por el termino de tres ejercicios al Sr. Santiago Mayorga como Presidente; al Sr. Félix Mayorga como Vicepresidente y a la Srta. Jacinta Mayorga como Director Suplente, todos con domicilio especial en Av. Corrientes587, Piso 6, Oficina 62, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 647 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88226/23 v. 01/11/2023

LOVE IN S.A.

CUIT 30-71158392-7 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/07/2023, protocolizada por escritura 266 del 26/10/2023, se aprueba por unanimidad que continúen en sus cargos por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE. Mariana Toledano y DIRECTOR SUPLENTE: Delia Lorena MODON, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Figueroa Alcorta 3015 piso 8 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87937/23 v. 01/11/2023

LUXURY PATAGONIA S.R.L.

CUIT. 30-71553390-8 .Instrumento Privado del 14/8/23 aprueba 1- RENUNCIA GERENTE: Ignacio Emmanuel CULLARI, siendo su reemplazante Mariano Nicolás Ramón CULLARI, domicilio especial Yermal 450 5to departamento "A", CABA. 2- Ignacio Emmanuel CULLARI CEDE 60.000 CUOTAS a favor de Mariano Nicolás Ramón CULLARI. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.200.000 dividido en 1.200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscripto por Mariano Nicolás Ramón CULLARI: 60.000 cuotas y Luis Martin PLANDOLIT KARMELIC: 1.140.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Designación de gerente de fecha 14/08/2023

MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88402/23 v. 01/11/2023

LYLY S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Disolución de sociedad por vencimiento del plazo de vigencia y designación de liquidador; escritura N° 270 del 25/10/2023 Reg. 1325. Inscripta bajo la anterior denominación SUPER MERCADO SAN MARTIN S.R.L., en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18/12/1964, bajo el Número 3763, del Libro 483, Tomo 47 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y Cambio de Denominación Social por el actual, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14/07/1976, bajo el Número 1525, del Libro 72 de Sociedad de Responsabilidad Limitada (correlativo número 91944). Por reunión de Socios del 25/10/2023 artículo 83 Resolución General IGJ 7/2015, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo de vigencia operado el 13/10/1984, conforme a lo dispuesto por el artículo 94 inciso 2 de la Ley 19550. En el mismo acto se designó Liquidador a Matías Ricardo PEPI, DNI 5.223.356, quien previa aceptación del cargo constituyó domicilio especial en Núñez 5157 departamento 114 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 1325
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88247/23 v. 01/11/2023

MADERO INC S.R.L.

CUIT: 30-71528235-2.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios N°: 7 del 17/07/2023 se resuelve trasladar la sede social desde Ecuador 1279, de C.A.B.A. hacia Deheza 4868, Piso 1°, Letra "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 1348
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88399/23 v. 01/11/2023

MAJOFE S.A.

CUIT N° 30-70765073-3. Por acta de directorio del 11-12-21 se resolvió cambiar la sede social de Olazábal 2324, piso 3°, dpto. B, CABA a Lavalle 4050, piso 5°, dpto. A, Torre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/12/2021
Gabriel Adrian Schlosser - T°: 65 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87997/23 v. 01/11/2023

MARMICOC ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30-50304886-4 – Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 97 y Acta de Directorio N° 490, ambas de fecha 01/09/2023, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Inés Goldstein de Pinchuk; Directores Titulares: Diego Andrés Pinchuk y Adrián Daniel Pinchuk; y Director Suplente: Sandra Carolina Pinchuk, todos con domicilio especial en Roseti N° 1192, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 490 de fecha 01/09/2023
MARIA ZULEMA GOUVEIA - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2023 N° 87944/23 v. 01/11/2023

MASTER GOURMET S.R.L.

CUIT 30-71570743-4. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 10/2021 informa que por instrumento privado de fecha 26/10/2023 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Luis Alberto CASUSCELLI (argentino, nacido el 11/09/1963, empresario, DNI 16.496.339, CUIT 20-16496339-0, casado, con domicilio en Santos Dumont 2719 piso 11 departamento A, Torre Amarilla de CABA, titular de 500 cuotas parte); cedió, vendió y transfirió a Agustín Pablo GÓMEZ (argentino, nacido el 23/01/1990, empresario, DNI 35.117.857, CUIT 20-35117857-5, soltero, con domicilio en Tres Arroyos 3072 piso 6 departamento A de CABA); y Marcelo Eugenio GÓMEZ (argentino, nacido el 25/06/1958, empresario, DNI 12.013.682, CUIT 20-12013682-9, casado, con domicilio en Argerich 1935 piso 5 de CABA); la totalidad de las 500 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 50% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles con derecho de preferencia de los socios no salientes (artículo 153 de la ley 19550). El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado: Marcelo Eugenio GÓMEZ suscribió e integró 700 cuotas equivalentes a \$ 70.000 y con derecho a un voto por cuota; y Agustín Pablo GÓMEZ suscribió e integró 300 cuotas

equivalentes a \$ 30.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios del 25/10/2023 con quórum del 100% y unanimidad, designó gerente al nuevo socio Agustín Pablo Gómez por el plazo de vigencia de la sociedad para que ejerza el cargo en forma indistinta con el actual gerente Marcelo Eugenio Gómez; y quien en el mismo acto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Argerich 1935 piso 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 26/10/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88131/23 v. 01/11/2023

MOLINOS TARQUINI S.A.

CUIT 30502401196 Por Asamblea Unánime del 05/05/2023 se designó directorio por vencimiento de mandato: Presidente Carlos Alejandro TARQUINI, DNI 14204109; Vicepresidente Herminia MARKIC, DNI 3271641 y Director Suplente Liliana Beatriz TARQUINI, DNI 13266648, todos con domicilio especial en Tucumán N° 1538 Piso 4° Of. C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2023

Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88293/23 v. 01/11/2023

MUTRA S.R.L.

CUIT: 33-71762997-9.- Por Acta de Reunión de Socios del 10/10/2023, se resuelve la remoción en el cargo de Gerente de: Vanesa TALLAFER.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 966

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88401/23 v. 01/11/2023

ÑATA S.R.L.

CUIT N° 30-71126195-4 – Se hace saber que con motivo del fallecimiento del socio Raúl Osvaldo Lapelosa, con fecha 22/03/2022, el Secretario Eduardo Jose Mac Donnell en los autos “Lapelosa, Raúl Osvaldo s/sucesión abintestato” (Expte. N° 21827/2018) ante Juzgado: Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 – Secretaría única resolvió que las 150 cuotas sean registradas a nombre de los sucesores de Raúl Osvaldo Lapelosa se transfieran las 150 cuotas a favor del Juan Agustín Lapelosa. Como consecuencia de la transferencia de las cuotas sociales de la sociedad ÑATA S.R.L., el capital social queda compuesto de la siguiente forma: (i) Pablo Sebastián Lapelosa: 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, que representan la suma de \$ 30.000 y (ii) Juan Agustín Lapelosa: 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, que representan la suma de \$ 30.000. Abogado dictaminante del trámite N° 9457638, Pablo Lerner, Tomo 127, Folio 614, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 31/10/2023

pablo lerner - T°: 127 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88294/23 v. 01/11/2023

NEURONIX S.R.L.

CUIT 30-71781435-1 Por Acta de Reunión de Socios del 23/10/2023 Se aceptó la designación de Vázquez Cecilia Verónica y Juan Domingo Luis Vila al cargo de Gerente por el plazo de la sociedad. Los Gerentes electos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en calle Av. Juan Bautista Alberdi 2277, Piso 13° “B” CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/10/2023

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88248/23 v. 01/11/2023

OLIMARA S.A.

30-64309903-5. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 25-09-2023 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 ANOS QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, RENEE CORMILLOT; VICEPRESIDENTE: ADRIAN DOMINGO CORMILLOT Y DIRECTOR SUPLENTE MIRTA LAURA MORANO, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CUBA 3684 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/09/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88199/23 v. 01/11/2023

OLIMPIA RESIDENCIA PARA MAYORES S.R.L.

CUIT 33-71057066-9. Por contrato cesión de cuotas 12/07/2016 Hernán Oscar Schuster cede 100 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una a Blas José Rimmaudo. La suscripción del capital queda compuesta: Blas José Rimmaudo 650 cuotas sociales; Edgardo Américo Casella 300 cuotas y Carlos Oscar Affur suscribió 50 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 12/07/2016
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88404/23 v. 01/11/2023

PANIFICADORA BALCARCE S.A.

CUIT 30-71168785-4. Por decisión del Directorio del 10/10/2023, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en la Av. Costanera Rafael Obligado 1221, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2023

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88128/23 v. 01/11/2023

PARAISOS DEL CHIRIPA S.A.

CUIT: 30-71742482-0. Por Acta de Asamblea del 03/10/2023 se resuelve: 1) Aceptar las renunciaciones del presidente SEBASTIAN NELLO GILARDENGHI y del Director Suplente FRANCO RAGOLIA. 2) Designar como Presidente a SEBASTIAN NELLO GILARDENGHI, como Directores Titulares a FRANCO RAGOLIA, LUCIANA RAGOLIA y MAURICIO EDUARDO MONES y como Director Suplente a CARMEN NATALIA CUÑER. Todos denuncian domicilio especial en AVENIDA DEL LIBERTADOR 7420, PISO 1°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/10/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88285/23 v. 01/11/2023

PARSA-RS S.A.

CUIT N° 30-71523253-3. Por acta de directorio del 9-12-21 se resolvió cambiar la sede social de Olazábal 2324, piso 3°, dpto. B, CABA a Lavalle 4050, piso 5°, dpto. A, Torre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021

Gabriel Adrian Schlosser - T°: 65 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87931/23 v. 01/11/2023

PATAGONIA ZONA OESTE S.R.L.

CUIT 30712514716. Por instrumentos privados del 05/06/2015 y del 20/10/2023, Patricio Galmarino, DNI 25440589, cedió a Roque GODOY, DNI 20962545, 100 cuotas sociales y a Adriana Elizabeth DE ROSA, DNI 20227577, 25 cuotas sociales, todas las cuotas de valor nominal 100\$ c/u. SUSCRIPCIÓN: El capital social de \$ 25.000, queda suscripto: Roque GODOY, 225 cuotas sociales y Adriana Elizabeth DE ROSA, 25 cuotas sociales, todas las cuotas de valor nominal 100\$ c/u. Patricio Galmarino renunció a su cargo de gerente y se ratificó la gerencia del señor Roque GODOY, quien ha constituido domicilio especial en Bernales 1745 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/09/2023

MARIA BELEN BARREIRA - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88003/23 v. 01/11/2023

PATRICIOS PARK BUSINESS SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71452186-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 21-04-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Damián Oscar Figueroa y Directora Suplente: Ana María González; ambos con domicilio especial en Avenida Jujuy 1963 piso 4° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 21/04/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/11/2023 N° 88219/23 v. 01/11/2023

PECUARIA EL GARABI S.A.

CUIT 33-70793667-9. Complementa T.I. 72609/23 del 12/9/2023 domicilio especial de todos los directores en la Av. Córdoba 1215 piso 6to. Of. "11".CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 89 de fecha 28/09/2023

Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88210/23 v. 01/11/2023

PENTRE S.A.

CUIT: 30-70803736-9 Complemento aviso de fecha 27/09/2023, T.I. N° 77398/23 domicilio especial de los directores Sargento Cabral 2324 Tigre Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/01/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88015/23 v. 01/11/2023

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50474453-8. Por acta de asamblea y de directorio del 5/7/23 se resolvió: aceptar la renuncia del Director Titular: Antonio Filosa, y Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Rodrigo Gustavo Perez Graziano; Directores Titulares: Julián Ignacio Burgo y Gabriel Adrián Cordo Miranda, todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265 Piso 22 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 775 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88005/23 v. 01/11/2023

PINTURAS BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-57531283-3. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 07/11/2022 se designó Director Titular y Presidente: HERNAN MARIANO LOPEZ Director Suplente: MONICA FABIANA LOPEZ. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en calle Lola Mora N° 421, piso 3°, oficina 301, CABA. Autorizada por escritura N° 115 del 26/10/2023 Registro 810 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 810

ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88391/23 v. 01/11/2023

PLAZA INDUSTRIAL PILAR S.A.

CUIT 30-70918756-9. Se complementa edicto del 12/10/2023 N° 82805/23, con motivo de la vista cursada por IGJ, a tal fin se hace saber que todos los miembros del Directorio, constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 789, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 222 Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88129/23 v. 01/11/2023

POTENCIAR S.G.R.

CUIT 30714936901. Se hace saber que por Asambleas del 18/11/22 y del 20/10/23 se resolvió designar autoridades: Consejo de Administración: Pte.: Agustín Battistino; VicePte.: Matías Patricio Nisivoccia; Consejera Titular: Daniela Beltramino; y Consejeros Suplentes: Eduardo Daniel Rossini; Javier María Maini Cúneo; y Ximena Inés Bianciotto. Comisión Fiscalizadora: Pte.: Juan Marcos Aroztegui; Síndicos titulares: Juan Pablo Barriola y Carolina Cina; y Síndicos Suplentes: Álvaro Alejandro Perrotta, Esteban Martín Vadillo y Marcos Gabriel Miretti. Los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Cesó en su cargo por vencimiento: Consejera Suplente: Arie Lorena Díaz Caldera. Las resoluciones fueron adoptadas con el 96,98% y 96,97% de votos del capital social, respectivamente. Autorizado según Acta de 20/10/2023

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88345/23 v. 01/11/2023

PREPAY S.A.

CUIT 30714546763, Asamblea Ordinaria del 17.07.23, designan por tres ejercicios. Presidente. Oscar Anibal Sotelo, Director Suplente. Ezequiel Rolon, Nueva Sede Social y domicilio especial del directorio designado Tabare 6573 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/07/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87973/23 v. 01/11/2023

PROVINTER LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70997562-1. Se hace saber que por Reunion de Directorio del 07/04/2022 se estableció la nueva sede social de la compañía en la calle Maipú N° 464, piso 9° Of. "901", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2022
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87959/23 v. 01/11/2023

PUBLICIDAD MAGENTA PYP S.A.

CUIT 30-71147437-0. Renovación de autoridades. Por Acta de Directorio y Asamblea Ordinaria del 30/10/23 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptación de la renuncia del Director Fernando Ariel Zarate. 2) Designación de nuevo Director titular. Quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director titular y presidente del Directorio: NORMA FELICIA DERACCO, CUIT 27-11670863-4, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1485, 7° T, CABA. Director Suplente: ANIBAL FERREGHINI, CUIT 20-26157179-0, con domicilio constituido en la calle Piedras 1141, piso 7°B" de la CABA. Los designados han aceptado el cargo. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/10/2023
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88221/23 v. 01/11/2023

R Y R TÉRMICA S.A.

33-70843340-9. Por Asamblea del 15/07/2023, se designo a Roberto Carlos Bonafini como Presidente y a Haydee Irma Salvatierra como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Directorio 2496, piso 7°, dpto C, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 15/07/2023
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88183/23 v. 01/11/2023

RELD S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52055782-9. Por escritura 104 de fecha 26/10/2023 folio 403 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/08/2023 y el Acta de Directorio del 14/08/2023 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Hernán Marcelo GALLARDO; Vicepresidente: Mariano Jorge GALLARDO; Directores Titulares: Martín Eduardo GALLARDO e Ignacio Julián GALLARDO; Directora Suplente: Mercedes Alicia DEL SAZ. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Chiclana 3174 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88028/23 v. 01/11/2023

RIEGO INTEGRAL S.A.

CUIT: 30-69461648-4. Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 por vencimiento de mandato cesaron como Presidente: Ariel Zelazko, Vicepresidente: Mariano Daniel Zelazko, Director Titular: Dardo David Zelazko y Directora Suplente: Rosa Clara Voskoink y se designó el siguiente Directorio Presidente: Ariel Zelazko, Vicepresidente: Mariano Daniel Zelazko, Director Titular: Dardo David Zelazko y Director Suplente: Thomas Ezequiel Zelazko. Los directores fijan domicilio especial en Condarco 1175, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023
MARIA FERNANDA MARROQUIN - T°: 325 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88209/23 v. 01/11/2023

ROBERTO CORDES S.A.

CUIT 30537253432. Por Asamblea del 09/10/2023 y reunión de Directorio de misma fecha se aprobó la designación de autoridades: Presidente: Roberto Andrés Cordes, Vicepresidente: Ricardo Matías Cordes, Directora titular: Elena Miriam Cordes y Directora Suplente: Susana Dorotea Reich. Fijaron domicilio especial en Palpa 3551 CABA, con mandato por 3 años. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/10/2023
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88212/23 v. 01/11/2023

SIPANIM S.A.

CUIT 30714064769 - Se hace saber que por asamblea de fecha 25 de septiembre de 2023 se resolvió designar como directores a los Sres. (i) PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Hector Federico Colella (ii) VICEPRESIDENTE: Agustin Colella (iii) DIRECTOR TITULAR: Alberto Francisco Di Carlo constituyendo domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 oficina C, CABA. Asimismo se resolvió designar como Síndico Titular al Sr. Fernando Jose Fucci y como Síndico Suplente al Sr. Nestor Arturo Taravirini quienes constituyeron domicilio especial en Av Corrientes 327 piso 3 CABA. Se hace saber que el directorio anterior estaba compuesto de idéntica forma como también la sindicatura, por tanto cesan en sus cargos (i) PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Hector Federico Colella (ii) VICEPRESIDENTE: Agustin Colella (iii) DIRECTOR TITULAR: Alberto Francisco Di Carlo (iv) Síndico Titular: Fernando Jose Fucci (iv) Síndico Suplente Nestor Arturo Taravirini Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2023

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88243/23 v. 01/11/2023

SIPROFESIONAL S.A.

CUIT 30-71639029-9 EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO CON FECHA 26/10/2023 N° 86075/23.- Por asamblea del 20/10/2023 RENUNCIA EL PRESIDENTE Gabriel Demetrio PADIN y SE DESIGNA PRESIDENTE: Diego Omar MASTROSTEFANO, DNI 20.009.452 Y DIRECTORA SUPLENTE Loymar Lourdes PIÑANGO PUPPO, DNI 94.293.565, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Ciudad de la Paz 1042 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88246/23 v. 01/11/2023

SISES S.A.

CUIT 30-65866850-8. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2023, se fijó su Directorio en 1 Titular y 1 Suplente por 3 años: Director Titular y Presidente: Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca, DNI 93.377.860 y CUIT 20-93377860-7; Director Suplente: Mercedes Avellaneda, DNI 12.045.828 y CUIT 27-12045828-6. Ambos fijaron domicilio especial en Salguero 2835, 6°A, CABA. Autorizado por instrumento privado Acta de Directorio N° 166 03/10/2023.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2023
SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88127/23 v. 01/11/2023

SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71074487-0 Por acta del 25/10/23 reelige Presidente Mónica Mabel González Vicepresidente Juan Manuel Butler y suplente Eduardo Manuel Butler todos con domicilio especial en Cardoso 350 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88364/23 v. 01/11/2023

SM QUIM ARG. S.A.

CUIT 33-71435841-9. Por Directorio 25/09/23: CAMBIO SEDE a la AVENIDA OLAZABAL número 4770, piso 4, unidad "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2023

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88206/23 v. 01/11/2023

SNOW CENTER S.A.

CUIT: 30-65886173-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/09/23 se resolvió renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Alberto Osvaldo Del Giudice; Vicepresidente: Oscar Carlos Baruzzi; Directora Titular: Luciana Paula Lamota y Directora Suplente: Nuria Leandra Farriol; todos con domicilio especial en Perú 367 piso 8°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88282/23 v. 01/11/2023

SPEC CHEM S.R.L.

CUIT 30-68296766-4 - Por ESCRITURA PUBLICA NUMERO 53 del 29 de Septiembre de 2023 otorgada por Bernardo Andrés Pinto, titular del Registro 12 Partido San Isidro, se instrumentó la Cesión de 2100 cuotas sociales de JULIO CESAR MACCOR a MARIO GUSTAVO RE.- El capital social es de \$ 100000 y se divide en 10000 cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una La sociedad está integrada por SUSANA BEATRIZ PEREYRA, titular de 1400 cuotas sociales, NATALIA VERONICA BACHIR, titular de 875 cuotas sociales GUSTAVO DARIO BACHIR, titular de 875 cuotas sociales CAMILA BACHIR titular de 875 cuotas sociales NICOLAS BACHIR titular de 875 cuotas sociales CHRISTIAN MARINO PREDUT, titular de 3.000 cuotas sociales y MARIO GUSTAVO RE titular de 2.100 cuotas sociales Autorizada por Escritura del 29 de Septiembre de 2023: MARIA ELSA DI STEFANO

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 12

María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88312/23 v. 01/11/2023

TATIBLEU S.A.

CUIT: 30-70793163-5. Por asamblea del 29/08/2023 se designó Presidente María Ester Miras, Director Suplente Hector Daniel Hernandez, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 2938, Planta Baja "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/08/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88328/23 v. 01/11/2023

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)

Nro. Correlativo 255.392. CUIT 30-60655017-7. Por acta de asamblea unánime y de directorio del 26/10/2023, ante vencimiento de los mandatos, se designaron autoridades: Presidente: Hugo Andrés Gegner (DNI 24.313.999), Vicepresidente: Ariel Eduardo Matiazzo (DNI 22.269.448), Directores: Juan Carlos Ferrero (DNI 8.476.915), Matías Adrián Matiazzo (DNI 28.460.106) y Mariana Gegner (DNI 23.124.387). Directores Suplentes: Raul Eduardo Matiazzo (DNI: 6.884.186) y Lucía Mariana Grasso Gegner (DNI 40.844.418). Todos constituyen domicilio especial en la sede social Avda. Corrientes 753 PB CABA. No está alcanzada por el art. 299 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/10/2023

SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88378/23 v. 01/11/2023

TENAXSOFT S.R.L.

CUIT: 30-71140245-0. Por acta de gerencia del 29/9/2023 se resolvió trasladar la sede social a Lugones 2097, Piso 1, oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 29/09/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88332/23 v. 01/11/2023

TERCER SOLDADO S.R.L.

CUIT: 30-71628955-5. Por Escritura 658, Folio 1379 del 30/10/2023 ante Registro 88 de CABA se protocolizó el Acta de de Reunión de Socios del 25/10/2023 de Traslado de Domicilio Social a la calle Olga Cossentini 1350. 4to piso. Dpto "D". CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 658 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88021/23 v. 01/11/2023

TOCOTA SOLAR S.A.

CUIT: 30-71603649-5. Por reunión de Directorio de fecha 04/01/2022, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad y fijarla en Moreno 502, Piso 4, Of. 416, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 11 de fecha 04/01/2022.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87942/23 v. 01/11/2023

TODO SOBRES S.R.L.

CUIT 3370718015-9 por oficios del 21/09/2023 y del 10/10/2023 se adjudican mediante acuerdo de partición 2 cuotas para el socio Julio Masanti y 3 cuotas para el socio Martin Alejandro Masanti quedando la sociedad luego de esta adjudicación si :Dora Beatriz ROMERO y Jorge Omar GIRARDINI, cada uno es titular de 5 cuotas de \$ 100 vn y Julio MASANTI, es titular de 3 cuotas de. \$ 100vn y Martín Alejandro MASANTI es titular de 7 cuotas de \$ 100vn Porcentajes anteriores al fallecimiento del socio \ Dora Beatriz ROMERO, argentina, nacida el 2 de junio de 1955, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.758.899, CUIT 27-11758899-3 y don Jorge Omar GIRARDINI, argentino, nacido el 17 de octubre de 1948, divorciado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 6.082.658, CUIT 20-06082658-8, ambos domiciliados en Calle 330 número 1066, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires cada uno es titular de 5 cuotas de \$ 100 vn y don Julio MASANTI, argentino, nacido el 24 de octubre de 1948, casado, Documento Nacional de Identidad 5.407.952, CUIT 24-05407952-0, comerciante es titular de 5 cuotas de. \$ 100vn y don Martín Alejandro MASANTI, argentino, nacido el 3 de febrero de 1978, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 26.280.827, CUIT 20-26280827-1, ambos domiciliados en Fortunato Devoto 554, Capital Federal, es titular de 5 cuotas de \$ 100vn

Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 18/10/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88361/23 v. 01/11/2023

TTC AUTO ARGENTINA S.A.

30697246823 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/07/2023 se resolvió designar como Presidente a Ryota Shibata, como Directores Titulares a los Sres. Takuto Nagamoto y Jun Osako, y como Director Suplente al sr. Emanuel Pelaez Tomida. El Sr. OSAKO aceptó su cargo mediante carta dirigida a la Sociedad. El resto de los directores aceptaron sus cargos mediando la suscripción del acta de directorio de distribución de cargos. Todos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88031/23 v. 01/11/2023

UNB COLLECTIONS S.A.

30-71552199-3, Asamblea 22/9/23 renuncia Santiago Omar Cardozo, DNI 16912927 como Director Suplente. Asume Matías Sebastián Cardozo como Director Suplente y se ratifica a Exequiel David Cardozo como Presidente. El Directorio queda así: Presidente: Exequiel David Cardozo, nacido 14/7/86, DNI 32384855, domicilio Av Los Perales 679 La Serena Coquimbo Chile; Director Suplente: Matías Sebastián Cardozo, nacido 23/4/88, DNI 33718667, domicilio Francisco de la Cruz 105 Ituzaingó Pcia Bs As; ambos argentinos, empresarios, solteros y domicilio especial Av Belgrano 427 piso 8 UF 44 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2023

María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88211/23 v. 01/11/2023

VH CASINGS S.A.U.

CUIT 30716598590. Por Asamblea General Ordinaria del 21/09/2023 se resolvió designar al Sr. Roberto Eduardo Druetto como Presidente y Director Titular y al Sr. Roland Fürst como Director Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que considere los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Se deja constancia de que, como consecuencia de la decisión adoptada, el Directorio de la Sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Roberto Eduardo Druetto; Director Suplente: Roland Fürst. El Sr. Roland Fürst aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Roberto Eduardo Druetto aceptó su cargo mediante carta de aceptación y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2023
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88368/23 v. 01/11/2023

VOIR VIDAL 2923 S.R.L.

CUIT: 30717990087. Se informa que por cesión de fecha 30/10/2023, Andrés Morandini DNI 32.760.632 cedió 90.000 cuotas a Daniel Morandini, argentino, DNI 32.064.135, casado, 18/12/1985, empresario, Av Santa María de las Conchas 4002, Tigre, Buenos Aires y 10.000 cuotas a Carlos Fernando García de los Santos, uruguayo, DNI 92.169.549, separado, 8/9/1972, empresario, Castro Barros 564, Piso 2° "A", Ciudad de Buenos Aires. El capital social es de 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota, quedando así suscripto: Daniel Morandini 190.000 cuotas y Carlos Fernando García de los Santos 10.000 cuotas, en todos los casos totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 30/10/2023
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 87998/23 v. 01/11/2023

VOLNEY S.A.

30-71056022-2.Esc. 454 del 26/10/23. Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 26/10/23, que resolvió Renovar el cargo del Presidente: Carlos Luis ELIAS y Directora Suplente: Claudia Noemí CERIZOLA, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Berón de Estrada 6270, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88367/23 v. 01/11/2023

WESODA NETWORK S.R.L.

CUIT: 30-71747343-0. Por contrato del 30/05/2022 Heidy Carolina MEDINA PEÑA cedió a Xavier Fernan CHE-PIU PALAO 5.000 cuotas. Suscripción actual: Jean Paul CHE PIU PALAO 95.000 cuotas y Xavier Fernan CHE-PIU PALAO 5.000 cuotas. Capital social: \$ 100.000, todas las cuotas son de \$ 1.- Por reunión de socios del 9/6/2023 se aceptó la renuncia de la gerente Heidy Carolina MEDINA PEÑA y se designó gerente a Jean Paul CHE PIU PALAO, con domicilio especial en Paunero 2750 Piso 3, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/06/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88335/23 v. 01/11/2023

WORK CLOTHES S.R.L.

CUIT: 30-71582995-5. Por Escritura 657, Folio 1377 del 30/10/2023 ante Registro 88 de CABA se protocolizó el Acta de de Reunión de Socios del 25/10/2023 de Traslado de Domicilio Social a la calle Olga Cossentini 1350. 4to piso. Dpto "D". CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 657 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2023 N° 88022/23 v. 01/11/2023

ZU S.A.

CUIT: 30-71329300-4, Por Asamblea Ordinaria del 17/05/2023 se designó Presidente Mateo Sebastián CURUTCHET GARCIA y Director Suplente a Norma Beatriz GARCIA, ambos con domicilio especial en Lambaré 1140 Piso 1° A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88016/23 v. 01/11/2023

ZUANSHI S.A.

CUIT: 30-71328940-6. Por Asamblea extraordinaria del 17/05/2023 se designó Presidente Mateo Sebastián CURUTCHET GARCIA y Director Suplente a Norma Beatriz GARCIA, ambos con domicilio especial en Lambaré 1140 Piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2023 N° 88017/23 v. 01/11/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 15/11/2023 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual CENA, JUAN CARLOS FIAT BRAVO 1.4 16V DYNAMIC SEDAN 5 PUERTAS DOMINIO NNN997 AÑO 2014 BASE \$ 1.677.170,40 // FERRARO, JOSE LUIS FIAT CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ SEDAN 4 PTAS DOMINIO AF850TA AÑO 2023 BASE \$ 5.171.900,98 // DUARTE, GONZALEZ ESTEBAN CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS ONIX 1.4 LS JOY DOMINIO AA718VG AÑO 2016 BASE \$ 2594375 // SOTO, ELIZABETH FIAT SEDAN 4 PUERTAS CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ DOMINIO AF751BV AÑO 2023 BASE \$ 6337575 // SANDOVAL, MAURICIO EDGAR EZEQUIEL BAJAJ MOTOCICLETA ROUSER 200 DOMINIO A179NMG AÑO 2023 BASE \$ 853127 Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señá \$ 120.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; grabado, verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 31 de octubre de 2023 .-

Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III
LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 1761.G.J.

e. 01/11/2023 N° 88132/23 v. 01/11/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El Sr. Juez Federal de Bell Ville Sergio A. Pinto, Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, sito en Córdoba Nº 246, hace saber que en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ASTRADA, ELIAN s/EJECUCIONES VARIAS - EXPTE. FCB 1827/2022, resolvió la notificación de traslado de demanda mediante publicación de edictos de ley al demandado por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Voz del Interior o en su defecto en semanario "Nueva Tribuna" de esta ciudad, a los fines de emplazar al demandado, Elian Astrada, decreto que a continuación se transcribe: "BELL VILLE, 24 de julio del 2023.- ... publíquense edictos por una sola vez en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION y en el diario LA VOZ DEL INTERIOR o en su defecto en diario "Nueva Tribuna" de esta ciudad, a los fines de emplazar al demandado, Sr. Elián Astrada, para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, por la suma reclamada de pesos ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000) – equivalente a cinco mil novecientos setenta y seis con diez unidades de valor adquisitivo (\$ 5.976,10) U.V.A. actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia "CER" – Ley 25.827, con más la suma del 30% estimada para intereses, I.V.A., costos y costas, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN). Hágasele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Queda a cargo del Tribunal la confección de los edictos y publicación en el boletín oficial y a cargo de la actora la publicación del restante edicto. Fdo: Sergio A. Pinto. Juez Federal." PARA SER PUBLICADO POR UN (1) DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACIÓN. Fdo .Sergio A. Pinto. Juez Federal Fecha: 13/09/2023 Sergio A. Pinto Juez - Sergio A. Pinto Juez Federal

e. 01/11/2023 N° 88140/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "TELEVISIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" (EXPTE. NRO. 1926/2018) en fecha 27 de octubre del 2023 se dispuso: "... procédase a citar por edictos al representante legal de la firma "Televisión Digital Argentina S.A." a efectos que comparezca ante este Juzgado, dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación de edictos, a fin de notificarlo que en el término de tres (3) días deberá comparecer ante este Juzgado y designar abogado defensor bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida..."- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 01/11/2023 N° 88146/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a León Mauricio Morales Bracho (de nacionalidad venezolana, DNI nro. 96140579, de nacionalidad venezolana, con 5 años de residencia en el país) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.N. en el marco de la causa número 96/2023 caratulada "León Mauricio Morales Bracho s/ Infracción Ley 25.891", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar

su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián Roberto Ramos Juez - Sebastián Roberto Ramos Juez en lo Criminal y Correccional Federal

e. 01/11/2023 N° 88134/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino Secretaría No 16, a mi cargo, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7, en autos caratulados "WIKIKU S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte N° 8965 / 2022, hace saber por el término de un día que con fecha 12 de octubre de 2023 se homologó la propuesta concordataria efectuada por Wikiku S.A., se regularon honorarios a los profesionales intervinientes Y SE declaró concluido el concurso preventivo. Buenos Aires, octubre de 2023. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/11/2023 N° 85274/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.09.2023 se decretó la quiebra de PHARMATOTAL SRL (CUIT 30-69969746-6), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias, con domicilio constituido en n 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. "C/D", CABA, teléfono 4311-6407, correo electrónico: driglesias@y-asociados.com.ar; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16.2.2024 y el general el día 29.3.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 22.12.2023. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "PHARMATOTAL S.R.L. s /QUIEBRA", (expte N° 762/2020). Buenos Aires, de octubre de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 01/11/2023 N° 88165/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Sec. N° 34 hace saber que en los autos "VALLE INCA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 5318/2018) se dictó resolución el 3 de agosto de 2022 que declaró finalizado el presente concurso preventivo de Valle Inca S.A (art. 59 LCQ). Buenos Aires, 26 de octubre de 2023. Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 01/11/2023 N° 87196/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo Malde -Juez Subrogante-, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, comunica por UN DIA que en los autos caratulados "URBAN BAIRES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 31816/2019), con fecha 19/10 /2023 se homologó el acuerdo preventivo de URBAN BAIRES S.A. (CUIT 30-71129007-5), se regularon honorarios y se ordenó el mantenimiento de la inhibición general de bienes respecto de la concursada. Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.- EDUARDO E. MALDE -SUBROGANTE- Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 01/11/2023 N° 87610/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, piso quinto, de esta Ciudad, en los autos caratulados " SCIARONI, JULIO CESAR s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO " (Expte. No. 24013/22), cita y emplaza, a JULIO CESAR SCIARONI DNI: 11.498.754 y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- A tal efecto,

publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.- MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 01/11/2023 N° 77722/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en Lavalle 1220 3er. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "NISENSEN, CECILIA S/ INFORMACIÓN SUMARIA", Expte. N° 59906/2023, se presentó la Sra. CECILIA NISENSEN, DNI 28.120.612, hace público el pedido de que se modifique su nombre de pila por el de "YAIN CECILIA NISENSEN RODRÍGUEZ", a fin de que se formulen las oposiciones del caso en la forma y plazos establecidos en el Artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación.- El presente será publicado una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 18 de octubre de 2023 Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 01/11/2023 N° 87431/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, de CABA, en autos caratulados "DITRO, VERONICA NATALIA Y OTRO c/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/ LES. O MUERTE) " Expediente Nro. 50600/2022 cita y emplaza, conforme lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, a Walter Enrique Paredes Mendoza (DNI 94.758.421), a fin de que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Asimismo en el Expte n° 50600/2022 Incidente N° 1 - ACTOR: DITRO, VERONICA NATALIA Y OTRO DEMANDADO: SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS se dispuso conf. el art. 80 y el art. 79 inc. 2° "in fine" del CPCCN, citar al nombrado por el plazo de cinco días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El presente expediente cuenta con beneficio de litigar sin gastos, motivo por el cual queda exento del arancel correspondiente. Buenos Aires, de octubre de 2023. Fdo: Jorge I. Sobrino Reig Juez - Milton D. Marangón Secretario Interino Jorge I. Sobrino Reig Juez - Milton D. Marangón Secretario Interino

e. 01/11/2023 N° 88152/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, de CABA, en autos caratulados "DITRO, VERONICA NATALIA Y OTRO c/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/ LES. O MUERTE) " Expediente Nro. 50600/2022 cita y emplaza, conforme lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, a Walter Enrique Paredes Mendoza (DNI 94.758.421), a fin de que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Asimismo en el Expte n° 50600/2022 Incidente N° 1 - ACTOR: DITRO, VERONICA NATALIA Y OTRO DEMANDADO: SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS se dispuso conf. el art. 80 y el art. 79 inc. 2° "in fine" del CPCCN, citar al nombrado por el plazo de cinco días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El presente expediente cuenta con beneficio de litigar sin gastos, motivo por el cual queda exento del arancel correspondiente. Buenos Aires, de octubre de 2023. Fdo: Jorge I. Sobrino Reig Juez - Milton D. Marangón Secretario Interino Jorge I. Sobrino Reig Juez - Milton D. Marangón Secretario Interino

e. 01/11/2023 N° 88151/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia Laura Ferraro, sito en Uruguay 714, 4° piso, CABA, en los autos: "CORONEL PORFIRIA c/ GOROSTIAGA LUIS MARIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS RESP.PROF.MEDICOS Y AUX." Expte. N°30953/2004, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 53 inc. 5° del Código Civil y Comercial de la Nación y en la forma dispuesta por el art. 147 del Código citado, cítese a herederos de GOROSTIAGA LUIS MARIA por sí o mediante administrador del sucesorio si se hubiera abierto, para que dentro del quinto día de notificados

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el pleito en rebeldía (artículo 53 inc. 5° del Código Procesal) y tener las sucesivas notificaciones cumplidas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Notifíquese en su domicilio real. En el supuesto que no se conociere el domicilio de los herederos publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Pública Oficial. Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria HORACIO A. LIBERTI Juez - FLORENCIA LAURA FERRARO SECRETARIA

e. 01/11/2023 N° 88267/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, sito en Lavalle 1212, Piso 5, CABA, a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, a los 17 días del mes de agosto del 2023, en los autos caratulados: “CHOQUE LENIS, PATRICIA LISETTE c/ CLAROS VILLAROEL, ELMER s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL” Expediente Nro. 36800/2023, emplaza al Sr. Elmer Claros Villaroel DNI 39.060.375, a fin de hacerle saber el inicio de las presentes actuaciones, debiendo presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial y exímase del pago de los aranceles respectivos DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 01/11/2023 N° 88076/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, Secretaria única a cargo de la Dra. Karina G. Rapkinas, en los autos caratulados “PEDRAZZINI, ROBERTO EDUARDO S/Ausencia con Presunción de Fallecimiento”, (Expte. N° 61.818/2023) ha dispuesto citar y emplazar a PEDRAZZINI ROBERTO EDUARDO nacido el 19 de Noviembre de 1932 de apellido materno Ferrari, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados. A tal efecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses. Fdo: Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso Karina G. Rapkinas Secretaria

e. 01/11/2023 N° 87629/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 53311/2017- VACCARO, JORGE ALBERTO c/ RADIO EMISORA CULTURAL S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor CETRA LUIS MARIA, DNI 4.558.392, DNI N°4558392, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

e. 01/11/2023 N° 88240/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 16429/2019 - KAPP, RAQUEL LEONOR c/ CUERVO, SUSANA HAYDEE Y OTRO s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores de la causante señor CUERVO SUSANA HAYDEE, DNI N° 6401716, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

e. 01/11/2023 N° 88153/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 53311/2017 - VACCARO, JORGE ALBERTO c/ RADIO EMISORA CULTURAL S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor CARLOS GUILLERMO SORENSEN, DNI N° 4593745, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

e. 01/11/2023 N° 88261/23 v. 01/11/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adrián González Charvay, Secretaría Civil 1ª a cargo de la doctora Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3°, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ALBARRACIN, EDUARDO RAMÓN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 1262/2022, notifica al demandado Eduardo Ramón Albarracín, DNI N° 23.639.264, la siguiente providencia: "Campana, 22 de agosto de 2023. Atento lo manifestado acerca de la imposibilidad de individualizar el domicilio del demandado Eduardo Ramón Albarracín consignado en los informes agregados oportunamente (AFIP, Renaper y ANSES) se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la localidad de Dique Lujan, Tigre, en virtud de resultar dicha localidad el último domicilio registrado del demandado, con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente. Fdo: Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante. Campana, 03 de octubre de 2023.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial.

ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - ROMINA CARDONA SECRETARIA FEDERAL

e. 01/11/2023 N° 88167/23 v. 02/11/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA - CHACO

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 7, a cargo de la Dra. ANA KARINA YAGAS, Juez SUPLENTE, Secretaría a cargo de la Dra. VERA VANINA AYALEN, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 2, Piso 2, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "GÓMEZ MÓNICA MARIELA C/ ATTWELL, TOMAS Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte N° 9417/22; Publíquese Edictos citatorios por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación; y en un diario de la Ciudad de Buenos Aires emplazando a los HEREDEROS DE TOMAS ATTWELL, para que en el término de diez (10) días - con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia- de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausente para que los representen en el juicio, Resistencia, 06 de octubre de 2023.- Fdo: VANINA A. VERA, ABOGADA - SECRETARIA, DRA. ANA KARINA YAGAS, JUEZ SUPLENTE, JUZG. CIVIL YU COMERCIAL N° 7, RESISTENCIA- CHACO.-

e. 01/11/2023 N° 88120/23 v. 02/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/10/2023	MONTERO ANGEL MARIA	85216/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2023	RIO FERNANDEZ MARIA ALBITA	86649/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2023	SIERRA ALVAREZ TIMOTEO	86651/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2023	OCHOA CARLOS ANASTASIO	86652/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2023	DENARO MARIA ROSA	87149/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2023	ARLANDINI ESIO RAFAEL	86940/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/10/2023	GIANCARLO FELIX OMAR	85765/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/10/2023	MUSLIP CARLOS ALBERTO	85250/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/10/2023	GIMENEZ PEDRO ALBERTO	87781/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/10/2023	SAGLIO ROSSINI NOEMI ENERIS CARMEN	82531/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/09/2023	GOMEZ ISABELINO	76062/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/10/2023	BARBESINI MARTA MAGDALENA	85759/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	18/10/2023	LEMPEL MARIA	83984/23
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	24/10/2023	MARCELA CLAUDIA CATTANEO	85939/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/10/2023	CORIN HUGO GERARDO	86541/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/10/2023	GARCIA HILDA MAGDALENA	86763/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/10/2023	JOSEFA SARACENI	87758/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	27/10/2023	SILVIA MARIA DEL CARMEN DE LA CRUZ	87523/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	19/10/2023	MILAZZO GESUALDA	84644/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	23/10/2023	ROBERTO ANDRES PALMA	85541/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/10/2023	SUREDA ALICIA BEATRIZ	79788/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/10/2023	GUEVARA CIRIACO MARIA MAGDALENA	87676/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/10/2023	JUAN CARLOS FELDER	87177/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2023	NERIO RODOLFO TARICCO Y NELLY ANGELA DEMARCO	85435/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2023	OSCAR OLIVIERI Y AMELIA BEATRIZ MALGA	87680/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2023	JOSE LUIS MOURAZOS	87613/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/10/2023	LILIANA ALBA LAURIA	87380/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/10/2023	JUAN AGUIRRE	85798/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/10/2023	MICAELA LUCIA VASSOLO	87780/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/10/2023	MIGUEZ CARLOS DANIEL	87042/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/10/2023	ARACAMA GABRIELA ELBA	87044/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/10/2023	BAITER PATRICIA ALEJANDRA	87049/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/06/2023	PEREZ EDGARDO DANIEL	44387/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/06/2023	GONZALEZ MARIO ALFREDO	43635/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/10/2023	JOSE RAFAEL SOLDATTI, CARMENMAGDALENA SOLDATTI, ANGEL RUBEN SOLDATTI, LIDIAJOSEFA PERALTA Y ANIBAL BENJAMIN SOLDATTI.	85424/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/10/2023	JIMENEZ MARIA ISABEL	88060/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/10/2023	OTERO RAQUEL OLGA	88038/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/09/2023	CERVIÑO CURIA MARIA PATRICIA GUADALUPE	77991/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/10/2023	ZULEMA LOPEZ	85531/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/10/2023	BLAS PINGARO Y ROBERTO MARIO PINGARO	87770/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/10/2023	ELVA ELIDA MAISONNAVE Y LUIS MARIA DE NICOLA	86236/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/10/2023	JOSE JUAN BAUTISTA RIVELLO Y NILDA BENEDICTA ARABI	87687/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/10/2023	LUIS MARIA AZPARREN	86648/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2023	MARIO DANIEL GLAZER	80635/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2023	ANA MARIA SEGOVIA	80636/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	31/10/2023	COLOMBO MARIA FERNANDA	88069/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/10/2023	VÍCTOR EDUARDO CERRON FLORES	87195/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/10/2023	ALDO SIMÓN GASPARICH	87205/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/10/2023	ESTELA ROSA MERDUAN	87209/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/10/2023	JUAN CASANELLO	84579/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/10/2023	DE ZAVALIA MARIA ESTHER SIRIA Y CORDOBA ALBERTO OCTAVIO	86733/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	27/10/2023	GARCIA ENRIQUE	87208/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/09/2023	GERARDO AMERICO ISOLDI	73255/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/08/2023	ROSALIA RUSSO	59320/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	24/10/2023	LUCIO LUCAS TOGNOLA	86146/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/10/2023	SANTOS JOSE MARÍA	87777/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/09/2023	BOND BEATRIZ MONICA	74845/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/10/2023	GUTIERREZ IRENE TRANCITO	80243/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/09/2023	IRENE TRANCITO GUTIERREZ	78996/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/10/2023	ESTEBAN SEBASTIÁN PEREZ AVILES	87618/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/10/2023	BIANCHI OFELIA ROSA	83723/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	25/10/2023	DORA JULIA CORTEZ	86220/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	31/10/2023	JOSE GONZALEZ E ISABEL VALLADES	88039/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/10/2023	LAFFARGUE CLARA LUISA	82985/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/04/2023	MARÍA ANGÉLICA LURATTI	26262/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/10/2023	MIRTA ELSA BIONDI	85710/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/10/2023	CARMONA RUBEN EMILIO	86673/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/10/2023	HORACIO ALBERTO GARROT	86657/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/08/2023	ROBERTO PEREIRA	69129/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/10/2023	OSCAR HORACIO CASALE Y MARÍA ISABEL SILVA	85509/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/10/2023	MARIA ESTHER CHURI	87383/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	10/10/2023	ALVAREZ RUBEN DANIEL	82066/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/10/2023	NICOLAS CAFIERO Y JOSEFINA DAMIANA CIMINIELLO	82076/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/08/2023	GONZALEZ JORGE MIGUEL	61608/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/10/2023	MONTOLI RICARDO LUIS Y ELIDA ETHEL CAMUSSO	86656/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	26/10/2023	AZUCENA MABEL BERZUNCES Y MARIO RODOLFO VULTAGGIO	86660/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/10/2023	MARÍA CRISTINA LANZA	86436/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/10/2023	FABIÁN ALBERTO MANONI	86437/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/10/2023	LIBERTAD ALBA KAPLAN	86326/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/10/2023	HAUVILLER VERONICA CRISTINA	86318/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	27/10/2023	GIONTO RICARDO	87221/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	30/10/2023	ELSA LUCIA CASCALLARES	87784/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/10/2023	LOGUSZ BASILIO	87686/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/10/2023	MOGLIA CLAUDIO OSVALDO Y MOAVRO MONACO MIRTA ROSA	87324/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/08/2023	MARIA ROSA COMITO	60262/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/10/2023	BALEKIAN JUAN CARLOS	81990/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/10/2023	ALMEIDA HERONDINA	86228/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/10/2023	DELLA MORTE JORGE ENRIQUE	86231/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/10/2023	FIORINI HECTOR JUAN	87471/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/10/2023	CARLOS RAFAEL BRENTA	87595/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2023	LUIS DANIEL MORO DADALT	86631/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2023	DONATO ANTONIO MARTINO; MARÍA CARMEN MESSERE; CARLOS HORACIO MARTINO; Y ALBERTO DOMINGO MARTINO	86643/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/09/2023	GARCIA CENTURION JULIA	78351/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/07/2023	PATERNOSTRO TERESA ANGELA	52320/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/10/2023	JOSE CICCIONE	83701/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/10/2023	VIOLETA ELBA DOMANICO Y DARDO HECTOR BAZZANO	83702/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/10/2023	ANGEL ALBERTO DUARTE	86702/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/10/2023	LUCÍA ALVAREZ	87666/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/10/2023	PEREZ ISABEL	86952/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	ZANCA OLGA LEONOR	84582/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	BURLAK VLADIMIRO	84531/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	BURLAK JUAN ALEJANDRO	84547/23
110	UNICA	maria marcela viano carlomagno (jueza)	27/10/2023	MIGUEZ ROQUE EDUARDO	87182/23

e. 01/11/2023 N° 5901 v. 01/11/2023



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, con sede en Montevideo n° 546, P 8, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ, Francisco Fabian s/ ejecución prendaria" (Expediente n° 16738/2019), (Juz. Com. N° 31 Sec. N° 62), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 23 de Noviembre de 2023, a las 10:30hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 515 CDI-F 4325 TE V2, tipo Furgon, año 2017, motor marca Mercedes Benz n°651955W0065379, chasis marca Mercedes Benz n°8AC906655HE134108, dominio AB312RV, de propiedad de Diaz, Francisco Fabian, CUIT: 20-22181581-6, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 21 y 22 de Noviembre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 20.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las presentes resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes sin alta en la Pcia. De Catamarca; y la suma de \$ 100.105,76; por Infracciones al 10/10 /23. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 30 de Octubre de 2.023 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 01/11/2023 N° 88055/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a mi cargo, sito en Diagonal Sáenz Peña N° 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "EL BALCON EDICIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" Expte. Nro. 2171/2020, que el martillero Gustavo Luciano PERNICE, CUIT 20-12588820-9, el día 24 de Noviembre a las 10:45 Hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, rematará en block, el 100% de las siguientes marcas de propiedad de la fallida, EL BALCON EDICIONES S.A., CUIT. N° 30-71061512-4, que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes (INPI.): 1) LA RUTA DEL VINO Clase 35, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Toda la Clase. 2) PURPURA C & V WINE CLUB Clase 33, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Solamente: VINOS Y VINOS ESPUMANTES. 3) CUISINE y VINOS, Clase 16, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Excepto: REVISTAS E IMPRESIONES RELACIONADAS CON LA MODA DEL VESTIR Y CLIPS PARA BILLETES. 4) LA RUTA DEL VINO Clase 16 Denominativa, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Excepto: CLIPS PARA BILLETES. CUISINE Clase 16, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Excepto: CLIPS PARA BILLETES. BASE: Lote de las 4 marcas, \$ 1.350.000,00; al contado, en dinero efectivo y al mejor postor; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%; ARANCEL DE LA CSJN.: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Se adjudicará a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá en el acto del remate anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero.- El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Los interesados, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar las constancias de autos por vía digital o contactarse con el martillero al 114938-5085. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545

Pb., CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, a los días del mes de del 2023. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 01/11/2023 N° 88358/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos “Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s /incidente de venta inmueble sito Av Pueyrredon piso 12 y otros bienes” (Expte. N° 8597/2021/10) que el Martillero Ester Davila -CUIT 27053134306- rematará el 27.11.23 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) inmuebles: el 100% del inmueble sito en Avda. Pueyrredón N° 1773/75/77, piso 12 UF 26, de esta ciudad. Se trata de un piso completo, construido con materiales de primera calidad. Con una sup. total aproximada de 150 metros, el cual se utilizaba como oficina. En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S 270.000 -dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses –que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403900 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles: LOTE 1: mobiliario de oficina en general (mesas; sillas; sillones; escritorios; estanterías; vitrina; teléfonos etc) todo de acuerdo a inventario. BASE: \$ 600.000. LOTE 2: elementos de computación varios (impresoras; computadoras; fotocopiadora; monitores; etc.) de acuerdo a inventario de autos. BASE: \$ 250.000. LOTE 3: elementos de cocina y servicios gral.(heladeras; afeteras; aspiradora; armarios; etc) de acuerdo a inventario. BASE: \$ 150.000. LOTE 4: Marcas CIPSA - HONEY (v. inf. gral. cap. II Anexo art. 39 LCQ) en la suma de \$ 50.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 2023 de 9.30 a 11.30 hs en el inmueble a subastar. La seña de los bienes muebles deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 0290075900225087901705 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble registre deuda por impuestos y/o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifictoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la referencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta del bien inmueble y/o muebles. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. “e” del CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 01/11/2023 N° 88341/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 Av. Inmigrantes 1950, 5° Piso CABA, a cargo de la Doctora María Pilar Rebaudi Basavilbaso, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro N. Vilarchao, comunica por 2 días en el BOLETIN OFICIAL en los autos "Acuña, José Eduardo c. Correa, Orlando Antonio y otros s/ Ejecucion de alquileres (n° 3086/2011) " que el martillero Sergio Jovany Ramos Aruquipa DNI 92.893.835 teléfono 4813-8988, Monotributista CUIL 20928938353, domiciliado en Avda. Corrientes 1302, 12° "B", subastara el 13 de noviembre del 2023 a las 10.30 hrs., en Jean Jaures 545 pb CABA el inmueble ubicado en la calle Sudamérica 2246 Gran Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. De Bs.As, Matricula 43.590 (NC.: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 20, Parc. 6) Superficie total del terreno según informe de dominio: 300mt2, conforme constatación obrante en autos, se trata de una casa con jardín al frente, de 3 ambientes compuesta por 2 dormitorios, living, cocina, baño y patio al fondo de la misma, en estado regular (Superficie cubierta 90 m2 y semicubierta 6m2). Ocupado en carácter de propietario por el Señor Orlando Antonio Correa y familia. Condiciones de venta: Se realizará al contado y al mejor postor, Fijando: Base U\$S. 30.000 Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Deudas: Arba \$ 2.710,60 al 14/8/15, Municipalidad de Malvinas Argentinas \$ 3.696,28 al 22/6/15, ABSA \$ 9.023,63 al 10/12/15. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (CNCiv. En pleno 18/2/99 Servicios Eficientes S. A. c. Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.)- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El inmueble se exhibirá el 11 de noviembre del 2023 de 15 a 18 hrs.- Buenos Aires, 19 de octubre del 2023.- FIRMADO Alejandro N. Vilarchao - SECRETARIO Alejandro N. Vilarchao Secretario.

e. 01/11/2023 N° 84378/23 v. 02/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD NRO. 84" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido del Trabajo y la Equidad Nro. 84 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 5989/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de octubre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/11/2023 N° 88135/23 v. 03/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled "Contacto" on the "BOLETÍN OFICIAL" website. The form includes the following fields: "Nombre" (with sub-fields for "Apellido" and "Nombre"), "Email", "Teléfono" (with sub-fields for "C. área" and "Teléfono de contacto"), "Tema" (with a dropdown menu showing "Tema / Asunto: Sin mensaje"), "Organismo / Empresa" (with a dropdown menu showing "Organismo / Empresa: Sin datos"), and "Mensaje" (a large text area). At the bottom, there is a checkbox for "No soy un robot" and a CAPTCHA image, followed by a blue "ENVIAR" button.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 13/11/2023 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023; 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 7) Cambio de Sede Social. 8) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara y/o a la Dra. Irene Ayelén Mc Gough. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2022 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86509/23 v. 01/11/2023

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

C.U.I.T. 30-52193831-1

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 29 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 7) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 23 de noviembre de 2023, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente, designado según Acta de Directorio 655 de fecha 28/09/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 655 de fecha 28/09/2022 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87854/23 v. 06/11/2023

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30541138249-Convocase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 2023 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley General de Sociedades y del Síndico.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio, de los resultados no asignados y de las Reservas constituidas.
- 6) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2023.-

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86776/23 v. 02/11/2023

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

(CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 (Arts. 62 a 67 LGS). 3°) Consideración del destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5°) Determinación de remuneración a directores (art. 27° inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27° inc. c de los estatutos sociales). 6°) Fijación del número de directores y su elección. 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 23/11/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1217 del 30/11/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87922/23 v. 06/11/2023

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2023 a las 14.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años y 1 Tesorero por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2022.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2022 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87522/23 v. 02/11/2023

BERSA S.A.

CUIT: 30503973274 - Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A., con domicilio social en calle Talcahuano 833, Piso 3, CABA, a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Talcahuano 833, Piso 3, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el sr. presidente. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 7) Consideración del número de integrantes del directorio y designación de nuevos directores de la Sociedad por el término de tres ejercicios. 8) Designación de un síndico titular y un suplente. 9) Autorizaciones registrales. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 24 de octubre de 2023, Acta N° 488. Designado según instrumento privado acta directorio N° 461 de fecha 17/09/2021 Manuel Pizarro – presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 461 de fecha 17/9/2021 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86957/23 v. 02/11/2023

CASA TODESCA S.A.C. E I.

CUIT 30-50493162-1.- El Directorio convoca Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 del mes de noviembre de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 8 hs. y a las 9 hs. respectivamente, en la sede social sita en la calle Carlos M. Ramirez 1464/66 de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea; 2) Demoras en la convocatoria de los ejercicios al 31/12/2021 y 31/12/2022. Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración gestión del Directorio ejercicios 31/12/2021 y 31/12/2022; 4) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. Destino de los resultados; 5) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio, art. 261, Ley 19.550; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de tres ejercicios. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 11/1/2021 ADRIANA PATRICIA TODESCA - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87481/23 v. 03/11/2023

CHUBUT S.A.

CUIT N° 30-69078284-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Viamonte 658 piso 3 dto. 16 de CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados 30/06/2018 - 30/06/2019 - 30/06/2020 - 30/06/2021 - 30/06/2022 y 30/06/2023. 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 30 de junio de 2023. 4) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. 5) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA 63 ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/11/2018 GUSTAVO RAFAEL CHIRO TARRAB - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86614/23 v. 02/11/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Convócase a los accionistas de Cóndor Express S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes para suscribir el acta; 2) Consideración de la partición y distribución parcial del crédito contra Chemo Holding S.L. por la suma de USD 2.986.828,45, con más intereses,

en los términos del art. 107 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 manuel alberto sobrado - Liquidador

e. 30/10/2023 N° 87350/23 v. 03/11/2023

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre del 2023, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86852/23 v. 02/11/2023

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3.- Se deja sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2023 publicada con anterioridad por haberse omitido por error el lugar de celebración y se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Callao 875, Piso 4, "G", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la renuncia del Ctdor. Enrique Aliaga a su cargo de Director Suplente; 3.- Designación del nuevo Director Suplente. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LGS). Designado según instrumento privado por Acta de Directorio N° 117, el Dr. José Ramón N. Martos como Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86424/23 v. 01/11/2023

DIELO S.A.

C.U.I.T. N° 30-51565826-9 Buenos Aires, 24 de Octubre de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 14 de noviembre de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 14 hs. y a las 15 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 05 de noviembre de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO 429 de fecha 01/12/2021 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86928/23 v. 02/11/2023

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

(CUIT 33-65786527-9)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día 15 de noviembre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; y
2.Consideración del número de integrantes y de la composición del Directorio. Designación de Directores. Determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

Notas: a) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/20 y 46/20 y por el art. décimo cuarto del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams; b) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso así como los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; c) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar hasta el día 09/11/23 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 09/11/23 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; d) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y e) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N° 345 del 05/05/23.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 345 del 5/5/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86586/23 v. 02/11/2023

DISTRIBUIDORA NORTE S.A.

CUIT N°30-54207891-6 Distribuidora Norte S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el local social Crámer 970, Ciudad A. de Bs. As., el día 14 de Noviembre de 2023 a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Razones de la Convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. 4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio. 5º) Elección de autoridades y determinación de cargos. 6º) Someter ad referendum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. Se hace saber a los señores accionistas que es de aplicación lo normado por el artículo 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2022 ELIDA NOEMI BURGUETE DE PELLERANO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86532/23 v. 02/11/2023

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 24 de Noviembre de 2023, a las 18 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento del aumento del capital social hasta el quintuplo permitido por el artículo 188 de la LSC, por la suma de \$ 5.600.000.- equivalente a 5.600.000.- acciones de VN \$ 1.- y 1 (un) Voto por acción 3- Ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas, de acuerdo a las previsiones del artículo 194 de la LSC y el detalle de la composición una vez ejercido el mismo, con la nueva emisión de acciones a realizar. 4- Informar del aumento al DIRECTORIO de la Sociedad, a los fines que proceda a la emisión y distribución de las nuevas acciones y sus inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ)

De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87105/23 v. 03/11/2023

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 24 de noviembre de 2023, a las 16 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2023 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Elección y designación de autoridades y miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios sociales por vencimiento del mandato. 6- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC).

Se informa que desde el 27/10/2023 a las 10.00 hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2023 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo, los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC.

De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87107/23 v. 03/11/2023

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 70° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 4. Destino del resultado del ejercicio económico N° 70 y del saldo de las Reservas, unificadas en la Reserva para Futuros Dividendos, teniendo en cuenta las distribuciones de dividendos puestos a disposición a partir del 10 de julio y del 18 de octubre de 2023. 5. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 7. Modificación del artículo 15° del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° y el proyecto de modificación aludido en el punto 7.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87111/23 v. 03/11/2023

FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre del 2023, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86853/23 v. 02/11/2023

INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT N° 30-70756027-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2023 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Corrientes 545, piso 4to., CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos socios para firmar el acta; 2° Razones que motivan la celebración de la asamblea fuera de término; 3° Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 23 finalizado el 30/06/2023 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4° Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 5° Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 6° Aumento del capital social dentro del quintuplo; 7° Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8° Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9° Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 10° Ratificación de los cargos designados en la asamblea del 23 de junio del corriente; 11° Ratificación de Consejeros titulares y suplentes y designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Corrientes 545, piso 4to., CABA, como máximo, hasta el 20 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); Designado según instrumento privado acta consejo administración 1554 de fecha 9/10/2020 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86854/23 v. 02/11/2023

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 489, piso 6, CABA, para el día 14 de noviembre de 2023 a las 14:00 en primera convocatoria, y a las 15:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 4. Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración. 5. Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración. 6. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/10/2022 daniel oscar domingo ayestaran - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/10/2023 N° 87343/23 v. 03/11/2023

JOSE B IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 1439 CABA para el día 13 de noviembre de 2023, a las 11,00 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. Designado según instrumento privado acta directorio 294 de fecha 12/11/2019 jose luis fojo fresco - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86802/23 v. 02/11/2023

JUAN TOMASELLO S.A.C.I. Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE**EDICTO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JUAN TOMASELLO S.A.C.I. y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE, CUIT 30-54725137-3, a celebrarse el 15 de Noviembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda Convocatoria, conforme al art 233 LGS en el domicilio de Av. Córdoba 323 Piso 8 CABA, para tratar de acuerdo a la resolución judicial del 10 de Abril de 2023 dictada en autos PORCELLI DANIEL ALEJO C/ JUAN TOMASELLO S.A.C.I. y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA, expte. 5585/2023, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Libertad 533, PB de esta Ciudad, el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales estatutarios el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios comerciales 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21; 3. Consideración de los balances cerrados el 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30 /11/21; 4. Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 pto. 1 de la Ley de Sociedades, referida a los ejercicios económicos cerrados el 30 /11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. Distribución de resultados; 5. Tratamiento de la gestión del directorio durante los ejercicios mencionados y siguientes hasta la fecha; y 6. Elección y designación de los integrantes del directorio. El acto será presidido por el interventor judicial designado Dr. Ricardo Alfredo Borthwick, ante quien deberán efectuarse las presentaciones previstas por los arts. 238, 239 y cc. LS en el domicilio de celebración del acto asambleario en días hábiles anteriores de 15 a 18 hs.- Se publica el presente edicto por cinco días. Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 26/10/2023 N° 83178/23 v. 01/11/2023

KOPAR S.A.**30-70750499-0, CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Rivadavia 1157 Piso 5 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la cual la asamblea es convocada fuera de termino legal; 2) Explicaciones de las razones del retardo en la confección de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; Tratamiento y aprobación 3) Fijación del número de directores y Designación del directorio por un nuevo período 4) Aprobación gestión del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y cancelación de honorarios (Ejercicios 2021/2022) 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/1/2020 ALEJANDRA EDITH PAEZ - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87797/23 v. 06/11/2023

MADERO WALK EVENTOS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71112212-1. Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Pierina Dealessi 1855 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, el día 16 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/22. Consideración del resultado del ejercicio. Reservas, art. 70 Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis. 5) Determinación de los honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. La documentación que se somete a consideración estará a disposición de los accionistas en la sede social, Esmeralda 77 piso 3 Of. A, C.A.B.A. dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo. Los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación de asistencia podrá remitirse a la sede social o vía mail a la siguiente dirección: mariana.pereyra@estudiofiorito.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2021 CAROLINA PORTILLO RIVERO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86622/23 v. 02/11/2023

MAMALU S.A.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de octubre de 2023 se reúnen en la sede social de Mamalu SA CUIT 30601297074 ubicada en calle Posadas 1262 piso 4° Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU SOCIEDAD ANONIMA con el objetivo de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A Ciudad autónoma de Buenos Aires con el objetivo de tratar el Orden del Día:

1 - Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Estado de situación patrimonial, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2023.

.2 - Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 40 finalizado al 30/06/2023 y su destino.

.3- Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 40 finalizado el 30/06/2023.

4 - Consideración de la gestión de los síndicos durante el ejercicio económico número 40 finalizado el 30/06/2023 y renovación de mandatos por el plazo de 1 año.

5 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 03/11/2021 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87810/23 v. 06/11/2023

MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

30-70989761-2. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 6) Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/6/2021 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86824/23 v. 02/11/2023

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

30-52676215-7

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de Noviembre de 2023 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Consideración del Resultado del Ejercicio;

3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;

4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;

5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;

6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;

7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2023

Designado según instrumento privado acta de asamblea 104 del 7/10/2022 Jorge Enrique Maria Shaw - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86565/23 v. 02/11/2023

PMX S.A.

Cuit: 33-71685094-9. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Noviembre de 2023 a las 11.00 horas a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 767, piso 1º, depto "D", CABA, y en su caso, en segunda convocatoria a las 12.00 hs, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Autorizaciones. NOTA: Para poder concurrir al Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley Gral de Sociedades N° 19.550, para que se los inscriba en el registro de asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 25/6/2020 Reg. N° 541 SERGIO NAHUEL PELUFFO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86574/23 v. 02/11/2023

PPD S.A.

CUIT 30-70771025-6

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2023.
- 3.Aprobación de la gestión del Director y del Síndico Titular.
- 4.Consideración del resultado del ejercicio.
- 5.Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2023.
- 6.Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 26 DEL 28/10/2022 - DIRECTORIO 122 de fecha 16/12/2022 PABLO MANUEL POUSA - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86095/23 v. 01/11/2023

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 15 de noviembre de 2023 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2023.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550.
- 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
- 6) Designación de los miembros del directorio.
- 7) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°69 DE FECHA 14/11/2022 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86198/23 v. 01/11/2023

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 2023 a las 8:30 hs. en primera convocatoria y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
- 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 27

cerrado el 30 de junio de 2023.4) Informe de la obra de normalización de la instalación eléctrica de media tensión y baja tensión, en ejecución. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 6) Elección del Directorio y Síndico. 7) Presupuesto 2023-2024. Determinación de expensas. 8) Planificación de Obras 2023-2024. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

9) Consideración y aprobación de la modificación del art. 64 del Reglamento Interno, referente a la tenencia de razas de perros de natural ferocidad y potencialmente peligrosas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la Asamblea Ordinaria y el punto 9 a la Asamblea Extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86445/23 v. 01/11/2023

SAN JORGE MARITIMA S.A.

CUIT 30691596334. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1459, piso 9 oficina 150 CABA. A los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar la presente acta extraordinaria. 2. Reconocimiento de los presentes de los antecedentes puestos a su disposición con antelación de cada una de las actuaciones realizadas por las intervenciones de las distintas conducciones de la Sociedad. 3. Tratamiento de posibilidad de la realización de una Auditoria Contable que incluya inventario físico de los bienes que conforman el patrimonio de la sociedad, con su documentación respaldatoria, la determinación de su estado y valuación actual de los mismos. 4. Tratamiento de la situación financiera de la Sociedad. 5. Renuncia del Directorio actual, nombrado provisoriamente hasta la presente y aprobación de su gestión. 6. Nombramiento nuevo Directorio. Duración de sus mandatos. Número de miembros en función de lo establecido por el Estatuto Social. 7. Autorizar al nuevo directorio al recupero de los bienes incautados en las causas judiciales y proceder a su venta.

Designado según instrumento público Esc. N° 117 COMPLEMENTARIA REG. 1951 DEL 05/04/2023 JUAN MANUEL MEDINA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87572/23 v. 06/11/2023

SOLIDA S.A.

CUIT 30-56230099-2.- El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y 15:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Tucumán 1538 Piso 2 Oficinas A/B de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de los motivos por los cuales la presente asamblea fue llamada en plazo vencido.- 3) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de plazo.- Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.- 4) Ratificación de la aprobación de los balances según asamblea Anterior de fecha 25/02/2021.- 5) Tratamiento de los balances y estados contables del presente ejercicio. Los mismos se encuentran en la sede social, coordinar al 1149793417, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.- 6) Autorización a la Sociedad para vender inmuebles para sustituirlos por otra inversión más provechosa, por la caída del valor de los locales comerciales. 7) Retribución del directorio.- 8) Cambio de sede social de calle O'Higgins 1912 Piso 17 de esta Ciudad a la calle Tucumán 1538 2° Piso oficina "A" de esta Ciudad. 9) Informe documentado acerca de la situación registral de la Sociedad y de cumplimiento de obligaciones ante la Inspección General de Justicia.- En caso de ser necesario, consideración de las medidas necesarias en adoptar en punto a su regularización. 10) Informe sobre el estado de avance en la confección de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios sociales finalizados en el periodo comprendido por el 31/12/2017 hasta la fecha.- En caso de corresponder, medidas para su regularización.- 11) Informe sobre la marcha de negocios de la Sociedad para el ejercicio que finaliza el 31/12/2023.- 12) Informe sobre los inmuebles de titularidad de la Sociedad, situación y/o destino actual de cada uno de ellos, informe detallado de las medidas adoptadas por el Directorio para su comercialización y acciones judiciales iniciadas como consecuencia de la imposibilidad de disponer algunos de ellos.- 13) Consideración de la remoción de los integrantes del Directorio Sra. Roxana Raquel Cabuli DNI 18.337.817 y de Sr. Natalio Alberto Cabuli DNI 13.275.157.- 14) Consideración de la contratación de una auditoria externa integral a los fines de auditar la actividad social desde el ejercicio social iniciado el 01/01/2017 hasta la fecha. 15) Autorizaciones Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 al mail estudioabramson@gmail.com.- Raquel Roxana Cabuli.- Presidente.-

Designado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 27/11/2020 Reg. N° 1939 RAQUEL ROXANA CABULI - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86581/23 v. 02/11/2023

STOCKER S.A.C.I.

30-52942075-3 CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2023 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 76 finalizado el 30 de junio de 2023. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura, tratamiento de la renuncia de los Síndico Titular y Suplente. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 76 finalizado el 30 de junio de 2023. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 7 de Noviembre de 2023 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h. Presidente – Alejandro Stocker Designado según instrumento público escritura n° 54 de fecha 26/04/2022 REGISTRO 6 PDO.SAN ISIDRO ALEJANDRO STOCKER - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86361/23 v. 01/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av Santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que” CERVEZAS LUPULADAS SRL” CUIT 33-71652936-9 con domicilio legal en Honduras 4945 caba Vende y transfiere sin personal a “KIDDO SRL” CUIT: 33-71729062-9 con domicilio legal en Fitz Roy 1727 CABA, el Fondo de Comercio de código 1.5 Alimentación en general y gastronomía tipo scp-cis superficie 328,69- código 1.5 Restaurante, Cantina. 1.5 Café Bar- 1.5 Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, 1.5 Comercio minorista, elaboración y venta. Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill- Observaciones: habilitación otorgada por expediente N° EX2021-36017471-GCABA-DGHP solicitud n° 385.764 DI- 2021-15059-GCABA-DGHP - Sitio en la calle MALABIA 1825 PB PLANTA ALTA Y AZOTEA ,CABA SUPERFICIE TOTAL 328,69 M2. observaciones: el presente trámite no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra norma normativa complementaria aplicable. En caso que el local realice envío a domicilio por medios motorizados debe cumplir referencia 38 CUR.- Capacidad de público según coeficiente de ocupación. 46 personas.- -Adjunta Plano de Ventilación Mecánica registrado ante la DGROC por EXPEDIENTE.N° 26817958/15.- ART 2° El presente trámite se encuentra sujeto a la actualización de datos prevista en la LEY N° 6.101.- Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159-CABA.

e. 31/10/2023 N° 87563/23 v. 06/11/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AVAL AR S.G.R.**

CUIT 30-71506095-3- Convoca a los accionistas para que, en el plazo de 30 días corridos, ejerzan el derecho de preferencia, Art. 194, Ley 19.550, relativo a los aumentos de capital resueltos en las Asambleas Generales Ordinarias N° 7 del 01/06/2022 y N° 8 del 08/05/2023; por la cantidad de 220 acciones Clase B y de 530 acciones clase B, respectivamente, todas de Valor Nominal \$ 1 cada una, o sea un total de 750 acciones clase B, total \$ 750. Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 318 de fecha 01/06/2022 alejandro aguirre - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87495/23 v. 01/11/2023

EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N L C S.A.

A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2023, EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N L C S. A. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 14/09/1998, N° 9612, Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Alicia M de Justo 170 2° Piso, CABA, CUIT: 30-70176331-5, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 1.723.000 a la suma de \$ 1.206.100, mediante cancelación de 516.900 acciones ordinarias nominativas de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción pertenecientes a los accionistas Florencia Aragón, Federico Javier Aragón, Josefina Aragón y Rafael Aragón en la cantidad de 129.225 cada uno, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2023 y el Informe Fundado del Sindico; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social, el que queda conformado por 1.206.100 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto suscriptas por Nestor Oscar Alesso, quien se compromete a subsanar la situación en el plazo de 3 meses otorgados conforme al artículo 94 bis de la norma legal. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 309.135.271,34; Pasivo: \$ 165.070.255,81; Patrimonio Neto: \$ 144.065.015,53. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2023: Activo: \$ 273.512.077,30; Pasivo: \$ 165.070.255,81. Patrimonio Neto: \$ 108.441.821,49. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Alicia M. de Justo 170 2° Piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2020 CARLOS FEDERICO ARAGON - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87073/23 v. 01/11/2023

ESTANCIA EL ZORRO S.A.

33-51900557-9.- Se comunica por 3 días, en los términos del art. 88, Inc. 4 de la Ley General de Sociedades (19550), que: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/09/2023 se aprobó la DISOLUCIÓN sin LIQUIDACIÓN por ESCISIÓN de ESTANCIA EL ZORRO S.A.- Sociedad escidente, art 88 inc. III, Ley General de Sociedades: ESTANCIA EL ZORRO S.A., inscrita en la IGJ el 05/09/2016, bajo el N.º 16.610, Libro 08, Tomo de Sociedades por Acciones.- Sede Social: Viamonte 1167 piso 9º CABA. Según balance del 30/06/2023: al momento de la escisión: Activo: \$ 8.032.613; Pasivo: \$ 2.309.676. Sociedades escisionarias a constituirse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: a) ESTABLECIMIENTO EL ZORRO S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 560.997- Activo no corriente: \$ 2.818.122- PASIVO: \$ 971.623- PATRIMONIO NETO: \$ 2.407.496; b) AGROPECUARIA AIKE S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 306.920- Activo no corriente: \$ 1.541.786- PASIVO: \$ 531.572- PATRIMONIO NETO: \$ 1.317.134; c) AGROPECUARIA NUNA S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 288.249- Activo no corriente: \$ 1.447.999- PASIVO: \$ 499.236- PATRIMONIO NETO: \$ 1.237.012 Y e) AGROPECUARIA ALBARDON S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 177.399- Activo no corriente: \$ 891.141- PASIVO: \$ 307.245- PATRIMONIO NETO: \$ 761.295. Oposiciones y reclamos de Ley en Viamonte 1167 piso 9º CABA; de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2023

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 31/10/2023 N° 87811/23 v. 02/11/2023

RAGT ARGENTINA S.A. - LATINSEED S.A. - TOBIN S.R.L.

En los términos de los artículos 83, inciso 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días: (a) Sociedad incorporante: RAGT Argentina S.A., CUIT 30-71091673-6, inscrita en la IGJ el 08/09/2008, bajo el N° 18068, Libro 41, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. del Libertador 6966, piso 14, oficina "A", CABA. (b) Sociedades absorbidas: (1) Latinseed S.A., CUIT 30-71091676-0, inscrita en la IGJ el 06/03/2009, bajo el N° 3901, Libro 43, Tomo - de Sociedades por Acciones; y (2) Tobin S.R.L., CUIT 30-70873916-9, inscrita en la IGJ el 26/10/2023, bajo el N° 11338, Libro 171, Tomo - de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Ambas con sede social en Av. del Libertador 6966, piso 14, oficina "A", CABA. (c) El compromiso previo de fusión se suscribió el 30/09/2023. En la misma fecha fue aprobado por los respectivos directorios y gerencia y el 13/10/2023 por las Asambleas y la Reunión de Socios de las sociedades fusionantes. (d) La fusión no afectará la denominación social, el tipo social ni el domicilio social de RAGT Argentina S.A.. (e) Como consecuencia de la fusión: 1. RAGT Argentina S.A. aumenta su capital social en \$ 1.509.990, elevándolo de la suma de \$ 3.257.797 a \$ 4.767.787, mediante la emisión de 1.509.990 acciones de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades al cierre del Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2023: (i) RAGT Argentina S.A.: Activo \$ 3.726.338.938, Pasivo \$ 3.434.025.072, Patrimonio Neto \$ 292.313.866; (ii) Latinseed S.A.: Activo \$ 70.886.113, Pasivo \$ 9.602, Patrimonio Neto \$ 70.876.511; (iii) Tobin S.R.L.: Activo \$ 1.944.383.611, Pasivo \$ 1.257.253.383, Patrimonio Neto \$ 687.130.229. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede

social de RAGT Argentina S.A., de lunes a viernes, de 10 a 18, dentro de los quince días corridos desde la fecha de la última publicación del presente edicto. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de RAGT Argentina S.A. y Latinseed S.A. y Acta de Reunión de Socios de Tobin S.R.L. de fecha 13/10/2023
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2023 N° 87860/23 v. 02/11/2023

SAIKA S.A. - FLORES Y CHACARERAS S.A. - EL ZORZAL LUJAN S.A.

Escisión-Fusión - A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre Flores y Chacareras S.A. CUIT 30-71795939-2 y El Zorzal Lujan S.A. CUIT 30-71795010-7, sociedades incorporantes, y Saika S.A. CUIT 30-55089838-8, sociedad escidente de parte de su patrimonio. 1. Datos Sociales: (i) a) Saika S.A. b) Sede en Uruguay 572, piso 5 B C.A.B.A. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.10.61, N°771, F° 137 L°236 de Contratos Públicos. D) Reducción del Capital Social de Saika S.A.: en la suma de \$ 54.564.340, es decir de la suma de \$ 81.849.770 a \$ 27.285.430. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/23: \$ 200.694.103,15 y \$ 1.276.033,97, respectivamente. (ii) a) Flores y Chacareras S.A. b) Sede en Uruguay 572, piso 5 B, de C.A.B.A.. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/2/23, N°2361, L°111, Tomo - de Sociedades por Acciones. d) Aumento del Capital Social de Flores y Chacareras S.A.: en la suma de \$ 27.282.170, es decir, de la suma de \$ 300.000 a \$ 27.582.170. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/23: \$ 300.000 y \$ 0, respectivamente. f) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a Flores y Chacareras S.A.: \$ 67.718.033.06 y \$ 150.000, respectivamente. (iii) a) El Zorzal Lujan S.A. b) Sede en Uruguay 572, piso 5 B, C.A.B.A.. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/2/23, N°2032, L°111, Tomo - de Sociedades por Acciones. d) Aumento del Capital Social de El Zorzal Luján S.A.: en la suma de \$ 27.282.170, es decir, de la suma de \$ 300.000 a \$ 27.582.170. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/23: \$ 300.000 y \$ 0, respectivamente. f) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a El Zorzal Lujan S.A.: \$ 77.303.536,16 y \$ 150.000, respectivamente. 2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por los Directorios de Saika S.A, Flores y Chacareras S.A y El Zorzal Luján S.A., respectivamente, el día 30 de mayo de 2023, fue suscripto el mismo día y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Saika S.A., Flores y Chacareras S.A. y El Zorzal Lujan S.A. respectivamente, celebradas ambas el 30 de mayo de 2023. 3. Reclamos de ley: Attn. Pedro M. Giggberger Uruguay 572, piso 5° B C.A.B.A.

Constanza Connolly

Autorizada especial según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Saika S.A., Flores y Chacareras S.A. y El Zorzal Lujan S, A, de fecha 30/05/2023 Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Saika S, A., Flores y Chacareras S.A. y El Zorzal Lujan S, A, de fecha 30/05/2023

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2023 N° 87763/23 v. 02/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 26 de octubre de 2023, en el marco de la causa Nro 52607/2020 caratulada "Gomez Carlos Maximiliano s/ estafa" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 26 de octubre de 2023. Por recibido, agréguese, y téngase presentes los distintos informes presentados en autos. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la notificación de la convocatoria a prestar declaración indagatoria de Carlos Maximiliano Gómez han arrojado resultado negativo (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se presentó a emitir su voto en las elecciones Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias -PASO- celebradas el 13 de agosto pasado, como así tampoco en las elecciones generales llevadas a cabo el 22 de octubre pasado), entiendo que corresponde mantener la averiguación de su paradero oportunamente encomendada al Sr. Jefe de la P.F.A., haciéndola extensiva a las causas acumuladas materialmente a las presentes actuaciones (49202/2020. 39154/2022, 56745 /22, y 44918/2022) . En este sentido, corresponde citar a Carlos Maximiliano Gómez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.P.N.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío. Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Ángeles Mariana Gomez Maiorano Juez - Federico Nahuel Romero Secretario e. 27/10/2023 N° 86913/23 v. 02/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°97, de fecha 19 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 2893/2021/TO1 caratulada: "HIRSFELD, Hugo Guillermo/infracción ley 23.737", respecto de: HUGO GUILLERMO HIRSFELD, D.N.I. N° 21.064.733, de nacionalidad argentina, ocupación chofer, casado, con estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle N° 158, NEO 5807, Barrio "Aeroclub", de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; es hijo de Pedro Hirsfeld y de Ramona Gómez. La que dispone: "SENTENCIA N°97. CORRIENTES, 19 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a HUGO GUILLERMO HIRSFELD, D.N.I. N° 21.064.733 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/10/2023 N° 86230/23 v. 01/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°96, de fecha 18 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 2691/2022/TO1 caratulada: “Ramirez, Héctor Daniel s/ infracción ley 23.737”-UNIPERSONAL-, respecto de: HÉCTOR DANIEL RAMIREZ, D.N.I. N° 40.908.638, de nacionalidad Argentina, de 25 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 18 de enero de 1998, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Rómulo Artieda N° 2040 del barrio “José María Ponce” de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de José Antonio Ramírez y de María Leonidas Delgado. -, la que dispone: “SENTENCIA N°96. CORRIENTES 18 de septiembre de 2023, - Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a HÉCTOR DANIEL RAMÍREZ, D.N.I N°40.908.638, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trece mil (\$ 13.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°).. 4°) ...5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/10/2023 N° 86232/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al representante legal de la firma “PUBLIPIEGO”, que en los autos Nros. 66.670/2017, caratulada: “GIAZITZIAN, GONZALO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, en fecha 04/09/2023, este Juzgado resolvió: “...I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la causa en las presentes actuaciones nros. 66670/2017, caratuladas: “GIAZITZIAN GONZALO y otros s/ Inf. ley 24.769” y respecto de ...PUBLIPIEGO (CUIT Nro. 30-70844619-6), respecto a la posible comisión de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 1 de la ley 24.769 y art. 303 del CP, por lo que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados. (artículos 334, 335 y 336, inciso 2° e “in fine” del C.P.P.N.)...”. FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 27/10/2023 N° 86667/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al representante legal de la firma “UTILITY CONSULTING”, que en los autos Nros. 66.670/2017, caratulada: “GIAZITZIAN, GONZALO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, en fecha 04/09/2023, este Juzgado resolvió: “...I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la causa en las presentes actuaciones nros. 66670/2017, caratuladas: “GIAZITZIAN GONZALO y otros s/ Inf. ley 24.769” y respecto de ...UTILITY CONSULTING (CUIT Nro. 30-70976755-7), respecto a la posible comisión de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 1 de la ley 24.769 y art. 303 del CP, por lo que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados. (artículos 334, 335 y 336, inciso 2° e “in fine” del C.P.P.N.)...”. FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.-

Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 27/10/2023 N° 86666/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica María Candelaria RUÍZ MARTÍNEZ (D.N.I. N° 94.709.885), de lo dispuesto por el tribunal con fecha 25/10/2023, en la causa N° CPE 179/2023, caratulada; “ZACH LOGIOSTICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”. Como recaudo legal se transcribe el

auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 25 de octubre de 2.023...II.- Líbrese oficio a la División Lavado de Activos, de la Superintendencia de Investigaciones de la Policía Federal Argentina, a fin de que, dentro del término de diez días, arbitre los medios necesarios a efectos de realizar discretas tareas de investigación, a fin de constatar los domicilios en los que viva, trabaje, y/o sea conocida María Candelaria RUÍZ MARTÍNEZ (D.N.I. N° 94.709.885). Se deja constancia de que en caso afirmativo deberá notificarse a la nombrada, que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), en la audiencia prevista para el día 22 de febrero de 2.024, a las 10:00 horas. Asimismo, se la deberá invitar a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y III.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese a María Candelaria RUÍZ MARTÍNEZ por edictos, a publicar por el término de ley, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. IV.- Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal. Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 27/10/2023 N° 86703/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a XICAI LIN (D.N.I. N° 94.420.731) lo dispuesto con fecha 25/8/2023 en los autos N° CPE 291/2023, caratulados: “LIN XICAI SOBRE INFRACCION ART. 303 INC. 1” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: I. DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder (artículo 195, segundo párrafo, y 213, inciso “d” del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (artículo 530 y ssgtes. del Código Procesal Penal de la Nación). III.- DEJAR SIN EFECTO la prohibición de salida del territorio nacional dispuesta en el marco de las presentes actuaciones con relación a Xicai LIN (D.N.I. N° 94.420.731) ... Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 26/10/2023 N° 86224/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Dres. Anibal Faccendini -titular del DNI 13448834- y Flavio Faccendini -titular del DNI 22348118- y demás denunciante de la causa FRO 26066/2023, caratulada “Milei Javier s/ Av. de delito” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, que el día 20/10/2023 se resolvió DESESTIMAR la denuncia que diera origen a la presente causa (conf. art. 180, último párrafo y 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/10/2023 N° 86105/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini (PRS), Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 3684/22, “Granado, Ramón Cerafin S/ Averiguación de Delito” a nombre: Axel Rodrigo, apellido: Romero (DNI Nro. 41687550) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos públicos, estafa y encubrimiento, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 25/10/23 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 26/10/2023 N° 86235/23 v. 01/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo del Dr. Diego Martin Cormick, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que en los autos caratulados: "FUNDACIÓN PODER CIUDADANO Y OTRO c/ EN-LEY 27.275 s /AMPARO LEY 16.986", expte. 11252/2023, se ha resuelto con fecha 13 de julio del año en curso admitir el amparo como acción colectiva promovida para que se subsanen los obstáculos, que impiden a personas extranjeras no residentes en el país, a efectuar pedidos de acceso a la información pública desde la plataforma "Trámites a Distancia" por no poseer identificación nacional argentina y por no disponer de mecanismos alternativos eficaces para poder efectuar dicha solicitud. Reconociendo la idoneidad de la Fundación Poder Ciudadano como representante del colectivo involucrado, en fecha 11 de septiembre del corriente año se ordenó: "en conformidad de lo previsto en la Acordada nro. 12/16(punto VIII, ap. 2) publíquese por el término de tres (3) días en un diario de publicación masiva y en el boletín oficial la existencia de este proceso y otórgase un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva" firmado: Dr. Diego Martin Cormick, juez. Ello con la finalidad de garantizar la adecuada notificación de todas las personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio y permitir su eventual participación para conformar la legitimación activa o pasiva en el mismo. Los interesados podrán acceder al texto completo de las resoluciones adoptadas en la causa vía internet ingresando al Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación. Buenos Aires, 27 de octubre de 2023 MARTIN CORMICK Juez - INES ESTELA ROCCA SECRETARIA DE JUZGADO NRO 11

e. 30/10/2023 N° 87176/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito Libertad 533 - PB - CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados " 2798 / 2020 BATET, JORGE DANILO s/QUIEBRA", que con fecha 23 de agosto del 2023 se decretó la quiebra de Jorge Danilo BATET (D.N.I. 18.307.941) con domicilio en al calle Corbeta Agreeable 5146, CABA. El síndico designado es el contador Martin Dayraut con domicilio en la calle Uruguay 390 P. 8 "A" CABA, email martin@estudiodayraut.com.ar Los acreedores podrán presentar sus solicitudes de verificación ante el síndico por e-mail, hasta el día 20 de febrero del 2024. Se ha designado como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 los días 15 de marzo y 18 de junio del 2024 respectivamente.-

Alberto D. Alemán Juez - JUEZ MARIANO CONDE/ SECRETARIO

e. 30/10/2023 N° 87373/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8vo Piso, C.A.B.A., en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PRATO MURPHY, MARIA VERONICA S/ EJECUTIVO" (expte. n° 27754/2019), cita a los herederos de PRATO MURPHY, MARIA VERONICA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, en los términos del art. 53, inc. 5) CPCCN.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 31/10/2023 N° 70365/22 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MAIDANA ADRIANA LUCIA s/QUIEBRA", expte 18652/2023, con fecha 11/10 /2023 se ha decretado la quiebra de MAIDANA ADRIANA LUCIA, DNI 24.354.003. El síndico designado es el contador JORGE FERNANDO PODHORZER con domicilio en PJE. DEL CARMEN 716 8° "B", de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios es estudiokellemenparada@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20/12/2023 conforme la modalidad fijada en la providencia de fecha 11/10 /2023, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 07/03/2024 y el previsto por el art. 39 el día 24/04/2024. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o

libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de octubre de 2023.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2023 N° 87220/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli en forma subrogante, Secretaría 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, informa que en fecha 04/10/2023 se declaró la apertura del concurso preventivo de ENIMSA S.A. (CUIT N° 33-71051669-9) en los autos "ENIMSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (exp. 16659/2023). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico Pablo Javier Kainsky, con domicilio en la Avenida Corrientes 1585, piso 3, depto 12, CABA (tel 1140665325) a través de un correo electrónico dirigido a la casilla enimsaconcurso@gmail.com hasta el día 11/12/2023. Para el pago del arancel art. 32 LCQ, se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente en la CBU 0290005610000004380989, la copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 26/12/2023. Asimismo, se deja constancia de que se han fijado los días 27/02/2024 y 12/04/2024, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se realizará de modo presencial en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 27/09/2024 a las 11:00 h. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de octubre de 2023. Magdalena María Taboada Secretaria Interina

e. 26/10/2023 N° 85348/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.10.23 se decretó la quiebra de FULL TIME MERCHANDISING S.A. en el Exp. N° 6301/2023 (C.U.I.T. N° 30 70729903-3), con domicilio en la calle Yerúa 5012 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 5.12.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°6301/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 19.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0290000110000016883557 de titularidad de Pablo Mariano Yaryura (DNI: 24.036.719). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico Gustavo Javier Manin con domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 4 Depto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a estudioyaryurarivello@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 19.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.02.2024 y 8.04.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 7.03.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.04.24 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 26 de octubre de 2023.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 27/10/2023 N° 86834/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 3740/2022-"MERLLANE, MIRIAM ZULEMA S/ QUIEBRA" que el 11/10/23 se decretó la quiebra de MIRIAM ZULEMA MERLLANE CUIT: 27-11384003-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquella posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7 y cumpla con recaudos del art. 11 LCQ. Se hace saber que el síndico es Antonio Palacios Dacal, domicilio en Av. Callao 420 9° C, (tel. 1524522342 y mail cpnapada@gmail.com), donde se deberá concurrir

a insinuar los créditos hasta el 14/12/23. Bs. As., 30/10/23. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO- SECRETARIO
FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 31/10/2023 N° 87635/23 v. 06/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2023 en los autos caratulados "SERVICIOS CRIOGENICOS INTEGRALES S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 23768/2022), se decretó la quiebra de SERVICIOS CRIOGENICOS INTEGRALES S.A. (C.U.I.T. 30-71564103-4), en la que se designó síndico a Fernando Espada Rodríguez, con domicilio en Córdoba 679, piso 5° "B", CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 13 de diciembre de 2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070004730004031077869. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de febrero de 2024 y 15 de abril de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "Buenos Aires, 11 de octubre de 2023 ... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez.

Buenos Aires, de octubre de 2023 GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 27/10/2023 N° 86779/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Callao 635 4° piso CABA, hace saber que con fecha 20/10/2023 ha sido decretada la quiebra de LOMICONO S.R.L., con CUIT N° 30-71571617-4, en el expediente N° 234/2023, caratulado "LOMICONO SRL s /QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA NARDUZZI PATRICIA MONICA, tel. (011) 4372-3792 y (0221) 15-463-1409, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 5° piso Of. "11" CABA, hasta el día 09/02/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (ignaciobergaglio@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el BANCO PATAGONIA SA, CAJA AHORROS 206-206018100-000 CBU 0340206308206018100008. TITULAR: BERGAGLIO JUAN IGNACIO. CUIT 23-26811641-9, DNI 26.811.641. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ. el día 26/03/2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ. el día 14/05/2024. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 27 de octubre de 2023. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO JAVIER J. COSENTINO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/10/2023 N° 87433/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, CABA, comunica por DOS DIAS que en autos " EXERO S.R.L. s/QUIEBRA" expte. 99086/2000 con fecha 26.10.23 se dispuso hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular -en caso de

creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 27 de octubre de 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 31/10/2023 N° 87674/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "Naveira Ricardo Alberto s/ sucesión ab-intestato" expte. n° 69128/2021 cita a a Julián Naveira, Mercedes Naveira y Laura Naveira a fin de que en un plazo no menor a un mes ni mayor de tres meses expresen si aceptan o renuncian a la herencia, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por aceptantes (art. 2289 CCyC). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 31/10/2023 N° 69247/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del trabajo N° 46, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos derechohabientes de GOMEZ ALCIRA MABEL DNI 11.154.416 en los autos "GOMEZ ALCIRA MABEL C/PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A S/ACCIDENTE- LEY ESPECIAL " EXPTE 59158/2015 a estar a derecho bajo apercibimiento de designar un defensor MARIA ELVIRA ROSON Juez - MARIA ELVIRA ROSON JUEZA NACIONAL

e. 30/10/2023 N° 87286/23 v. 01/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 46 En los autos caratulados: "AYALA JOSE RAMON C/ CANTINA SOCIAL SRL YOTROS S/ DESPIDO" (Expte. 49020 /2021) que tramitan por ante el Juzgado de Trabajo N° 46 sito en Lavalle 1268 Piso 5° C.A.B.A. a mi cargo, Secretaria a cargo interinamente de la Dra. CARLA SOFIA VIDAL, a fin de notificar la demanda instaurada por AYALA JOSE RAMON contra SICOLO DIEGO RICARDO bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 párrafo tercero de la Ley 18.345.-

MARIA ELVIRA ROSON JUEZA NACIONAL Maria Elvira Roson Juez - Maria Elvira roson Jueza Nacional

e. 30/10/2023 N° 87269/23 v. 01/11/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	26/10/2023	ALBERTO FRANCISCO TOLEDO	86665/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/10/2023	NELLY NILSA CRISTIANO	87292/23

e. 30/10/2023 N° 5898 v. 01/11/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/03/2022	MATÍAS JAVIER TIERRO Y EDGARDO JAVIER TIERRO	14927/22
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/10/2023	CARLOS HÉCTOR CACERES	87296/23

e. 31/10/2023 N° 5900 v. 02/11/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (expte. N°22216/2017) los martilleros María T. Pedalino, tel. 1144309610, correo: mtpedalino@fibertel.com.ar; Rubén A. Martorilli, tel. 1144190010, correo rubenmartorilli@hotmail.com, y Juan C. Di Nardo tel, 1151589756, correo martillerodinardo@gmail.com; en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastarán, el día 22 de noviembre de 2023, el 100% de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles, cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. (1) a las 10:00 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HERNAN CORTEZ 905/913/923 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/8); el 100% del inmueble ubicado en la calle Hernán Cortez N° 905/913/923 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz individualizados según plano de mensura registrado mediante expediente 5552-DC-75, como: 1) Parcela Uno de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 31728 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y 2) Parcela Tres-a de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 12.690 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos. Constatación (fs. 190/205) Sobre la calle Hernán Cortez. Se accede a un local con división a 1 mts del suelo, y a 2,5 mts. de la puerta de acceso, piso cerámico, un baño, lugar de cocina o paso /corredor hacia el patio. Salida a un amplio patio cubierto, que además posee un sector independiente del tipo Oficina. Este patio tiene acceso desde la calle por un portón metálico para camionetas. Asimismo, se conecta con un amplio salón en esquina, con un entrespacio de oficinas con baño completo. Todo en buen estado de conservación. Sobre la calle General Richieri sin número visible (hoy N° 722) y también con acceso por Marcelino Lopez sin número visible (hoy N° 731) hay un galpón de 20 Mts. x 40 Mts, total 800mt2 cubiertos totales, en doble altura techo de chapa con estructura metálica, caída a dos aguas y aislación térmica interior de color gris, con piso cemento alisado, pantallas lumínicas y tableros; un salón tipo comedor y/o oficina con parrilla y un baño. Esta construcción sirve de entrespacio con una escalera que se accede desde el interior del galpón. Posee amplios portones metálicos que se sitúan en cada extremo de la calle. En buen estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: U\$S 220.000 mas IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICIÓN: 17/11/23 de 16:00 a 18:00 hs. y 18/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. (2) a las 10:15 hs. (puntual) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ZAPIOLA 1943 /1945 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/47) 100% del inmueble ubicado en la calle Zapiola N° 1943/1945 individualizado como: 1) Parcela n° 18, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29680 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y 2) Parcela n° 19, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29681 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación fs. 152/153. Se trata de un galpón de tipo industrial, construido a perímetro libre, de estructura metálica, la mampostería en paredes exteriores es de chapas acanaladas y la cubierta del mismo material dispuesta a dos aguas, al frente doble entrada de acceso, una para ingreso/egreso del personal y otra exclusiva para tránsito de mercaderías, todos los cerramientos son en carpintería de aluminio blanco, en su interior los tabiques de las divisiones son en material tipo durlock

revestidos en azulejos blancos de piso a techo, el piso es de cemento alisado. En el ingreso al interior, se dispone una pequeña oficina de recepción, un baño de damas fuera de uso, baño con vestuario de caballeros con instalaciones, hacia la izquierda 4 cámaras de frío adheridas al inmueble, marcas "COSTAN MARKET" de las cuales una estaba en funcionamiento y en servicio, hacia la derecha, un cuarto de uso de aditivos, una área de preparación, sigue área de empaque dispuesta en "T" con puertas de salida, cuarto de lavado y depósito para productos de limpieza, contiguo el sector central de cocinas, este con distribución hacia el área protegida de fabricación de hamburguesas, y hacia el fondo, pequeño patio descubierto y galpón /sala de máquinas donde se encuentran conectados 4 tanques de agua de 2500 litros c/u, dos calderas instaladas con sus ductos sin funcionar, una marca Westrie y la otra marca Caldaira. En el lateral izquierdo descubierto del lote, se encuentra un contenedor metálico de 12 mts de largo x 2,5 mts de ancho (medidas aproximadas) con 2 equipos de frío, todo sin poder comprobar su funcionamiento, dado que actualmente no se encuentra en servicio, y un galpón de 6 x 6 mts aprox. Todo lo visto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Buffalo S.R.L. con orden de lanzamiento. BASE: U\$S 124.500 más IVA del 10,50% sobre el 15% del precio de venta. Asimismo se rematarán 2 cocinas de acero inoxidable de 4 hornallas cada una y sus respectivos hornos -todo de acero inoxidable, SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. En el caso de que el inmueble no sea vendido, se suspenderá la subasta de los bienes muebles que allí se encuentran. EXHIBICIÓN: 17/11/23 de 13:30 a 15 :30 hs. y el 18/11/23 de 12:30 a 14:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Se podrá abonar el importe de la seña mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. Se deja constancia que el IVA sobre el precio de venta de los inmuebles podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. COMISION INMUEBLES: 3%; BIENES MUEBLES: 10%; CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%. Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Las cuentas correspondientes a los incidentes para los depósitos son: INCIDENTE N° 8: Dólares C.B.U. 0290075911248091403351 - Clave 0062-028-055-0914-0335-9; Pesos C.B.U. 02900759-01248087701909 - Clave 0002-028-055-0877-0190-8; INCIDENTE

N° 47: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403429 - Clave 0062- 028-055-0914-0342-7; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703912 -Clave 0002-028-055-0877-0391-1. CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3. Buenos Aires, 26 de octubre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/10/2023 N° 86731/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría única a mi cargo con asiento en Uruguay 714 – 3 ° Piso – CABA, comunica por dos días en los autos, “CARRICA MARIO ANDRES Y OTROS c/ SALAMA JOSE ANDRES s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 57386/2020, que el martillero Ruben A. Martorilli, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 8 de Noviembre de 2023 a las 11,30 horas (en punto) en el Salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 – P.B. de CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle ARCOS 2252/2278, entre Mendoza y Olazabal - Unidad Funcional 54 – Piso 9° - Dpto “F” de esta Ciudad. Matrícula 16-5406 /54 – Catastro: Circ; 16 – Secc: 25 – Manz: 19 – Parc: 1L – Superficie Total 57 Mts. 8 DM2.- El inmueble consta de: Living comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina, balcón en buen estado. Edificio Torre.- El Sr. José Andrés Salama habita en carácter de propietario, único ocupante.- BASE U\$S 140.000 – Seña 30% - Comisión 3% - Arancel de subasta 0,25% - Sellado de Ley GCBA.- DEUDAS: Aysa (fs. 72) al13-09-2022. No registra deuda.- AGIP-ABL, (fs. 73) al 19-09-2022 \$ 85.964.68 – Pda. 373451.- Expensas: (fs. 159) \$ 1.998.202.08 al 17-10-2023.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- (Conf. C.N. Civ. En pleno febrero 18 de 1999 “in re”.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compra venta.- El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- El inmueble se exhibe 6 y 7 de Noviembre de 14 a 16 horas.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 19 de Octubre de 2023.-

JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 31/10/2023 N° 84838/23 v. 01/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN O
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Boletín Oficial
de la República Argentina

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del "Partido de Trabajadores por el Socialismo" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2015 AL 31-12-2015", Expte. N° CNE 2248/2016, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link www.old.pjn.gov.ar -Secretaría Electoral- Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de octubre de 2023.-

Leandro Luis Luppi. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 30/10/2023 N° 87190/23 v. 01/11/2023



¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina